



Acta

No.

25

EN TEPECHITLÁN ZACATECAS, SIENDO LAS (10:23) DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA (05) CINCO DE JULIO DEL AÑO DE (2022) DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS EN EL INTERIOR DEL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITO EN CALLE MORELOS NO. 15 COL. CENTRO, DE TEPECHITLÁN, ZAC., LOS CIUDADANOS DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS CC. ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA, LIC. LUIS CORREA HERRERA, T/O ANAHÍ CASTRO DE LOS SANTOS, MVZ BERNABÉ EDUARDO RIVERA BENÍTEZ, L.E.O MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO E ING. LIZETH MAGALY HARO RODRÍGUEZ, REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- LECTURA DE ACTA DE CABILDO ANTERIOR
- 6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. EDU. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, DURANTE EL MES DE JUNIO.
- 7.- ENTREGA Y LECTURA DE CADA UNO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES QUE REFLEJA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON RESPECTO A LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑAN LOS REGIDORES.
- 8.- PARTICIPACIÓN DE LA TESORERA MUNICIPAL C.P IRMA PATRICIA NAVA SERRANO.
- 9.- A SOLICITUD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, COMPARECE LA L.C. MARÍA SANDRA ESTHER VELASCO LEÓN, DIRA. DEL DIF MUNICIPAL.
- 10.- PRESENTACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SIPINNA.
- 11.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUD ENVIADA POR LA EMPRESA COMBU-GAS.
- 12.- DETERMINAR Y DAR LA RESOLUCIÓN A LA PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE LA MARCHA DE TEPECHITLÁN.
- 13.- PRESENTAR OFICIO PL-02-05-3173/2022, EMITIDO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
- 14.- PARTICIPACIÓN DEL DIR. MUNICIPAL DE PLANEACIÓN ING. VÍCTOR HUGO DÁVILA HUERTA Y EL DIR. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PROFR. J. ABIGAIL SALAS VILLALOBOS.
- 15.- HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PETICIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE TALESTEIPA.
- 16.- PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA.
- 17.- EMITIR RESOLUTIVO REFERENTE AL MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO "D".
- 18.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y SI PROCEDE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA Y ARMONIZACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.
- 19.- ASUNTOS GENERALES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE; Y C. ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA, LIC. LUIS CORREA HERRERA, T/O ANAHÍ CASTRO DE LOS SANTOS, MVZ BERNABÉ EDUARDO RIVERA BENÍTEZ, MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO, LIZETH MAGALY HARO RODRÍGUEZ.

II.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM: UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA (ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO), EL C. SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL MANIFIESTA: "EXISTE QUÓRUM LEGAL".

III.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN: UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM LA DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN, PARA CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

Eduardo R.

Luis Correa H.



IV.- EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO EN EL OFICIO DE INVITACIÓN A LA REUNIÓN, PARA LUEGO PREGUNTAR A LOS EDILES QUE, SI DESEAN HACER ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN O BIEN INCLUIR UN PUNTO DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI NO FUESE ASÍ FAVOR DE MANIFESTARLO PARA SU APROBACIÓN.

APROBANDO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR UNANIMIDAD.

V.- EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA NO. 24 DE CARÁCTER ORDINARIO DE FECHA (07) SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA REVISADA, PARA SI EXISTIERA ALGUNA CORRECCIÓN SE REALICE LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y ASÍ SEA RATIFICADA Y RUBRICADA POR CADA UNO DE LOS EDILES, CONCLUYENDO CON LA LECTURA.

EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 24, DE FECHA 07 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PLASMANDO CADA UNO DE LOS INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO SU RÚBRICA.

VI.- EN ESTE PUNTO PROCEDE LA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. EDU. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, A INFORMAR AL CABILDO DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.



INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO QUE PRESENTA:

**DRA. ED. GLORIA VANESSA
RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Luis Correa H.

Andrés J.

Eduardo R.

FECHA:	01 de Junio
ACTIVIDAD:	Se acudió a las instalaciones del pozo de agua potable de la cabecera municipal para supervisar la instalación de una nueva bomba de agua (50 HP) y la limpieza del ademe.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Edoardo R.

Luis Correa H.

FECHA:

03 de Junio

ACTIVIDAD:

Se realizó la sesión de cabildo ordinaria



**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Eduardo R.

FECHA:

06 de Junio

ACTIVIDAD:

Se asistió a la Cd de Zacatecas para llevar solicitudes al SAT, recoger documentación en la Secretaría de Seguridad.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Eduardo R.

Luis Correa H.



FECHA:

08 de Junio

ACTIVIDAD:

Se participo en la reunión virtual de la Mesa de Seguridad.



**Por el Bienestar
de Tepichitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Carrea H.

Eduardo R.

FECHA:

10 de Junio

ACTIVIDAD:

Se dio inicio a la campaña de esterilización de mascotas en coordinación con los Servicios de Salud de Zacatecas para llevarse a cabo los días 13, 14, 15 y 16 de Junio

Tepechitlán
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

POR EL BIENESTAR DE TEPECHITLÁN

La Presidencia Municipal en coordinación
con los Servicios de Salud
llevarán acabo una

**CAMPAÑA
DE ESTERILIZACIÓN
CANINA Y FELINA**
13, 14, 15 y 16
DE JUNIO

Auditorio Municipal

Acude al Centro de Salud para registrar tu mascota,
te den cita y los requisitos para realizar la operación.

Cupo limitado

Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

[Handwritten signatures and names]

Edardo R.

Luis Conca H.

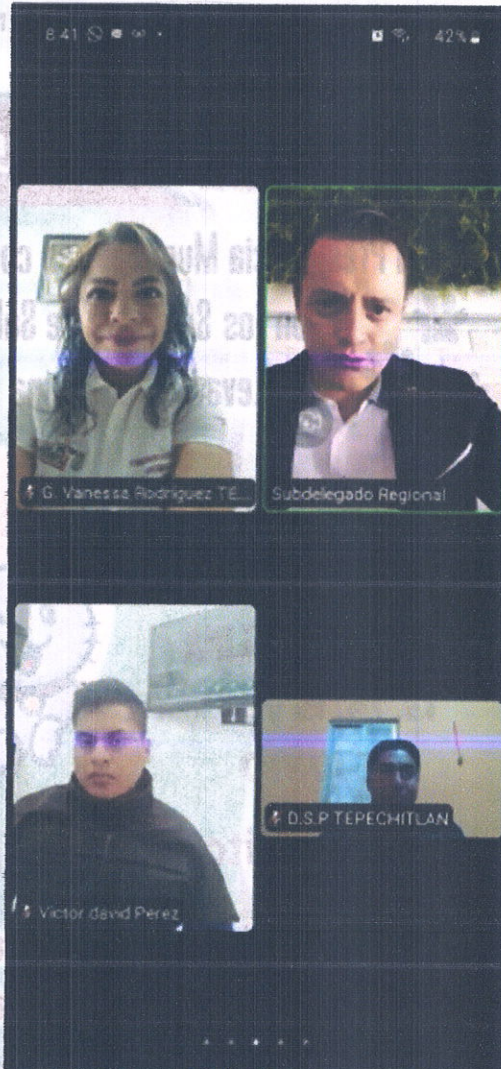


FECHA:

11 de Junio

ACTIVIDAD:

Se participo en la reunión virtual de la Mesa de Seguridad.



**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Eduardo R.



FECHA:	13 de Junio
ACTIVIDAD:	Se realizó el arranque de obra "Rehabilitación de Drenaje" en la calle Independencia entre las calles Benito Juárez y Emiliano Zapata donde se aplico una inversión de poco más de \$150, 000. También se recibió en audiencia a la Mtra. Leonor Rivas Representante de la Federación de clubes Zacatecanos en California para hacer gestiones sobre el salón de Educación Especial.



Por el Bienestar de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx

[municipiodetepechitlan](#)

437 479 0312

Handwritten signatures and names:

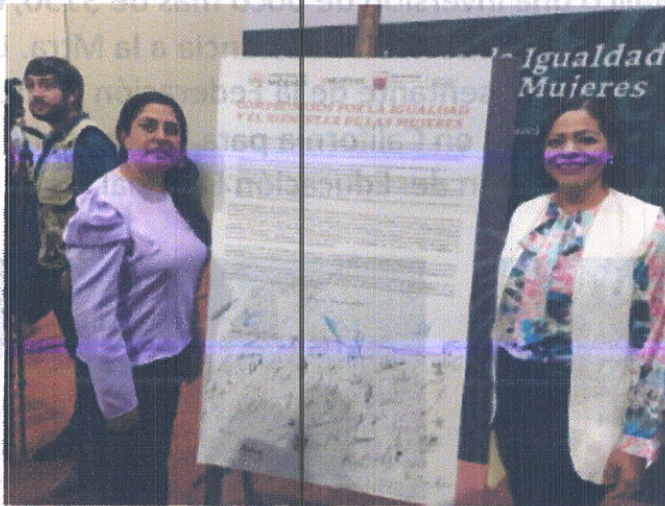
- Francisco
- Edmundo R.
- Luis Correa H.

FECHA:

15 de Junio

ACTIVIDAD:

Se acudió a la Cd. de Zacatecas para la firma del convenio con INMUJERES denominado "Compromisos por la Igualdad de las mujeres".



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Eduardo R.

FECHA:

17 de Junio

ACTIVIDAD:

Se realizó una reunión con los vecinos de la calle Independencia para darles información puntual de los trabajos y la grave problemática que se encontró para llevar a cabo la obra de rehabilitación del drenaje.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

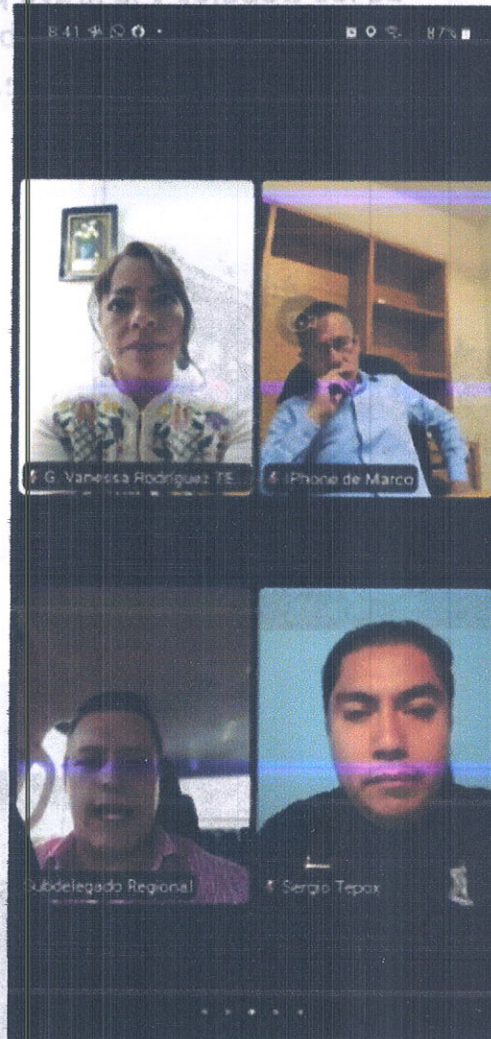
Eduardo R.

Luis Correa H.

FECHA: 19 de Junio

ACTIVIDAD:

Se participo en la reunión virtual de la Mesa de Seguridad.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Edoardo R.

FECHA:

21 de Junio

ACTIVIDAD:

Se hizo entrega de 45 medidores para los usuarios del sistema de agua potable de la comunidad de Las Pilas.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

Edardo R.

[Handwritten signature]

Luis Correa H.

FECHA:

21 de Junio

ACTIVIDAD:

Se acudió a la comunidad de El Cargadero para hacer entrega de despensas y enseres domesticos a las familias que ahí viven.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Eduardo R.

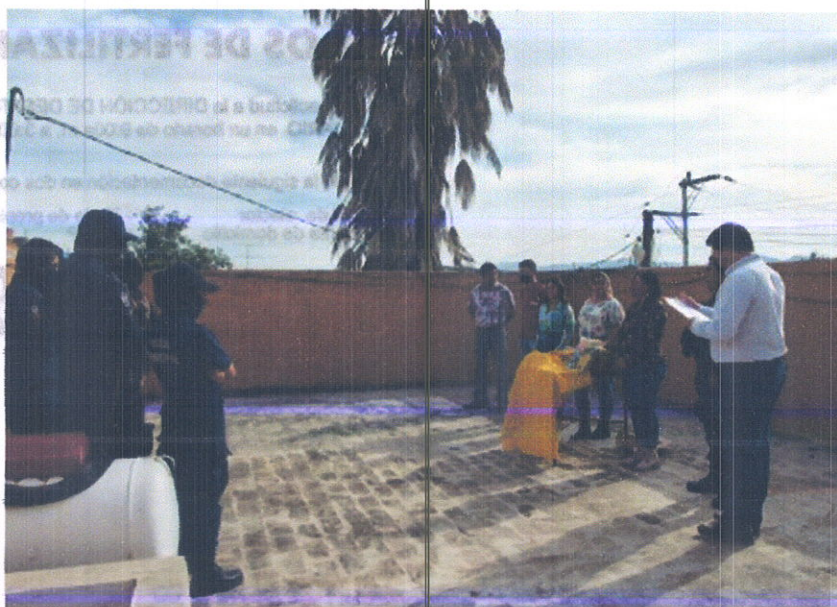
Andrés

FECHA:

22 de Junio

ACTIVIDAD:

Se entregaron ponchos o impermeables a los oficiales de policía.



**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Araceli

Eduardo R.

Luis Correa H.

FECHA: 22 de Junio

ACTIVIDAD: Se inicio el programa de apoyo a los agricultores del municipio con 200 kg de fertilizante y una inversión aproximada de \$400, 000 pesos.



AGRICULTOR TEPECHITLENSE

La Presidencia Municipal, abre ventanilla para recibir documentación este 27, 28 y 29 de junio para el apoyo de

200 KILOS DE FERTILIZANTE

Acude a llenar tu solicitud a la DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO en un horario de 9:00a.m. a 3:00 p.m.

Solo presenta la siguiente documentación en dos copias:

Credencial de elector
Comprobante de domicilio

Título de propiedad
CURP



Tepechitlán

**POR EL BIENESTAR
DE TEPECHITLAN**

**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés J.



FECHA:

22 de Junio

ACTIVIDAD:

Se hizo entrega de la obra de pavimentación de 400 mts² de calle en la comunidad de Los Ramírez. En dicha obra se invirtieron poco más de \$126 mil pesos.



**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Andrés

Eduardo R.

Luis Correa H.

FECHA:

22 de Junio

ACTIVIDAD:

Se acudió a la comunidad de Carretones para hacer entrega de la obra de rehabilitación de la tubería de agua potable y la construcción de depósitos de captación de agua que tuvo una inversión de p más de \$80, 000 pesos.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Edardo R.

Andrés

Andrés

FECHA:

23 de Junio

ACTIVIDAD:

Se acudió a la comunidad de San Pedro Ocotlán para supervisar la instalación de la Brigada Móvil que brinda servicios de salud a la población y que gracias a las gestiones ante el SEDIF se realizó por primera vez en nuestro municipio.



**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Andrés

Edardo R.

Luis Corra H.

FECHA:

23 de Junio

ACTIVIDAD:

Se acudió a San José de Buenavista para atender en audiencia a los habitantes sobre las necesidades que tienen.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

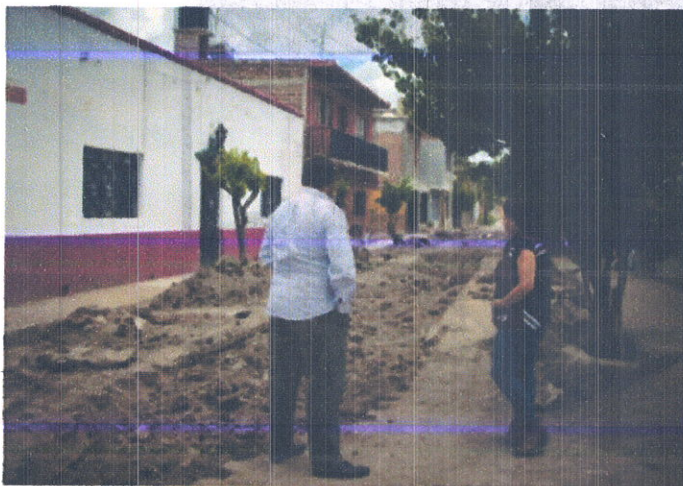
Eduardo D.

FECHA:

23 de Junio

ACTIVIDAD:

Se realizó una supervisión de los avances de la obra de rehabilitación del drenaje en la calle Independencia. Donde el contratista de la obra informo que una vez concluido la rehabilitación del drenaje y las tomas domiciliarias se iba a proceder a reparar la calle para devolverla al transito normal y que el adoquín que se retiro se iba a emplear en la calle Juárez.



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

Eduardo R.



FECHA: 25 de Junio

ACTIVIDAD: Se participo en la reunión virtual de la Mesa de Seguridad.



Por el Bienestar de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx

[municipiodetepechitlan](#)

437 479 0312

Luis Correa H.

Edardo R.



FECHA: 26 de Junio

ACTIVIDAD: Se realizó el evento para festejar el Día del Padre con un Torneo de Ternas en el Lienzo Municipal "Pepe Ayala"



**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Corica H.

Andrés

[Signature]

[Signature]

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

FECHA:

27, 28 y 29 de Junio

ACTIVIDAD:

Para unirse al festejo del mes del PRIDE GAY, se realizaron varias actividades para promover los valores de respeto, tolerancia, dignidad e igualdad entre los habitantes del municipio-



Por el Bienestar
de Tepechitlán

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

Luis Correa H.

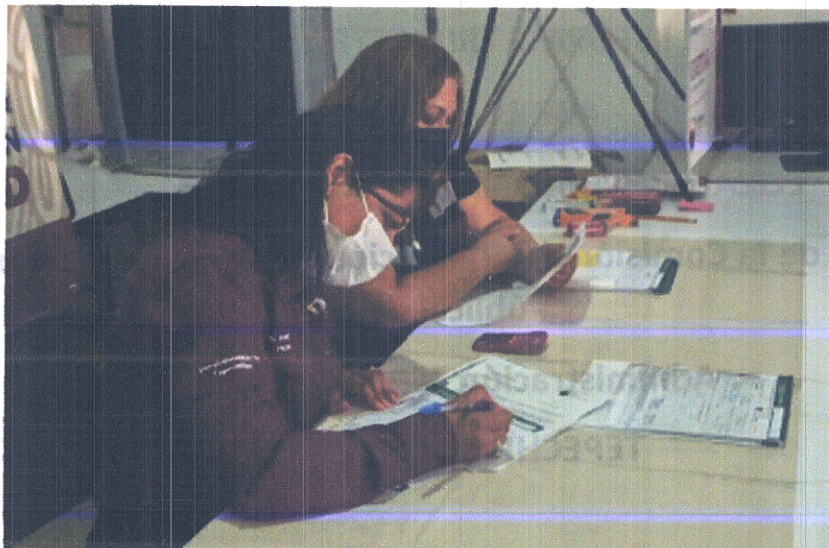
Edardo P.

FECHA:

28 de Junio

ACTIVIDAD:

Se acudió al Centro Integrador de la Secretaría de Bienestar para participar en la Jornada de inscripción de la Pensión para personas con Discapacidad que implementa el Gobierno del Estado.



**Por el Bienestar
de Tepechitlán**

www.gobiernodetepechitlan.gob.mx



municipiodetepechitlan



437 479 0312

APROBANDO POR UNANIMIDAD EL CABILDO EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL.

VII.- CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, TOCA A LOS REGIDORES INFORMAR DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES CON REFERENCIA A LA COMISIÓN QUE REPRESENTAN DURANTE EL TRIMESTRE DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

Edardo R.

Huís Correa H.



INICIANDO LA REGIDORA ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA.

5 / JULIO / 2022

INFORME TRIMESTRAL
ABRIL – JUNIO
ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA
Regidora de la Comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas
Administración 2021 – 2024
TEPECHITLÁN, ZAC.

ABRIL

- **LUNES 04, 10:00 a.m.** Comunidad de Chacuiloca, arranque de obra Construcción de huellas en piedra ahogada en cemento.



- **MARTES 05, 10:00 a.m.** Sala de Cabildo, Reunión ordinaria.



Edardo R.
Luis Correa H.
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

- **LUNES 11, 10:00 a.m. Comunidad de Carretones, Inicio de obra 1er etapa de mejoramiento de red hidráulica.**



- **LUNES 11, 12:00 p.m. Comunidad de Cerro Chino, Inicio de obra 1er etapa de mejoramiento de red hidráulica.**



- **LUNES 11, 3:00 p.m. Comunidad de Zacualtempan, revisión de mejoramiento de caminos.**



Luis Correa H.

Edoardo R.

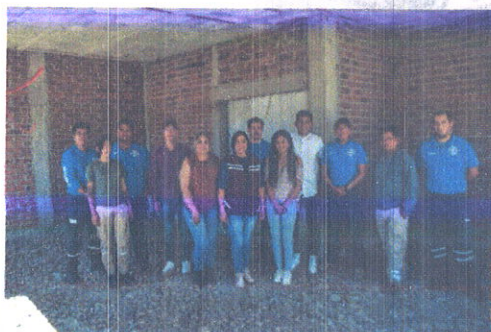
- **JUEVES 14, 08:30 a.m. Andador San Mateo Correa, Inauguración de actividades en Semana Santa.**



- **LUNES 25, 09:30 a.m. Comunidad de Chacuiloca, entrega de obra Huellas en piedra ahogada en cemento.**



- **LUNES 25, 11:00 a.m. Entrega de 1er etapa de obra en Protección Civil, así mismo se hace entrega de un camión de bomberos a los elementos de esta corporación.**



Luis Correa H.

Eduardo P.

- **LUNES 25, 12:00 p.m.** Instalaciones de Seguridad Pública, entrega de productos a los elementos de esta corporación.



- **MIÉRCOLES 27, 09:00 a.m.** acudo a la Oficina de Obras Públicas para en compañía del director de esta área acudir a la C. Américas, al comercio del Sr. Juan Escutia para plantearle la problemática q presentan los vecinos por el paso de tránsito pesado, para lo cual el sr. En mención accede cambiar la ruta de los vehículos.

- **JUEVES 28, 12:00 p.m.** Auditorio Municipal, reunión para emprendedores y comerciantes por parte del Grupo Plata Zacatecas.



Luis Correa H.

Eduardo R.



- **SABADO 30, 5:00 p.m. Unidad Deportiva, Festejo por el día del niño.**



MAYO

- **MARTES 03, 10:00 a.m. Sala de Cabildo, reunión ordinaria.**



- **DOMINGO 08, 11:00 a.m. Plaza Principal, 1er feria del emprendedor.**



Luis Correa It.

Eduardo R.



- **LUNES 16, 09:30 a.m.** Comunidad de Los Ramírez, arranque de obra, Pavimentación en calle de la comunidad.



- **MARTES 17, 5:00 p.m.** Lienzo Charro Municipal, festejo conmemorativo por el día de las madres.



- **VIERNES 20, 9:00 p.m.** Auditorio Municipal, festejo por el día del maestro.



Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés

- **SABADO 21, 11:00 a.m. Unidad Deportiva, Expo agropecuaria**



- **SABADO 21, 3:00 p.m. instalaciones de la unidad deportiva, visita del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, Lic. David Monreal Ávila.**



- **SABADO 21, 8:00 p.m. Plaza Principal, festejo por el día del estudiante.**



Luis Correa H.

Edardo R.

Antonio
Jesús

- **DOMINGO 22, 12:00 p.m.** Unidad Deportiva, Expo agropecuaria.



- **MARTES 24, 10:00 a.m.** Parque el Silencio, Desayuno a mamás de la Administración 2021 – 2024.



- **LUNES 30, 1:00 p.m.** Sala de Cabildo, reunión extraordinaria.



Luis Correa H.

Eduardo R.



JUNIO

- **LUNES 06, 10:00 a.m.** Calle independencia, cabecera municipal. Arranque de obra, rehabilitación de red de alcantarillado.



- **LUNES 06, 12:00 p.m.** Calle Abasolo, Centro Integrador de la secretaría del Bienestar, Registro de personas con discapacidad para apoyo implementado por Gobierno del Estado.



- **MARTES 07, 10:00 a.m.** Sala de Cabildo, reunión ordinaria.



mis Correa H.

Arce

Edward R.

- **MIÉRCOLES 08, JUEVES 09, LUNES 13, MARTES 14, MIÉRCOLES 15, JUEVES 16, LUNES 20, MARTES 21, (10:30 a.m.) LUNES 27, MARTES 28 y JUEVES 30, 09:00 a.m.** Calle Abasolo, Centro Integrador de la Secretaría del Bienestar, registro de personas con discapacidad para apoyo implementado por Gobierno del Estado.



- **MIÉRCOLES 15, 12:00 p.m.** reporte y revisión en coordinación con oficial mayor de bacheo en Av. San Francisco de la cabecera municipal.



- **JUEVES 16, 6:00 p.m.** Calle Independencia, reunión con vecinos para informar avance de la rehabilitación de la red de alcantarillado.



huís Gorrera H.

Eduardo R.

- **MARTES 21, 09:00 a.m. Instalaciones de Seguridad Pública, entrega de impermeables a elementos de esta corporación.**



- **MIÉRCOLES 22, 09:00 a.m. Comunidad de Los Ramírez, entrega de pavimentación en calle de la comunidad.**



- **MIÉRCOLES 22, 12:00 p.m. Comunidad de Carretones, entrega de mejoramiento de red hidráulica.**



Anís Correa H.

Edardo R.

Andrés



- **LUNES 27, 9:30 p.m.** Calle Morelos de la cabecera municipal, pinta de líneas en apoyo a comunidad LGBT.



- **MIÉRCOLES 29, 12:00 p.m.** Plaza Principal, 3er entrega de tapas reciclables para ayuda en tratamientos de niños y jóvenes con cáncer.



- **JUEVES 30, 7:00 p.m.** principales calles de la cabecera municipal, marcha en apoyo a la comunidad LGBT.



ES CUANTO.

Luis Correa H.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Eduardo R



ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ EL REGIDOR BERNABÉ.

**INFORME TRIMESTRAL
ABRIL-MAYO-JUNIO 2022**

**MVZ J. BERNABE EDUARDO RIVERA
BENITEZ**

**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-
2024 TEPECHITLAN ZACATECAS**



RECIBE
SECRETARIO DE GOB.
ARMANDO DIAZ C
05/07/2022

Luis Correa H.

Eduardo R.

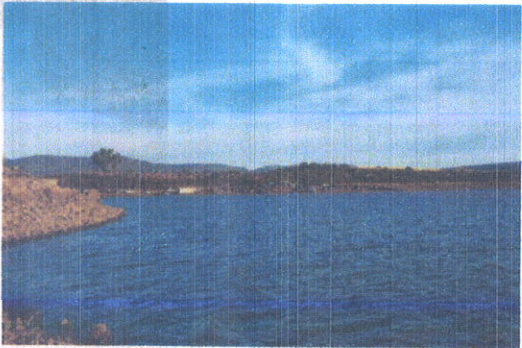


ABRIL 2022

El día martes 05 de Abril del presente año se realizo y asistió a la reunión de cabildo No.21 de carácter ordinaria.



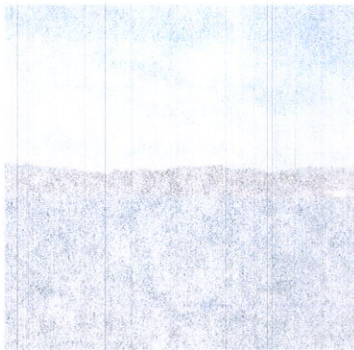
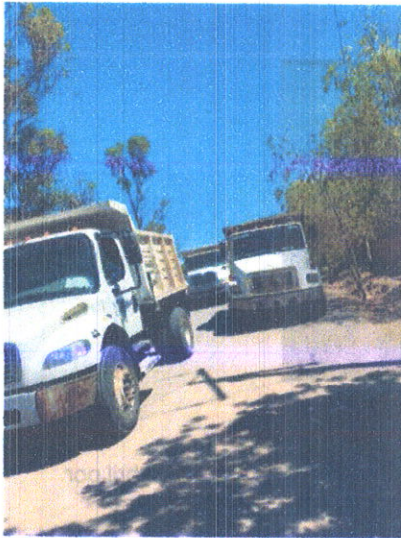
Se realizo y se asistió a diversos eventos del jueves 14 al domingo 17 de Abril por motivo de la Semana Santa (Rodada ciclista, Torneo de pesca, Spring Break, Concurso de Caldo loco) en la presa de Excame.



Luis Correa H.

Eduardo R.

El miércoles 20 de Abril del presente año se comenzó con la rehabilitación de caminos de la Comunidad de San Pedro Ocotlán y Rancho Nuevo.



Luis Correa H.

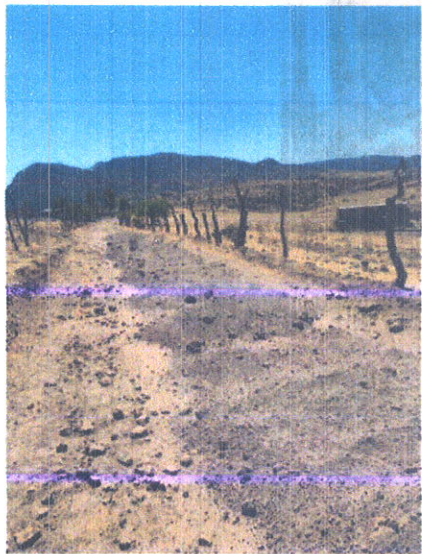
Eduardo R.

Arce:



MAYO 2022

Durante el mes de Mayo se continuó la rehabilitación de caminos de las siguientes comunidades: San Pedro Ocotlán, Carretones y Cerro Chino.



Andrés

[Signature]

[Signature]

luis Correa H.

[Signature]

Eduardo R.

[Signature]



El día martes 03 de Mayo se realizo y se asistió a la reunión de cabildo No. 22 de carácter ordinario.



El martes 17 de Mayo se realizo y se asistió al Festejo del Día de las Madres en el Lienzo Charro Municipal.



Luis Correa H.

Eduardo R.



El viernes 20 de Mayo se realizo y se asistió al Festejo del Día del Maestro en el Auditorio Municipal.



Del 21 al 22 de Mayo se realizo y se asistió a Expo-Agropecuaria en la Unidad Deportiva.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

luis Correa H -

[Handwritten signature]

Eduardo R.

[Handwritten signature]



El lunes 30 de mayo se realizo y se asistió a la reunión de cabildo No. 23 de carácter extraordinario.



JUNIO 2022

El miércoles 01 de Junio se realizo la entrega de calentadores solares a beneficiarios que lo solicitaron a través de la Congregación Mariana Trinitaria en la Comunidad de San Pedro Ocotlán Municipio de Tepechitlan.



Eduardo R

Luis Correa H.



El martes 07 de Junio se realizo y asistió a la reunión de cabildo No. 24 de carácter ordinario.



El miércoles 22 de Junio se realizo y se asistió a la entrega-recepción de obra del Mejoramiento de la red hidráulica de la comunidad de Carretones Municipio de Tepechitlan Zac.



Andrés

[Signature]

he's Correa H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]



El domingo 26 de Junio se realizo y se asistió al Festejo del Día del Padre a unas Ternas Charras en el Lienzo Charro Municipal.



El jueves 30 de Junio se realizo y se asistió a la marcha para celebrar el GAY PRIDE con miembros de la comunidad LGTB por las calles principales del Municipio.



Wais Correa H.

Eduardo R.



CONTINÚA LA REGIDORA LIZETH MAGALY:

INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL-JUNIO 2022

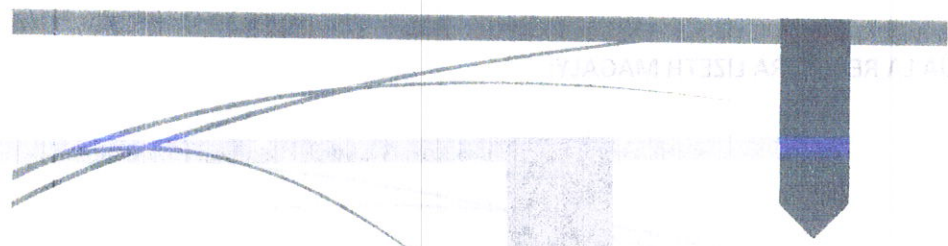
IGE LIZETH MAGALY HARO RODRIGUEZ

Regidora

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



- Se asistió a una capacitación en función de derechos humanos de la mujer en la ciudad de Zacatecas dirigida por la diputada Zulema Yunuen Santacruz Marquez.
- Se asistió a reunión con el subsecretario de vivienda Nestor Santacruz para gestionar apoyos de paquetes de pintura.
- Se asistió a inauguración de la semana de festejos de semana santa
- Asistencia a reuniones de Cabildo (5 de abril, 3 de mayo y 7 de junio)

INFORME DE ACTIVIDADES

Luis Correa H.

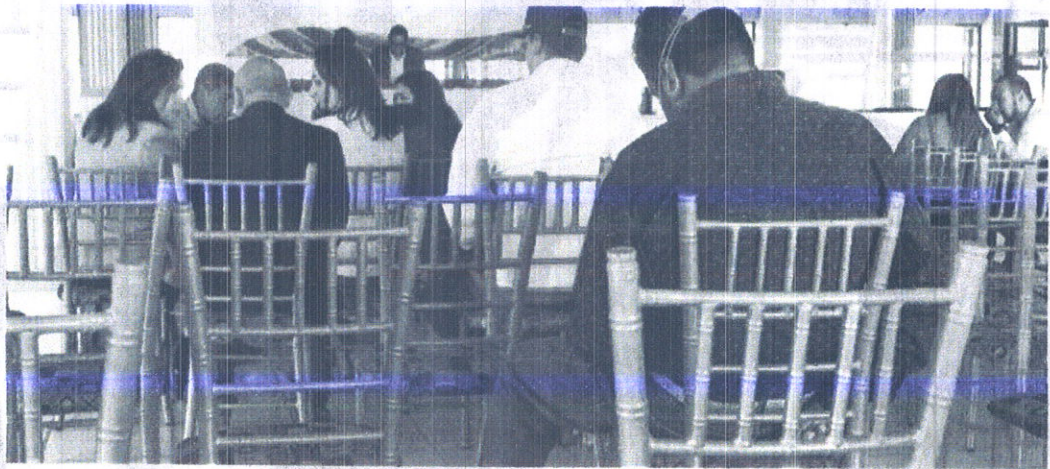
Edoardo R.

jos y de Gobierno



hu's Correa H.

Eduardo R.



[Handwritten signature]

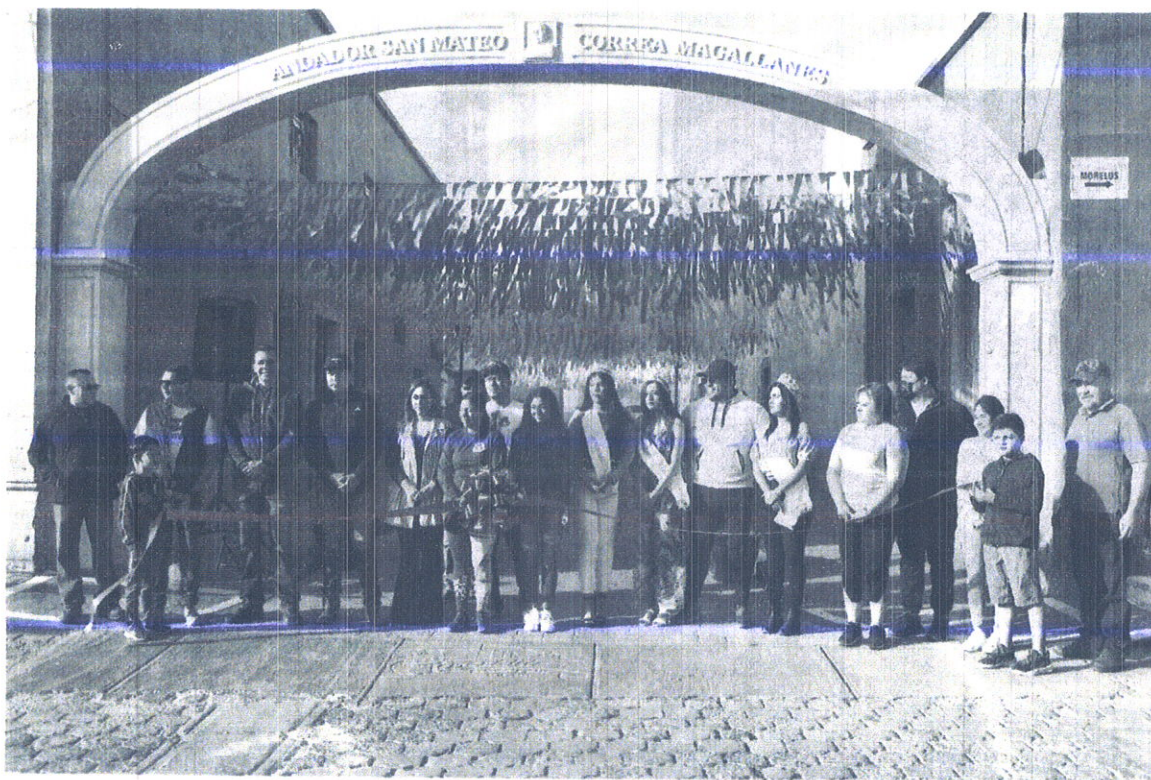
[Handwritten signature]

Luis Correa A.

Edoardo R.

[Handwritten signature]

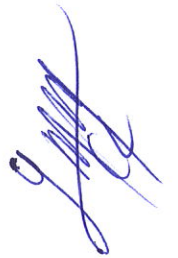
[Handwritten signature]



Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



Andrés:

Luis Correa H.

Eduardo R.





ES EL TURNO DE LA REGIDORA ANAHÍ CASTRO

INFORME TRIMESTRAL



T/O ANAHÍ CASTRO DE LOS SANTOS.

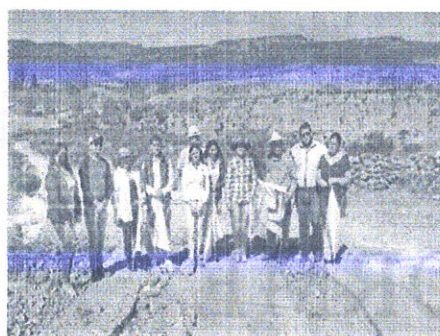
**COMISIÓN DE SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES**

**ABRIL
MAYO
JUNIO**

hús Correa H.

Edardo R.

Andrés



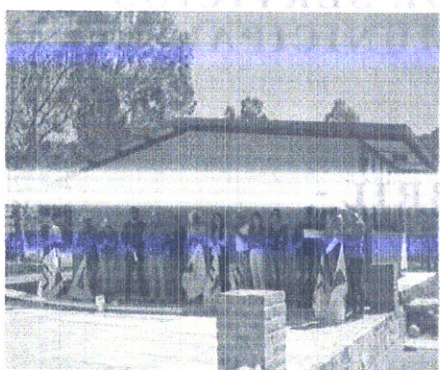
Abril, 4

Banderazo de inicio de la obra «Huellas de piedra ahogada en cemento» en la comunidad de Chacuiloca.



Abril, 5

Asistencia a la reunión de cabildo ordinaria del mes.



Abril, 11

Banderazo de salida de obra y entrega de material para la construcción de 900m lineales de tubería para conducir el agua en la comunidad de carretones

Luis Carrera H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eduardo R.



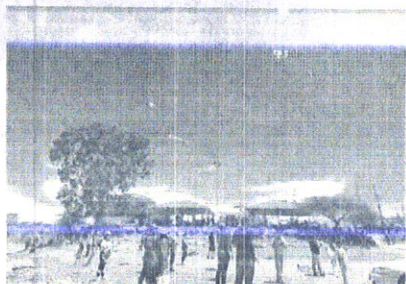
Abril, 11

Entrega de material (tubos, manguera, registros) para la obra de rehabilitación de la tubería de agua potable en la comunidad de cerro chino.



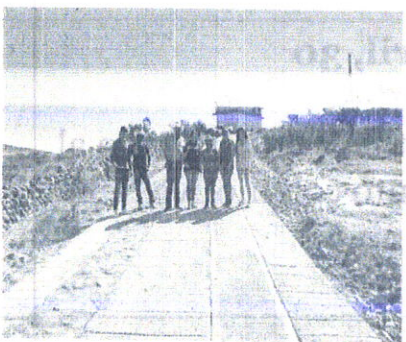
Abril, 14

Acudí a la rodada ciclista con la que se dio inicio a las actividades por semana santa



Abril, 14

Festival de papalotes



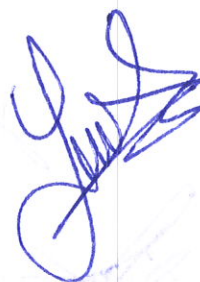
Abril, 25

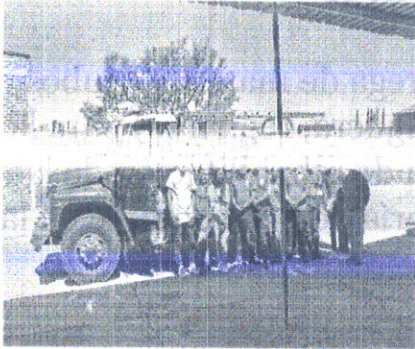
Entrega de obra «Huellas de piedra ahogada en cemento» en la comunidad de Chacuiloca.



Luis Correa H.

Eduardo R.





Abril, 25

Acudimos a la base de Protección Civil para hacer la entrega del camión de Bomberos que se adquirió, así como la primera etapa de la ampliación de la base

Abril, 25

Entrega de uniformes a los elementos de policía



Abril, 30

Participación y apoyo al evento con motivo del «Día del niño»

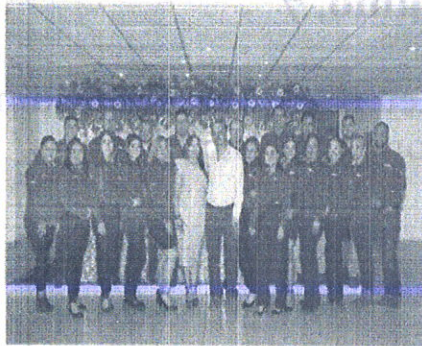
Luis Correa H.

Eduardo R.



Mayo, 3

Asistencia y participación a la reunión de cabildo ordinaria correspondiente al mes



Mayo, 20

Asistencia y apoyo en el festejo con motivo del día del maestro, en el auditorio municipal.



Mayo, 21

En el inicio de la Expo-Agropecuaria en Tepechitlán, con la visita del gobernador del estado, «Lic. David Monreal Ávila»

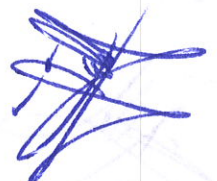


Luis Correa H.

Eduardo R.



Andrés





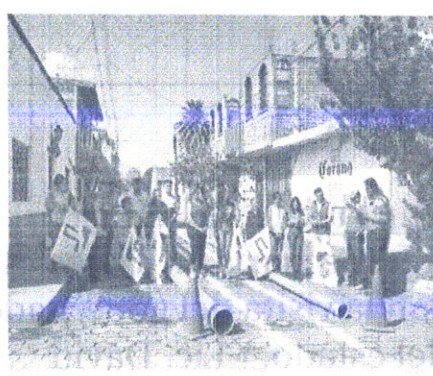
Mayo, 30

Asistencia y participación en la reunión de cabildo extraordinaria



Junio, 7

Reunión de cabildo ordinaria correspondiente al mes.



Junio, 13

En el inicio de la obra «Rehabilitación del drenaje» de la calle Independencia de la cabecera municipal.

Andrés

Luis Correa H.

Eduardo R.



Junio, 20

Organización de un convivio para celebrar el día de las madres pasado y el día del padre, en la comunidad de Santiago.



Junio, 23

Entrega de la obra de Rehabilitación de la tubería y los depósitos de agua potable en la comunidad de Carretones.



Junio, 23

Entrega de los 400mts cuadrados de concreto hidráulico en la comunidad de los Ramírez.

Luis Correa H.

Edando R.



ACTO SEGUIDO CORRESPONDE EL TURNO A LA L.E.O. MA. GUADAUPE

H. AYUNTAMIENTO DE TEPECHITLÁN, ZAC.
2021-2024
INFORME TRIMESTRAL
ABRIL, MAYO Y JUNIO

L. E. O. MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO
COMISIÓN DE SALUD

Luis Correa It.

Andrés

Eduardo R.



05 DE ABRIL – REUNION ORDINARIA DE CABILDOS

28 DE ABRIL GESTIÓN DE INSUMOS Y APOYO PARA LA SEMANA DE VACUNACIÓN ANTIRÁBICA



06 DE ABRIL REUNIÓN DE COMITÉ SALUD



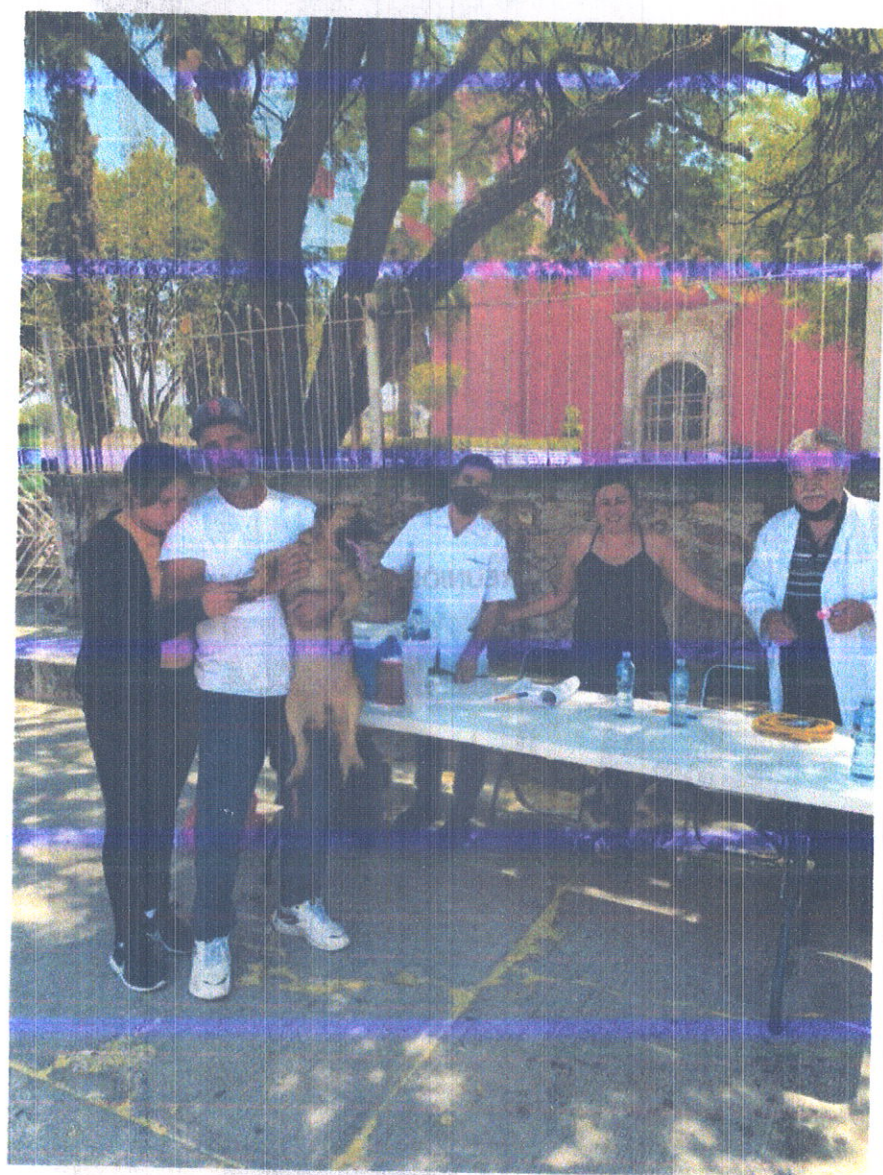
Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



26 DE ABRIL GESTIÓN DE INSUMOS Y APOYO PARA LA SEMANA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA



Luis Correa H.

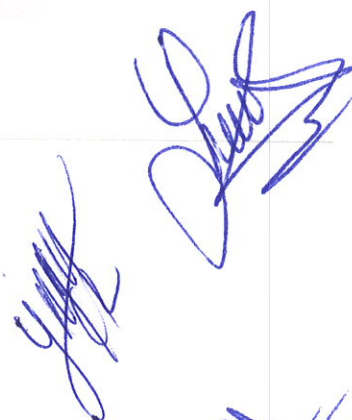
Eduardo R.

**GESTION DE APOYOS PARA LA SEMANA DE VACUNACION ANTIRRABICA
03 DE MAYO REUNIO DE CABILDO ORDINARIA**



Luis Correa H.

Edroco R.



Andres =



**18 DE MAYO REUNION CON EL PERSONAL DE LA JURISDICCION
SANITARIA Y PERSONAL COMTE DE SALUD**



Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés:

07 DE JUNIO – REUNION ORDINARIA DE CABILDOS



Luis Correa H.

Eduardo R.

Indalecio



**14 DE JUNIO GESTIÓN DE APOYO E INSUMOS PARA LA JORNADA DE
ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL MUNICIPIO**



Luis Correa H.

Andrés

Edardo R.



FINALMENTE PRESENTE SU INFORME EL LIC. LUIS CORREA



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024
TEPECHITLÁN ZACATECAS

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE
ABRIL, MAYO, JUNIO DEL AÑO 2022.**

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL
LUIS CORREA HERRERA
RESPONSABLE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

Como parte de las responsabilidades y obligaciones asumidas como regidor según el artículo 86 de la ley orgánica del municipio de Tepechitlán Zac. Me es grato informar a este honorable cabildo las acciones realizadas en el trimestre Abril, Mayo y Junio del presente año.

Durante el segundo trimestre del año fueron variadas las acciones que se emprendieron con base a la comisión que tengo a mi cargo, de las cuales puedo mencionar la construcción de huellas de piedra en la comunidad de chaculoca, donde visité la comunidad de manera esporádica para constatar el avance de dicha obra.

De la misma manera acudí a las instalaciones de protección civil para observar la construcción de la primera etapa de ampliación de las instalaciones de dicha dependencia y constatar la adquisición del camión de bomberos.(Anexo 1 fotografías)

Acudí al DIF municipal para dialogar con la directora de este organismo la Lic. María Sandra Esther Velasco León y con ello conocer cuáles son los beneficios que este organismo ofrece para los tepechitlenses y así mismo conocer las necesidades de este organismo.(Anexo 2 fotografía)

Dentro de las actividades emprendidas por el H. Ayuntamiento se festejó el día del niño, celebración que tuvo a bien desarrollarse en la unidad deportiva donde participé en la comisión que se me asignó para trabajar ese día, logrando con ello una respuesta favorable de la ciudadanía y de los niños que asistieron.(Anexo 3 fotografía)

En el mismo tenor asistí a la celebración que el H. Ayuntamiento realizó para festejar el día de las madres en el lienzo charro municipal, participé en la comisión que se me asignó para el evento, misma celebración que se destacó por la gran participación de las madres de familia del municipio y por la buena organización de dicho evento.(Anexo 4 fotografías)

El reconocer la labor que desempeñan los docentes en nuestro municipio es característico de este H. Ayuntamiento, es por ello que participé como organizador en conjunto con mis compañeros para brindar a los maestros una velada y con ello cumplir con nuestros objetivos de reconocer y promover el papel de los docentes. (Anexo 5 fotografía)

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024
TEPECHITLÁN ZACATECAS

Durante el trimestre recorri varios de los caminos que se han estado rehabilitando en el municipio encontrando un gran avance en dichos trabajos, de la misma manera me reuní con el ciudadano Roberto Soto; Director de obra pública para mostrarle algunos caminos que pudieran ser prioritarios para rehabilitar.

Acompañé a la presidente municipal y al gobernador del estado el Lic. David Monreal Ávila a la expo agroalimentaria que se realizó en el municipio constatando grandes apoyos que servirán para el desarrollo y progreso del municipio y la región.(Anexo 6 fotografías)

Parte fundamental del desarrollo de nuestro municipio son los jóvenes es por ello que el H. Ayuntamiento organizó y celebró el día del estudiante con una callejoneada en la cual tuve oportunidad de participar, cabe destacar que en este evento además de la asistencia de los estudiantes, se tuvo la presencia de una gran parte de la población tepechiltense.

Acudí a la calle Independencia esquina con Benito Juárez para platicar con los vecinos sobre los avances que se llevan en la obra Rehabilitación de la red de alcantarillado y tomar acuerdos para sobrellevar las necesidades que tienen ellos en estos momentos.(Anexo 7 fotografía)

Participé y estuve como voluntario con los servidores de la nación en el registro de personas con discapacidad, llevando personas a la oficina para que les aplicaran su registro pertinente.

Estuve presente y participé en la celebración del día del padre donde se organizó una competencia de ternas rápidas y rifas para los asistentes, de esta manera celebramos al pilar de la familia. (Anexo 8 fotografías)

De la misma manera asistí a todas las reuniones de cabildo ordinarias y extraordinarias que se realizaron en este trimestre, participando de manera activa y en favor del beneficio de los tepechiltenses.

(Anexo 9 fotografía)

ATENTAMENTE

Luis Correa H.

LEE. LUIS CORREA HERRERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Luis Correa H.

Eduardo R.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024
TEPECHITLÁN ZACATECAS

Anexos



Anexo 1



Anexo 2

Luis Corrales H.

Edardo R.

Andrés B.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024
TEPECHITLÁN ZACATECAS



Anexo 3



Anexo 4



Anexo 5

Andrés

Luis Correa H.

Edardo R.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024
TEPECHITLÁN ZACATECAS



Anexo 6



Anexo 7



Anexo 8

Luis Correa H.

Edoardo R.

Andrés G.



HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024
TEPECHITLÁN ZACATECAS



Anexo 9

CON ESTO LOS REGIDORES DAN CUMPLIMIENTO A LO QUE MANDATA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

VIII.- EN ESTE PUNTO SE PRESENTA LA C.P IRMA PATRICIA NAVA SERRANO, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR AL CABILDO LOS INFORMES DE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL AÑO EN CURSO.

INICIANDO CON LOS TRASPASOS REALIZADOS DURANTE EL MES DE ABRIL, MISMOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Luis Correa H.

Andrés

Edardo R.



ACTO SEGUIDO PROCEDE LA TESORERA MUNICIPAL A PRESENTAR EL INFORME DE INGRESOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS

Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022

Rég. Supervisor
pResupuestoIngresosCL_RS_TP_CU_CP

Fecha y Hora de Impresión
04Jul/2022 01:12 p. m.

Rubros de los Ingresos		Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
1 INGRESOS CORRIENTES								
1 IMPUESTOS								
11 Impuestos sobre los ingresos		\$3,784,001.00	\$0.00	\$3,784,001.00	\$130,578.20	\$130,578.20	3.48 %	-\$3,653,422.80
11-01 SOBRE JUEGOS PERMITIDOS		\$4,001.00	\$0.00	\$4,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$4,001.00
11-01-0001 SOBRE JUEGOS PERMITIDOS		\$2,001.00	\$0.00	\$2,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,001.00
11-01-0001-0001 SORTEOS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
11-01-0002 SOBRE JUEGOS PERMITIDOS		\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
11-02 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS		\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
11-02-0002 CIRCO		\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
12 Impuestos sobre el patrimonio		\$2,480,000.00	\$0.00	\$2,480,000.00	\$70,126.84	\$70,126.84	2.82 %	-\$2,409,873.16
12-01 PREDIAL		\$2,480,000.00	\$0.00	\$2,480,000.00	\$70,126.84	\$70,126.84	2.82 %	-\$2,409,873.16
12-01-0001 PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL		\$1,030,000.00	\$0.00	\$1,030,000.00	\$16,213.57	\$16,213.57	1.47 %	-\$1,014,786.43
12-01-0002 PREDIAL URBANO AÑOS ANTERIORES (REZAGO)		\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$11,308.81	\$11,308.81	11.30 %	-\$88,691.19
12-01-0003 PREDIAL RÚSTICO AÑO ACTUAL		\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$24,152.46	\$24,152.46	2.01 %	-\$1,175,847.54
12-01-0004 PREDIAL RÚSTICO AÑOS ANTERIORES (REZAGO)		\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$19,452.00	\$19,452.00	12.98 %	-\$130,548.00
13 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$26,746.24	\$26,746.24	2.43 %	-\$1,073,253.76
13-01 SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES		\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$26,746.24	\$26,746.24	2.43 %	-\$1,073,253.76
13-01-0001 SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES		\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$26,746.24	\$26,746.24	2.43 %	-\$1,073,253.76
17 Accesorios de impuestos		\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$33,705.12	\$33,705.12	18.72 %	-\$146,294.88
17-01 ACTUALIZACIONES		\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$5,591.82	\$5,591.82	13.97 %	-\$34,408.18
17-01-0001 ACTUALIZACIONES		\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$5,591.82	\$5,591.82	13.97 %	-\$34,408.18
17-02 RECARGOS		\$140,000.00	\$0.00	\$140,000.00	\$28,113.30	\$28,113.30	20.08 %	-\$111,886.70
17-02-0001 RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL URBANO		\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$12,932.25	\$12,932.25	18.47 %	-\$57,067.75
17-02-0002 RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL RÚSTICO		\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$15,181.05	\$15,181.05	21.86 %	-\$54,818.95
4 DERECHOS		\$2,382,626.00	\$0.00	\$2,382,626.00	\$90,238.68	\$90,238.68	3.78 %	-\$2,292,387.32

His Correa H.

Edardo R.



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Caudal sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022
Fecha y Hora de Impresión: 04/jul/2022 01:12 p. m.

41-01-0001 PLAZAS Y MERCADOS	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$10,104.50	\$10,104.50	4.58 %	-\$174,910.50
41-01-0001 USO DE SUELO	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$6,875.00	\$6,875.00	4.58 %	-\$143,125.00
41-03-0001 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD	\$35,006.00	\$0.00	\$35,006.00	\$0.00	\$3,229.50	\$3,229.50	9.22 %	-\$31,776.50
41-03-0002 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD MENORES SIN GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-03-0002 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD MENORES CON GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-03-0003 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$1,642.00	\$1,642.00	4.69 %	-\$33,358.00
41-03-0004 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$1,587.50	\$1,587.50	158,750.00 %	\$1,586.50
41-03-0006 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-03-0006 REFERENDO DE USO DE TERRENO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-03-0007 TRASLADO DE DERECHOS DE TERRENO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0001 USO DE CORRAL GANADO MAYOR	\$6.00	\$0.00	\$6.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$6.00
41-04-0001 USO DE CORRAL GANADO MAYOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0002 USO DE CORRAL OVICAPRINO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0003 USO DE CORRAL PORCINO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0004 USO DE CORRAL EQUINO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0005 USO DE CORRAL ASNAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0006 USO DE CORRAL AVES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-05-0001 CABLEADO SUBTERRANEO	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
41-05-0004 POSTES DE LUZ, TELEFONIA Y CABLE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-05-0006 SUBESTACIONES, ANTENAS EMISORAS Y TRANSMISORAS DE SERV. DE TELECOMUNICACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0001 MATANZA GANADO MAYOR	\$2,146,593.00	\$0.00	\$2,146,593.00	\$0.00	\$79,514.18	\$79,514.18	3.69 %	-\$2,070,078.82
43-01-0002 MATANZA OVICAPRINO	\$481,012.00	\$0.00	\$481,012.00	\$0.00	\$17,480.00	\$17,480.00	3.62 %	-\$463,532.00
43-01-0003 MATANZA PORCINO	\$260,000.00	\$0.00	\$260,000.00	\$0.00	\$7,125.00	\$7,125.00	2.74 %	-\$252,875.00
43-01-0003 MATANZA PORCINO	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1,000.00
43-01-0003 MATANZA PORCINO	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$0.00	\$10,335.00	\$10,335.00	4.69 %	-\$209,665.00

Eduardo R.
Luis Correa H.
[Handwritten signatures]



43-01-0006 TRANSPORTACIÓN DE CARNE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0007 USO DE BÁSCULA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0008 INTRODUCCIÓN GANADO MAYOR FUERA DE HORAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0009 INTRODUCCIÓN PORCINO FUERA DE HORAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0010 LAVADO DE VISCERAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0011 REFRIGERACIÓN GANADO MAYOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0012 REFRIGERACIÓN PORCINO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0013 INTRODUCCIÓN MAYOR CARNE OTROS LUGARES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0014 INTRODUCCIÓN PORCINO CARNE OTROS LUGARES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0016 INCINERACIÓN CARNE GANADO MAYOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0016 INCINERACIÓN CARNE GANADO MENOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0017 INSPECCIÓN DE PRODUCTOS CLÍNICOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02 REGISTRO CIVIL	\$267,509.00	\$0.00	\$267,509.00	\$0.00	\$25,183.00	-\$25,183.00	9.41 %	-\$242,326.00
43-02-0001 ASENTAMIENTO REGISTRO DE NACIMIENTO	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$500.00
43-02-0002 ASENTAMIENTO ACTAS DE DEFUNCIÓN	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$196.00	\$196.00	-\$5,804.00	3.26 %	-\$5,804.00
43-02-0003 REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	-\$500.00	0.00 %	-\$500.00
43-02-0004 INSCRIPCIÓN DE ACTAS RELATIVAS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$468.00	\$468.00	-\$5,532.00	8.30 %	-\$5,532.00
43-02-0005 EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO	\$190,000.00	\$0.00	\$190,000.00	\$18,348.00	\$18,348.00	-\$171,652.00	9.65 %	-\$171,652.00
43-02-0006 EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DEFUNCIÓN	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$770.00	\$770.00	-\$9,230.00	7.70 %	-\$9,230.00
43-02-0007 EXPEDICIÓN DE ACTAS DE MATRIMONIO	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$1,309.00	\$1,309.00	-\$8,691.00	13.09 %	-\$8,691.00
43-02-0008 EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DIVORCIO	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$2,000.00	0.00 %	-\$2,000.00
43-02-0009 SOLICITUD DE MATRIMONIO	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$600.00	\$600.00	-\$5,200.00	13.33 %	-\$5,200.00
43-02-0010 CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO EDIFICIO	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$1,380.00	\$1,380.00	-\$13,620.00	9.20 %	-\$13,620.00
43-02-0011 CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO FUERA DE EDIFICIO	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$1,706.00	\$1,706.00	-\$18,294.00	8.53 %	-\$18,294.00
43-02-0012 ANOTACIÓN MARGINAL	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$176.00	\$176.00	-\$1,324.00	11.73 %	-\$1,324.00
43-02-0013 CONSTANCIA DE NO REGISTRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	-\$1.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0014 CORRECCIÓN DE DATOS POR ERRORES DE ACTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	-\$1.00	0.00 %	-\$1.00

Luis Correa H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Supervisor
H. Ayuntamiento de Tepechitlán
R. B. T. P. Q. C. P.

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Cauda sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr/2022 Al 30/abr/2022

Fecha y Hora de Impresión | 04/Jul/2022 01:12 p.m.

43-02-015 PLANTAS PRENUPIALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-02-016 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERESTATALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-02-017 SOLICITUD DE DIVORCIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-02-018 LEVANTAMIENTO DE ACTA DE DIVORCIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-02-019 CELEBRACIÓN DE DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-02-020 OFICIO DE REMISIÓN DE TRÁMITE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-02-021 PUBLICACIÓN DE EXTRACTOS DE RESOLUCIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03 PANTONES	\$18.00	\$0.00	\$18.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$18.00
43-03-001 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD MENORES SIN GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-002 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD MENORES CON GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-003 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-004 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-005 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-006 INHUMACIÓN GAVETA SENCILLA AREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-007 INHUMACIÓN GAVETA VERTICAL AREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-008 INHUMACIÓN GAVETA DUPLEX AREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-009 INHUMACIÓN CON GAVETA PARVULOS AREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-010 INHUMACIÓN CON GAVETA TAMAÑO EXTRA GRANDE AREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-011 INHUMACIÓN SOBRE FOSA SIN GAVETA PARADULTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-012 INHUMACIÓN SOBRE FOSA CON GAVETA PARADULTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-013 INHUMACIÓN FOSA TIERRA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-014 DEPÓSITO DE CENIZAS GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-015 DEPÓSITO DE CENIZAS SIN GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-016 EXHUMACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00
43-03-017 REINHUMACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00 %	-\$1.00

h. i. s. Correa H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



KB: Supervisor
F:\Estado\Presupuesto\Ingresos\CL_RR_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Cálculo sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr/2022 Al 30/abr/2022

Fecha y hora de Impresión | 04/jul/2022 01:12 p. m.

43-03-0018 SERVICIO FUERA DE HORARIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04 CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	\$314,010.00	\$0.00	\$314,010.00	\$21,243.00	\$21,243.00	\$0.00	6.76 %	-\$292,767.00
43-04-0001 CERTIFICACION EN FORMAS IMPRESAS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	\$140,000.00	\$0.00	\$140,000.00	\$9,438.00	\$9,438.00	\$0.00	6.74 %	-\$130,562.00
43-04-0002 IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0003 COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE CABILDO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0004 CONSTANCIA DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$11,598.00	\$11,598.00	\$0.00	6.82 %	-\$108,402.00
43-04-0006 CONSTANCIA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVOS MUNICIPALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0008 CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDADO AL MUNICIPIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0007 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR PROTECCIÓN CIVIL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0008 CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0009 REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0010 LEGALIZACIÓN DE FIRMAS POR JUÉZ COMUNITARIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0011 LEGALIZACIÓN DE FIRMAS EN PLANO CATASTRAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0012 CERTIFICACIÓN DE PLANOS	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$207.00	\$207.00	\$0.00	6.17 %	-\$3,793.00
43-04-0013 CERTIFICACIÓN INTERESTATAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-05 SERVICIO DE LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$110,003.00	\$0.00	\$110,003.00	\$1,704.18	\$1,704.18	\$0.00	1.54 %	-\$108,298.82
43-05-0001 SERVICIO DE ASEO PÚBLICO (SAP)	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$1,704.18	\$1,704.18	\$0.00	1.54 %	-\$108,295.82
43-05-0002 SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA (CONV)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-05-0004 SERVICIO DE LIMPIA EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-05-0005 USO DE RELLENO SANITARIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-06 SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$430,000.00
43-06-0001 SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO (DAP)	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$430,000.00
43-07 SERVICIOS SOBRE BIENES INMUEBLES TOPOGRÁFICO	\$8.00	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$8.00
43-07-0001 LEVANTAMIENTO O DISEÑO DE TOPOGRÁFICO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

Luis Correa H.

Eduardo R.



Mapa Superior
prematado@repositorioingresosCL_R8_IP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Cavado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022

Fecha y hora de Impresión | 04/jul./2022 | 01:12 p. m.

43-07-0002 ELABORACIÓN DE PLANOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-07-0003 AVALÚOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-07-0004 AUTORIZACIÓN DE DIVISIONES Y FUSIONES DE PREDIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-07-0005 AUTORIZACIÓN DE ALINEAMIENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-07-0006 ACTAS DE DESLINDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-07-0007 ASIGNACIÓN DE CÉDULA Y/O CLAVE CATASTRAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-07-0008 EXPEDICIÓN DE NÚMERO OFICIAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-08-0008 DESARROLLO URBANO	\$35,005.00	\$0.00	\$35,005.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$35,005.00
43-08-0001 LOTIFICACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-08-0002 RELOTIFICACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-08-0003 FUSIONES, SUBDIVISIONES Y DESMEMBRACIÓN	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$35,000.00
43-08-0004 REGISTRO DE PROPIEDAD CONDOMINIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-08-0005 AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-08-0008 TRAZO Y LOCALIZACIÓN DE TERRENO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-08-0009 LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	\$120,004.00	\$0.00	\$120,004.00	\$0.00	\$13,924.00	\$13,924.00	11.60 %	-\$106,080.00
43-09-0001 PERMISOS PARA CONSTRUCCIÓN	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$13,924.00	\$13,924.00	13.92 %	-\$86,076.00
43-09-0002 PRÓRROGA PARA TERMINACIÓN DE OBRA	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$15,000.00
43-09-0003 CONSTANCIAS DE COMPATIBILIDAD URBANA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-09-0006 CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-09-0008 PERMISO PARAMONTAMIENTO DE ESCOMBRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-09-0008 CONSTANCIA DE AUTOCONSTRUCCIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-09-0008 PERMISO PARA ROMPER PAVIMENTO	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
43-10-0001 BEBIDAS ALCOHÓLICAS SUPERIOR A 10 GRADOS	\$200,005.00	\$0.00	\$200,005.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$200,005.00
43-10-0001 INICIACIÓN - EXPEDICIÓN DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-10-0002 AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$180,000.00
43-10-0003 TRANSFERENCIA DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-10-0004 CAMBIO DE GIRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-10-0005 CAMBIO DE DOMICILIO	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$30,000.00

Luis Correa H.

Eduardo R.

[Handwritten signatures and stamps]



H. Supervisor
Código: PResupuestoIngresosCL_RB_TP_OL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022

Fecha y
hora de impresión: 01:12 p. m.

43-10-0006 PERMISO EVENTUAL	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,000.00
43-10-0007 AMPLIACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-10-0008 VERIFICACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11 BEBIDAS ALCOHOL ETILICO	\$8.00	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$8.00
43-11-0001 INICIACIÓN - EXPEDICIÓN DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0002 AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0003 TRANSFERENCIA DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0004 CAMBIO DE GIRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0005 CAMBIO DE DOMICILIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0006 PERMISO EVENTUAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0007 AMPLIACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0008 VERIFICACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-12 BEBIDAS ALCOHOLICAS INFERIOR A 10 GRADOS	\$192,004.00	\$0.00	\$192,004.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$192,004.00
43-12-0001 INICIACIÓN - EXPEDICIÓN DE LICENCIA	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$180,000.00
43-12-0002 AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-12-0003 TRANSFERENCIA DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-12-0004 CAMBIO DE GIRO	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
43-12-0005 CAMBIO DE DOMICILIO	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
43-12-0006 PERMISO EVENTUAL	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
43-12-0007 AMPLIACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-12-0008 VERIFICACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-13 PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
43-13-0001 INSCRIPCIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-13-0002 RENOVACIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-14 PADRÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
43-14-0001 INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-14-0002 RENOVACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-15 PROTECCIÓN CIVIL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

Luis Correa H.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Edardo R.



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01abr/2022 Al 30abr/2022

H.S. Supervisor ordenadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP										Fecha y hora de impresión 01:12 p. m.		04/04/2022	
43-16-0001 VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
43-16 ECOLÓGIA Y MEDIO AMBIENTE	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-2.00					
43-16-0001 LICENCIAS DE IMPACTO AMBIENTAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
43-16-0002 VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44 Otros Derechos	\$47,015.00	\$0.00	\$47,015.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	1.31 %	\$-46,395.00					
44-01 PERMISOS PARA FESTEJOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-20,000.00					
44-02 PERMISOS PARA CIERRE DE CALLE	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-10,000.00					
44-03 FIERRO DE HERRAR	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	2.61 %	\$-11,696.00					
44-04 RENOVACIÓN DE FIERRO DE HERRAR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$396.00					
44-05 MODIFICACIÓN DE FIERRO DE HERRAR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-06 SEÑAL DE SANGRE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07 ANUNCIOS Y PROPAGANDA	\$5,012.00	\$0.00	\$5,012.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-5,012.00					
44-07-0001 ANUNCIOS BARDAS Y FACHADAS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-5,000.00					
44-07-0002 ANUNCIOS PANORÁMICOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0003 ANUNCIOS FLUJO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0004 VOLANTES DE MANO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0005 VALLAS O MAMPARAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0006 CARTELERAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0007 SONIDO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0008 ANUNCIOS TRANSPORTE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0009 ANUNCIOS PANTALLA ELECTRÓNICA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0010 ANUNCIO LUMINOSO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0011 PROPAGANDA EN CASSETAS TELEFÓNICAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0012 PERIFONEO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
44-07-0013 MANTA PUBLICITARIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
45 Accesorios de Derechos	\$1,002.00	\$0.00	\$1,002.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1,002.00					
45-01 ACTUALIZACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					
45-02 RECARGOS	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1,000.00					
45-03 MULTAS FISCALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$-1.00					

luis Carra H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Reg. Superior
Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS

Fecha: 01/01/2022
Hora de Impresión: 01:12 p. m.

49 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago									
	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
49-01 DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO									
	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
5 PRODUCTOS									
51 Productos	\$292,005.00	\$0.00	\$292,005.00	\$122,081.00	\$122,081.00	\$122,081.00	41.80 %		-\$169,924.00
51-01 ARRENDAMIENTO	\$292,005.00	\$0.00	\$292,005.00	\$122,081.00	\$122,081.00	\$122,081.00	42.08 %		-\$169,924.00
51-01-0001 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$290,001.00	\$0.00	\$290,001.00	\$122,081.00	\$122,081.00	\$122,081.00	41.71 %		-\$167,920.00
51-01-0002 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$120,981.00	\$120,981.00	\$120,981.00	110.000.00 %		-\$169,919.00
51-02 USO DE BIENES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	0.00 %		\$1,099.00
51-02-0001 SANITARIOS	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$2.00
51-02-0002 ESTACIONAMIENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
51-04 OTROS PRODUCTOS	\$2,001.00	\$0.00	\$2,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$2,001.00
51-04-0001 INGRESOS POR COPIAS	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$2,000.00
51-04-0002 INGRESOS POR DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
51-05 RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE CUENTAS BANCARIAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
51-05-0001 CUENTA BANCARIA XX	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
59 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
59-01 PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00
6 APROVECHAMIENTOS									
61 Aprovechamientos	\$937,037.00	\$0.00	\$937,037.00	\$16,611.00	\$16,611.00	\$16,611.00	1.77 %		-\$920,426.00
61-02 MULTAS	\$937,035.00	\$0.00	\$937,035.00	\$16,611.00	\$16,611.00	\$16,611.00	6.99 %		-\$46,501.00
61-02-01 INFRACCIONES AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	\$50,001.00	\$0.00	\$50,001.00	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00	11.56 %		-\$26,500.00
61-02-02 POR VIOLAR REGLAMENTOS MUNICIPALES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$30,000.00
61-02-03 MULTAS PROCEDIMIENTOS LEGALES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$10,000.00
61-02-04 MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE IMPUESTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %		-\$1.00

Luis Correa H.

Edoardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Hijo Supervisor
tpedador@tepechitlan.gob.mx_R8_IP_CU_CP

Municipio de TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022

Fecha y hora de Impresión 04/jul/2022 01:12 p. m.

61-02-05 MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE DERECHOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
61-08 OTROS APROVECHAMIENTOS	\$887,034.00	\$0.00	\$887,034.00	\$13,111.00	\$13,111.00	1.47 %	-\$873,923.00
61-09-01 INGRESOS POR FESTIVIDADES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-01-0001 INGRESOS POR FESTIVIDADES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-02 INDEMNIZACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-02-0001 INDEMNIZACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-03 REINTEGROS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$50,000.00
61-09-03-0001 REINTEGROS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$50,000.00
61-09-04 RELACIONES EXTERIORES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-04-0001 RELACIONES EXTERIORES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-05 MEDIDORES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-05-0001 MEDIDORES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-06 PLANTA PURIFICADORA - AGUA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-06-0001 PLANTA PURIFICADORA - AGUA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-07 MATERIALES PÉTREOS	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$40,000.00
61-09-07-0001 ARENA, GRAVA, REVESTIMIENTO, ADOBE, ASFALTO, BALDOSAS DE CERAMICA, PIEDRA BOLA, CASCAJO, CEMENTO, EMPASTE, ESTUCCO, LADRILLO, RÍFIO, PLANCHAS DE YESO LAMINADO, PORCELANA PARA EMPORAR, ETC.	\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$40,000.00
61-09-08 SUMINISTRO DE AGUA PIPA	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$2,931.00	\$2,931.00	0.97 %	-\$297,069.00
61-09-08-0001 SUMINISTRO DE AGUA PIPA	\$299,999.00	\$0.00	\$299,999.00	\$2,931.00	\$2,931.00	0.97 %	-\$297,068.00
61-09-08-0002 APORTACION DE BIENEFICIARIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-09 SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS	\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$10,180.00	\$10,180.00	2.90 %	-\$339,820.00
61-09-09-0001 URBANO	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$5,040.00	\$5,040.00	3.36 %	-\$144,960.00
61-09-09-0002 CAMION TEPECHI	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$5,140.00	\$5,140.00	2.57 %	-\$194,860.00
61-09-10 CONSTRUCCION DE GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-10-0001 CONSTRUCCION DE GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-11 CONSTRUCCION MONUMENTO LADRILLO O CONCRETO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-12 CONSTRUCCION MONUMENTO CANTERA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-13 CONSTRUCCION MONUMENTO DE GRANITO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

Eduardo R.

Luis Correa It.



He: Supervisor
rptEstadoOfresupuestoIngresosCL_RR_TP_ST_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022

Fecha y
04/jul/2022
hora de Impresión 01:12 p. m.

ESP.	61-09-14 CONSTRUCCIÓN MONUMENTO DE MAT. NO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-15 GASTOS DE COBRANZA	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
	61-09-16-0001 GASTOS DE COBRANZA - IMPUESTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0002 GASTOS DE COBRANZA - DERECHOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16 CENTRO DE CONTROL CANINO	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
	61-09-16-0001 ESTERILIZACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0002 DESPARASITACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0003 CASTRACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0004 CIRUGÍAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0005 ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0006 SACRIFICIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0007 CONSULTA DE VETERINARIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-16-0008 CAPTURA Y COSTO DE ALIMENTO DEL PERRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-17 SEGURIDAD PÚBLICA	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
	61-09-17-0001 SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-17-0002 AMPLIACIÓN PARA SEGURIDAD	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-17-0003 SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA FESTEIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-18 DIF MUNICIPAL	\$145,007.00	\$0.00	\$145,007.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$145,007.00
	PROGRAMAS DIF ESTATAL	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
	61-09-18-01 DESPENSAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-18-01-01 DESPENSAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-18-01-02 CANAUSTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	61-09-18-01-03 DESAYUNOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
	PROGRAMA LICONSA	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$130,000.00
	61-09-18-02 CUOTAS DE RECUPERACIÓN -	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$50,000.00
	61-09-18-02-01 DESPENSAS	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$30,000.00
	61-09-18-02-02 CANAUSTAS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$20,000.00
	61-09-18-02-03 DESAYUNOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
	POPULAR	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00

Luis Correal H.



Eduardo R.



H. Sup. Supervisor
ProcedimientoPresupuestarioingresoCL_P8_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Cálculo sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022

Fecha y Hora de Impresión 04jul/2022 01:12 p. m.

61-09-18-03-01 ALIMENTOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
61-09-18-04 CUOTAS DE RECUPERACIÓN -	\$10,004.00	\$0.00	\$10,004.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,004.00
SERVICIOS/CURSOS							
61-09-18-04-01 CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18-04-02 CURSOS DE ACTIVIDADES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
RECREATIVAS							
61-09-18-04-03 SERVICIOS QUE BRINDA LA UBR -	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,000.00
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN							
61-09-18-04-04 SERVICIO DE TRASLADO DE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
PERSONAS							
61-09-18-04-05 SERVICIOS MÉDICOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-19 CASA DE CULTURA - SERVICIOS/CURSOS	\$2,001.00	\$0.00	\$2,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,001.00
61-09-19-01 CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-19-02 CURSOS DE ACTIVIDADES	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
RECREATIVAS							
61-09-20 OTROS	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
61-09-20-0001 APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS -	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
FISCAL							
61-09-20-0002 RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
FISCALES							
61-09-20-0003 RECUPERACIÓN POR DAÑOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
63 Accesorios de Aprovechamientos	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
63-01 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
69 Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores							
Pendientes de Liquidación o Pago	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
69-01 APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
INGRESOS CORRIENTES	\$7,375,670.00	\$0.00	\$7,375,670.00	\$589,506.88	\$589,506.88	4.87 %	-\$7,016,161.12
2 INGRESOS DE CAPITAL	\$27,685,466.00	\$0.00	\$27,685,466.00	\$2,373,216.00	\$2,373,216.00	8.59 %	-\$25,292,244.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES							
61 Participaciones	\$24,365,466.00	\$0.00	\$24,365,466.00	\$2,373,216.00	\$2,373,216.00	9.74 %	-\$21,992,244.00
61-01 FONDO ÚNICO	\$23,304,142.00	\$0.00	\$23,304,142.00	\$2,326,600.00	\$2,326,600.00	9.98 %	-\$20,977,542.00
61-01-0001 FONDO GENERAL	\$12,825,310.00	\$0.00	\$12,825,310.00	\$1,706,093.00	\$1,706,093.00	13.30 %	-\$11,119,217.00

Luis Correa #

Edmundo R.



Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS

Del 01/abr./2022 Al 30/abr./2022

Fecha y hora de Impresión 19/jul/2022 10:21 a. m.

81-01-0002 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$6,785,275.00	\$0.00	\$6,785,275.00	\$507,562.00	\$507,562.00	7.48 %	-\$6,277,713.00
81-01-0002-01 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$6,785,274.00	\$0.00	\$6,785,274.00	\$507,562.00	\$507,562.00	7.48 %	-\$6,277,712.00
81-01-0002-02 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (PREDA)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
81-01-0003 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$296,770.00	\$0.00	\$196,770.00	\$18,847.00	\$18,847.00	6.35 %	-\$277,923.00
81-01-0004 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$62,697.00	\$0.00	\$62,697.00	\$6,907.00	\$6,907.00	11.01 %	-\$55,790.00
81-01-0005 FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	\$683,752.00	\$0.00	\$483,752.00	\$28,417.00	\$28,417.00	3.86 %	-\$657,335.00
81-01-0008 FONDO COMPENSACION 10 ENTIDADES	\$459,485.00	\$0.00	\$459,485.00	\$30,084.00	\$30,084.00	6.54 %	-\$429,401.00
81-01-0007 9/11 DEL IEPS S/ VENTAS DE DIESEL Y GASOLINAS	\$320,565.00	\$0.00	\$320,565.00	\$15,424.00	\$15,424.00	4.81 %	-\$305,141.00
81-01-0008 FONDO DE COMPENSACION DEL ISAN	\$20,288.00	\$0.00	\$20,288.00	\$1,536.00	\$1,536.00	7.57 %	-\$18,752.00
81-01-0009 FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$13,730.00	\$13,730.00	0.74 %	-\$1,836,270.00
81-02-0001 FONDO GENERAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
81-02-0002 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
81-02-0003 FONDO DE FISCALIZACION	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
81-03 FONDO DE ESTABILIZACION FINANCIERA	\$631,311.00	\$0.00	\$431,311.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$631,311.00
81-03-0001 FONDO GENERAL	\$682,969.00	\$0.00	\$582,969.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$582,969.00
81-03-0002 FONDO DE FISCALIZACION	\$31,080.00	\$0.00	\$31,080.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$31,080.00
81-03-0003 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$13,490.00	\$0.00	\$13,490.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$13,490.00
81-03-0004 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$2,850.00	\$0.00	\$2,850.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,850.00
81-03-0005 FONDO DE COMPENSACION DEL ISAN	\$922.00	\$0.00	\$922.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$922.00
81-04-0001 IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$46,616.00	\$46,616.00	10.84 %	-\$383,384.00
82 Aportaciones	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$46,616.00	\$46,616.00	10.84 %	-\$383,384.00
82-01 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FII)	\$13,300,002.00	\$0.00	\$13,300,002.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$13,300,002.00
82-01-0001 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FII)	\$7,200,001.00	\$0.00	\$7,200,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$7,200,001.00
82-01-0002 RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FII)	\$7,200,000.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$7,200,000.00
82-02 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
82-02-0001 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	\$6,100,001.00	\$0.00	\$6,100,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$6,100,001.00

Luis Correa H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



82-02-0001 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	\$6,100,000.00	\$0.00	\$6,100,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$6,100,000.00
82-02-0002 RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FIV)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
83 Convenios	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
83-1 CONVENIOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
83-1-01 MARIANA TRINITARIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
83-1-02 APOYOS EXTRAORDINARIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
INGRESOS DE CAPITAL	\$37,666,460.00	\$0.00	\$37,666,460.00	\$2,373,216.00	\$2,373,216.00	6.30 %	-\$35,293,244.00
TOTAL	\$45,041,130.00	\$0.00	\$45,041,130.00	\$2,732,724.88	\$2,732,724.88	6.06 %	-\$42,308,405.12

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

Tributarios

Impuestos sobre los ingresos	\$4,001.00	\$0.00	\$4,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$4,001.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$2,480,000.00	\$0.00	\$2,480,000.00	\$70,126.84	\$70,126.84	2.82 %	-\$2,409,873.16
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$26,746.24	\$26,746.24	2.43 %	-\$1,073,253.76
Impuestos al comercio exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos sobre Nomina y Asimilables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Accesorios de impuestos	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$33,705.12	\$33,705.12	18.72 %	-\$146,294.88
Otros impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal Tributarios	\$3,764,001.00	\$0.00	\$3,764,001.00	\$130,578.20	\$130,578.20	3.46 %	-\$3,633,422.80

No Tributarios

I DERECHOS	\$2,362,626.00	\$0.00	\$2,362,626.00	\$90,236.66	\$90,236.66	3.78 %	-\$2,272,389.32
II PRODUCTOS	\$292,006.00	\$0.00	\$292,006.00	\$122,081.00	\$122,081.00	41.80 %	-\$169,925.00
III APROVECHAMIENTOS	\$937,037.00	\$0.00	\$937,037.00	\$16,611.00	\$16,611.00	1.77 %	-\$920,426.00
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal No Tributarios	\$3,611,669.00	\$0.00	\$3,611,669.00	\$228,930.66	\$228,930.66	6.33 %	-\$3,382,738.32

Luis Correa H.

Eduardo

R.



H. Suplector
Presupuesto IngresosCL_R8 JP_QL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Cuenta sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/abr/2022 Al 30/abr/2022

Fecha y hora de impresión
04/jul/2022
01:12 p.m.

0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$37,665,460.00	\$0.00	\$37,665,460.00	\$2,373,216.00	\$2,373,216.00	6.30 %	-35,292,244.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
	Subtotal Otros	\$37,665,460.00	\$0.00	\$37,665,460.00	\$2,373,216.00	\$2,373,216.00	6.30 %	-35,292,244.00
	Total	\$45,041,130.00	\$0.00	\$45,041,130.00	\$2,732,724.88	\$2,732,724.88	6.06 %	-42,308,405.12

DRA. EN ED. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JOAQUIN PARRA MARIN
SINDICO MUNICIPAL

C.P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO
TESORERA MUNICIPAL

EL CUAL REFLEJA QUE SE RECAUDO DURANTE EL MES DE INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO Y DE LA APORTACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 2'732,724.88

DE IGUAL FORMA PRESENTA EL INFORME DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO Luis Carreón H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MUNICIPIO DE ITEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 30/01/2022
U. Administrativa: 310

U. Administrativa: 310

Fecha y hora de impresión: 01/04/2022 11:04 p. m.

Rep: rptEstadoPresupuestoEjecucion											
Objeto del Gasto		Aprobado	Presupuesto Vigente Al 30/01/2022	Presupuesto Vigente Al 30/01/2022	Presupuesto Disponible para Comprometer	Presupuesto Disponible para Comprometer	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$14,482,504.00	\$0.00	\$14,482,504.00	\$168,484.05	\$1,648,088.20	\$1,031,884.85	\$-882,283.50	\$15,450,888.45	\$1,031,884.85	\$0.00
1100	RENTAS AL PERSONAL DE CARÁCTER P	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1110	DIETAS	\$1,096,000.00	\$0.00	\$1,096,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1111	DIETAS	\$1,096,000.00	\$0.00	\$1,096,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$7,365,000.00	\$0.00	\$7,365,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1131	SUELDOS BASE	\$7,365,000.00	\$0.00	\$7,365,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER T	\$136,000.00	\$1,000.00	\$135,000.00	\$168,484.05	\$0.00	\$0.00	\$168,484.05	\$135,000.00	\$135,000.00	\$0.00
1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$136,000.00	\$1,000.00	\$135,000.00	\$168,484.05	\$0.00	\$0.00	\$168,484.05	\$135,000.00	\$135,000.00	\$0.00
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$136,000.00	\$1,000.00	\$135,000.00	\$168,484.05	\$0.00	\$0.00	\$168,484.05	\$135,000.00	\$135,000.00	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,052,000.00	\$0.00	\$2,052,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRE	\$67,000.00	\$0.00	\$67,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1311	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRE	\$67,000.00	\$0.00	\$67,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICA	\$1,985,000.00	\$0.00	\$1,985,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1321	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICA	\$1,985,000.00	\$0.00	\$1,985,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1322	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICA	\$1,985,000.00	\$0.00	\$1,985,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$2,415,000.00	\$0.00	\$2,415,000.00	\$168,484.05	\$1,487,904.20	\$168,484.05	\$1,319,415.95	\$168,484.05	\$168,484.05	\$0.00
1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$2,415,000.00	\$0.00	\$2,415,000.00	\$168,484.05	\$1,487,904.20	\$168,484.05	\$1,319,415.95	\$168,484.05	\$168,484.05	\$0.00
1412	APORTACIONES AL IMSS	\$1,550,000.00	\$0.00	\$1,550,000.00	\$168,484.05	\$914,446.16	\$168,484.05	\$745,962.11	\$168,484.05	\$168,484.05	\$0.00
1420	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	\$860,000.00	\$0.00	\$860,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1432	CUOTAS AL RCV	\$860,000.00	\$0.00	\$860,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	\$860,000.00	\$0.00	\$860,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1441	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONA	\$860,000.00	\$0.00	\$860,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,486,004.00	\$0.00	\$1,486,004.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1520	INDENIZACIONES	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1521	INDENIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1522	LIQUIDACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1523	LIQUIDACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1531	PRESTACIONES DE RETIRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,486,004.00	\$0.00	\$1,486,004.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1592	COMPENSACIÓN GARANTIZADA	\$1,356,500.00	\$0.00	\$1,356,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1594	ASIGNACIONES ADICIONALES AL SUeldo	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1596	BONO DE DESPESA	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$13,500.00	\$1,000.00	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$12,500.00	\$12,500.00	\$0.00
1710	ESTIMULOS	\$13,500.00	\$1,000.00	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$12,500.00	\$12,500.00	\$0.00

Page 1

Luis Carrera H.

[Signature]

Edardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MUNICIPIO DE TEPIC
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 30/abr./2022
U. Administrativa: 310

Rep: rptEstadoPresupuestoEjercicios

Fecha y hora de impresión: 04/04/2022 07:04 p.m.

Objeto del Gasto		Asignaciones / (deducciones) Al 30/abr./2022	Presupuesto Vigente Al 30/abr./2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido Sin Devengado	Presupuesto Ejecutado	Pagado	Cuentas por Pagar Devueltas
1712	ESTIMULOS, PERSONAL OPERATIVO	\$13,500.00	\$13,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$0.00
2000	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	\$3,300,002.00	\$1,421,000.00	\$2,879,002.00	\$2,285,202.85	\$984,535.81	\$0.00	\$3,153,497.89	\$984,535.81	\$0.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	\$3,300,002.00	\$1,421,000.00	\$2,879,002.00	\$2,285,202.85	\$984,535.81	\$0.00	\$3,153,497.89	\$984,535.81	\$0.00
2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,297.00	\$0.00
2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$5,297.00	\$0.00
2140	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TI	\$65,000.00	\$65,000.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00	\$1,289.89	\$0.00
2141	MATERIALES, UTILES PARA PROCESAMIENTO Y BIEN	\$65,000.00	\$65,000.00	\$0.00	\$65,000.00	\$0.00	\$0.00	\$65,000.00	\$1,289.89	\$0.00
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	\$1.00	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$71,046.94	\$2,172.73	\$0.00	\$100,000.00	\$2,172.73	\$0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00	\$71,046.94	\$2,172.73	\$0.00	\$100,000.00	\$2,172.73	\$0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION	\$65,000.00	\$65,000.00	\$0.00	\$33,749.60	\$2,250.40	\$0.00	\$65,000.00	\$2,250.40	\$0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION	\$65,000.00	\$65,000.00	\$0.00	\$33,749.60	\$2,250.40	\$0.00	\$65,000.00	\$2,250.40	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$65,000.00	\$65,000.00	\$0.00	\$48,897.06	\$2,163.82	\$0.00	\$65,000.00	\$2,163.82	\$0.00
2220	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$65,000.00	\$65,000.00	\$0.00	\$48,897.06	\$2,163.82	\$0.00	\$65,000.00	\$2,163.82	\$0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$65,000.00	\$65,000.00	\$0.00	\$48,897.06	\$2,163.82	\$0.00	\$65,000.00	\$2,163.82	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE	\$133,001.00	\$111,300.00	\$22,491.00	\$102,057.87	\$11,460.91	\$0.00	\$232,940.09	\$11,460.91	\$0.00
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
2411	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$7,001.00	\$7,001.00	\$0.00	\$7,001.00	\$0.00	\$0.00	\$7,001.00	\$0.00	\$0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$7,001.00	\$7,001.00	\$0.00	\$7,001.00	\$0.00	\$0.00	\$7,001.00	\$0.00	\$0.00
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$5,500.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00
2460	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
2461	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00
2460	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$16,000.00	\$16,000.00	\$0.00	\$8,200.82	\$3,291.75	\$0.00	\$11,708.25	\$3,291.75	\$0.00
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$16,000.00	\$16,000.00	\$0.00	\$8,200.82	\$3,291.75	\$0.00	\$11,708.25	\$3,291.75	\$0.00
2470	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$80,000.00	\$111,300.00	\$31,300.00	\$71,006.86	\$4,023.82	\$0.00	\$187,276.18	\$4,023.82	\$0.00
2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$80,000.00	\$111,300.00	\$31,300.00	\$71,006.86	\$4,023.82	\$0.00	\$187,276.18	\$4,023.82	\$0.00
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$971.08	\$3,294.95	\$0.00	\$1,716.05	\$3,294.95	\$0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$971.08	\$3,294.95	\$0.00	\$1,716.05	\$3,294.95	\$0.00
2490	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$1,998.39	\$950.39	\$0.00	\$5,759.61	\$950.39	\$0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$1,998.39	\$950.39	\$0.00	\$5,759.61	\$950.39	\$0.00

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Eduardo



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 30 de Abril 2022
U. Administrativa: \$10

Fecha y Hora de Impresión: 01:54 p. m.

Objeto del Gasto		Asignaciones / (Producciones) de 2021/2022	Presupuesto Vigente Al 30 de Abril 2022	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
2820	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFIK	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$400.78	\$2,599.22	\$400.78	\$2,599.22	\$400.78	\$400.78	\$0.00
2821	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFIK	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$400.78	\$2,599.22	\$400.78	\$2,599.22	\$400.78	\$400.78	\$0.00
2830	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBI	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$875.05	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2831	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBI	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$875.05	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2840	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUII	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$4,413.00	\$0.00	\$0.00	\$15,587.00	\$4,413.00	\$4,413.00	\$0.00
2841	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CX	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$3,382.02	\$4,413.00	\$0.00	\$15,587.00	\$4,413.00	\$4,413.00	\$0.00
2860	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUII	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$335,010.27	\$44,389.14	\$0.00	\$955,620.66	\$44,389.14	\$44,389.14	\$0.00
2861	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUII	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$335,010.27	\$44,389.14	\$0.00	\$955,620.66	\$44,389.14	\$44,389.14	\$0.00
2869	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUII	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2881	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUII	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,344,877.00	\$3,282,877.00	\$312,418.05	\$2,202,418.85	\$312,418.05	\$0.00	\$3,065,458.95	\$312,418.05	\$312,418.05	\$0.00
3100	SERVICIOS BASICOS	\$1,103,800.00	\$0.00	\$1,103,800.00	\$398,862.86	\$29,483.81	\$0.00	\$1,074,036.19	\$29,483.81	\$29,483.81	\$0.00
3110	ENERGIA ELECTRICA	\$750,000.00	\$0.00	\$750,000.00	\$350,455.00	\$5,783.00	\$0.00	\$744,217.00	\$5,783.00	\$5,783.00	\$0.00
3111	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$150,455.00	\$5,783.00	\$0.00	\$244,217.00	\$5,783.00	\$5,783.00	\$0.00
3112	ALUMBRADO PUBLICO	\$500,000.00	\$0.00	\$500,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3121	GAS	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$4,739.71	\$1,000.05	\$0.00	\$9,999.95	\$1,000.05	\$1,000.05	\$0.00
3130	AGUA	\$11,000.00	\$0.00	\$11,000.00	\$4,739.71	\$1,000.05	\$0.00	\$9,999.95	\$1,000.05	\$1,000.05	\$0.00
3131	SERVICIO DE AGUA	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$73,145.94	\$11,418.76	\$0.00	\$108,581.24	\$11,418.76	\$11,418.76	\$0.00
3140	TELEFONIA TRADICIONAL	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$35,330.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3141	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$35,330.00	\$0.00	\$0.00	\$110,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3150	TELEFONIA CELULAR	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00	\$11,282.00	\$0.00	\$0.00	\$63,718.00	\$11,282.00	\$11,282.00	\$0.00
3151	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	\$75,000.00	\$0.00	\$75,000.00	\$11,282.00	\$0.00	\$0.00	\$63,718.00	\$11,282.00	\$11,282.00	\$0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$28,546.08	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PS	\$35,000.00	\$0.00	\$35,000.00	\$28,546.08	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3181	SERVICIO POSTAL	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$390,000.00	\$0.00	\$390,000.00	\$278,637.46	\$48,355.00	\$0.00	\$321,715.00	\$48,355.00	\$48,355.00	\$0.00
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$134,651.00	\$44,348.00	\$0.00	\$134,651.00	\$44,348.00	\$44,348.00	\$0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$134,651.00	\$44,348.00	\$0.00	\$134,651.00	\$44,348.00	\$44,348.00	\$0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALS	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE AQ	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$98,280.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$98,280.00	\$0.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3280	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Luis Correa H.

Eduardo R.



Edwards R



Eduardo R.



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 30/abr./2022
U. Administrativa: \$10

Ler: Suplenor
Rep: pfcabed/presupuestofgces

Fecha y hora de impresión: 01/04/2022

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente Al 30/abr./2022	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
Apoyados / 30/abr./2022	Presupuesto Vigente Al 30/abr./2022	Comprometido	Disponible para Comprometer	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
4400 AYUDAS SOCIALES	\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4410 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,180,000.00	\$0.00	\$1,180,000.00	\$0.00	\$1,180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4411 AYUDAS SOCIALES	\$1,180,000.00	\$0.00	\$1,180,000.00	\$0.00	\$1,180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4430 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$1.00	\$22,001.00	\$22,001.00	\$0.00	\$22,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4930 TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$1.00	\$22,001.00	\$22,001.00	\$0.00	\$22,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4933 APORTACIONES O CUDOS A ORGANISMOS NACIONALES	\$1.00	\$22,001.00	\$22,001.00	\$0.00	\$22,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5110 MOBILIARIO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5111 MOBILIARIO	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5112 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5150 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5151 BIENES INFORMÁTICOS	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5230 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5310 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5311 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$4,300.00	\$4,300.00	\$0.00	\$4,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5690 OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$4,300.00	\$4,300.00	\$0.00	\$4,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5691 OTROS EQUIPOS	\$0.00	\$4,300.00	\$4,300.00	\$0.00	\$4,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8000 DEUDA PÚBLICA	\$781,000.00	\$0.00	\$781,000.00	\$0.00	\$781,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES	\$678,000.00	\$0.00	\$678,000.00	\$0.00	\$678,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8110 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES	\$678,000.00	\$0.00	\$678,000.00	\$0.00	\$678,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$88,000.00	\$0.00	\$88,000.00	\$0.00	\$88,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8210 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES	\$88,000.00	\$0.00	\$88,000.00	\$0.00	\$88,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8211 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES	\$88,000.00	\$0.00	\$88,000.00	\$0.00	\$88,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$2,481,001.00	\$0.00	\$2,481,001.00	\$0.00	\$2,481,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Andrés", "Eduardo R.", and "Luis Corra H."



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 30/abril/2022

U. Administrativa: 310

Fecha y	04/JUL/2022
hora de Impresión	07:04 p. m.

Objeto del Gasto

Aplicaciones / (Indicaciones) (M)	Presupuesto Vigente Al	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercicio	Pagos	Cuentas por Pagar Deudas
Aprobado 30/06/2022	30/06/2022	Comprometido	Devengado				

Pagar Deuda:

DRA. EN ED. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JOAQUIN PARRA MARTIN
SINDICO MUNICIPAL

C.P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO
TESORERA MUNICIPAL

HABIENDO REALIZADO UN GASTO DURANTE EL MES DE \$ 1'874,769.84.

APROBANDO POR UNANIMIDAD EL CABILDO LOS TRASPASOS REALIZADOS Y EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

hur's Cornea H.

Edwards P.



LA TESORERA MUNICIPAL PRESENTA LOS MOVIMIENTOS DE AMPLIACIÓN Y TRASPASOS REALIZADOS A DIFERENTES CUENTAS, DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

AMPLIACION DE LAS CUENTAS PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2022, CORRESPONDE AL MES DE MAYO-2022

NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	PRESUPUESTO DISPONIBLE	AMPLIACION	REDUCCION	TOTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	PRESUPUESTO DISPONIBLE	AMPLIACION	REDUCCION	TOTAL
PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL	4112-01-0001	1,090,000.00	20,000.00		1,090,000.00	LABORES LABORALES	8270-953-101001-310-123-1	1.00	234,700.00		234,700.00
RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL URBANO	4117-02-0001	70,000.00	15,000.00		85,000.00						
RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	4117-02-0002	70,000.00	15,000.00		85,000.00						
USO DE TERRENO A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	4141-03-0004	1.00	1,600.00		1,601.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4143-03-0003	1.00	1,000.00		1,001.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4143-03-0003	1.00	130,000.00		130,001.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4143-12-0002	1.00	3,000.00		3,001.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4149-04	1.00	800.00		801.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4149-07-0003	1.00	5,000.00		5,001.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4151-01-0002	1.00	1,000.00		1,001.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4159-01-0001	1.00	35,000.00		35,001.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4211-02-0001	1.00	7,000.00		7,001.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4211-02-0002	1.00	300.00		301.00						
RENTA A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	4211-02-0003	1.00									
TOTALS:			234,700.00						234,700.00		

Luis Correa H.

[Signature]

Edoardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

TRASPASO DE LAS CUENTAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS DEL 2022, CORRESPONDE AL MES DE MAYO-2022

NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	PRESUPUESTO DISPONIBLE	AMPLIACION	REDUCCION	TOTAL	NOMBRE DE LA CUENTA	CUENTA	PRESUPUESTO DISPONIBLE	AMPLIACION	REDUCCION	TOTAL
APORTACIONES PARA OBRAS	8270-111-101001-310-0245-1	399,254.00		272,880.00	126,374.00	TRANSACCIONES POR REINTEGROS A LA TESORO	8270-111-101001-310-1282-1	1.00	880.00		881.00
APORTACIONES PARA OBRAS	8270-561-101001-310-0345-1	25,000.00		17,350.00	7,650.00	APORTACIONES O CUOTAS A ORGANISMOS NACIONALES	8270-561-101001-310-0935-1	475.00	5,050.00		5,525.00
APORTACIONES PARA OBRAS						INTERESES DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	8270-561-001001-310-0211-1	12,847.84	122,000.00		134,847.84
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	8270-111-101001-310-0221-1	7,000.00		3,000.00	4,000.00	MATERIALES DE CONSTRUCCION	8270-111-101001-310-0211-1	3,000.00	12,000.00		15,000.00
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	8270-111-101001-310-0241-1	8,500.00		4,000.00	4,500.00	REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO	8270-111-101001-310-0291-1	675.03	12,000.00		12,675.03
REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8270-111-101001-310-0261-1	858,010.27		352,000.00	506,010.27	REACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	8270-111-101001-310-0241-1	3,362.02	5,000.00		8,362.02
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	8270-111-101001-310-0231-1	98,360.00		50,000.00	48,360.00	OTROS ARRENDAMIENTOS	8270-111-101001-310-0291-1	9,726.40	80,000.00		89,726.40
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FLUIGACION	8270-111-101001-310-0391-1	10,000.00		5,000.00	5,000.00	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	8270-561-101001-310-0421-2		215,000.00		215,000.00
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	8270-111-101001-310-0711-1	71,056.85		5,000.00	66,056.85	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	8270-111-101001-310-0811-1	2,689.59	300,000.00		302,689.59
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	8270-111-101001-310-0351-1	103,033.09		50,000.00	53,033.09	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OBSERVACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	8270-111-101001-310-3611-1	1,880.00	5,000.00		6,880.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8270-111-101001-310-0151-2	80,000.00		50,000.00	30,000.00	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	8270-111-101001-310-2151-1		5,000.00		5,000.00
BIENES INFORMATICOS	8270-111-101001-310-0111-2	50,000.00		30,000.00	20,000.00	LABORES LABORALES	8270-561-101001-310-1521-1	1.00	117,850.00		117,851.00
MOBILIARIO	8270-111-101001-310-0112-2	20,000.00		30,000.00	10,000.00						
EQUIPO DE ADMINISTRACION											
TOTALES:					879,780.00	TOTALES:					879,780.00

but's

Carroll H.

Edouardo R.

Andriell:



ACTO SEGUIDO LA TESORERA MUNICIPAL PRESENTA EL INFORME DE INGRESOS DEL MES DE MAYO, DESCRIBIÉNDOLO A CONTINUACIÓN,



Rel: Supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_C_CCP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y
hora de impresión: 01:15 p. m.

Rubros de los Ingresos		Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación/ Estimación)	Ingresos Excedentes
1 INGRESOS CORRIENTES								
1 IMPUESTOS		\$3,764,001.00	\$0.00	\$3,764,001.00	\$277,884.88	\$277,884.88	7.38 %	-\$3,486,116.12
11 Impuestos sobre los Ingresos		\$4,001.00	\$0.00	\$4,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$4,001.00
11-01 SOBRE JUEGOS PERMITIDOS		\$2,001.00	\$0.00	\$2,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,001.00
11-01-0001 SORTEOS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
11-01-0002 SOBRE JUEGOS PERMITIDOS		\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
11-02 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PÚBLICOS		\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
11-02-0002 CIRCO		\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
12 Impuestos sobre el patrimonio		\$2,480,000.00	\$0.00	\$2,480,000.00	\$49,835.45	\$49,835.45	2.00 %	-\$2,430,164.55
12-01 PREDIAL		\$2,480,000.00	\$0.00	\$2,480,000.00	\$49,835.45	\$49,835.45	2.00 %	-\$2,430,164.55
12-01-0001 PREDIAL URBANO AÑO ACTUAL		\$1,030,000.00	\$0.00	\$1,030,000.00	\$11,807.50	\$11,807.50	1.14 %	-\$1,018,192.50
12-01-0002 PREDIAL URBANO AÑOS ANTERIORES		\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$5,858.87	\$5,858.87	5.85 %	-\$94,141.13
12-01-0003 PREDIAL RÚSTICO AÑO ACTUAL		\$1,200,000.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$25,759.95	\$25,759.95	2.14 %	-\$1,174,240.05
12-01-0004 PREDIAL RÚSTICO AÑOS ANTERIORES		\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$6,409.13	\$6,409.13	4.27 %	-\$143,590.87
13 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$217,391.47	\$217,391.47	19.76 %	-\$882,608.53
13-01 SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES		\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$217,391.47	\$217,391.47	19.76 %	-\$882,608.53
13-01-0001 SOBRE ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES		\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$217,391.47	\$217,391.47	19.76 %	-\$882,608.53
17 Accesorios de impuestos		\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$10,637.96	\$10,637.96	5.90 %	-\$169,362.04
17-01 ACTUALIZACIONES		\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$1,962.39	\$1,962.39	4.90 %	-\$38,037.61
17-01-0001 ACTUALIZACIONES		\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$1,962.39	\$1,962.39	4.90 %	-\$38,037.61
17-02 RECARGOS		\$140,000.00	\$0.00	\$140,000.00	\$8,675.57	\$8,675.57	6.19 %	-\$131,324.43
17-02-0001 RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL		\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$3,028.31	\$3,028.31	4.32 %	-\$66,971.69
17-02-0002 RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL		\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$5,647.26	\$5,647.26	8.06 %	-\$64,352.74
4 DERECHOS		\$2,392,626.00	\$0.00	\$2,392,626.00	\$92,022.44	\$92,022.44	3.85 %	-\$2,300,603.56

Eduardo R.

Luis Correa H.



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Cavado sobre el ejercicio de los ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may./2022 Al 31/may./2022

41-03-0001 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD MENORES SIN GAVETA	\$185,015.00	\$0.00	\$185,015.00	\$10,420.00	\$10,420.00	5.63 %	-\$174,595.00
41-03-0003 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$9,599.00	\$9,599.00	6.39 %	-\$140,401.00
41-03-0004 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$9,599.00	\$9,599.00	6.39 %	-\$140,401.00
41-03-0005 USO DE TERRENO A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$25,006.00	\$0.00	\$25,006.00	\$821.00	\$821.00	2.34 %	-\$34,185.00
41-03-0006 REFERENDO DE USO DE TERRENO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-03-0007 TRASLADO DE DERECHOS DE TERRENO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0001 USO DE CORRAL GANADO MAYOR	\$6.00	\$0.00	\$6.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$6.00
41-04-0002 USO DE CORRAL GANADO MAYOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0003 USO DE CORRAL PORCINO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0004 USO DE CORRAL EQUINO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0005 USO DE CORRAL ASNAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-04-0006 USO DE CORRAL AVES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-05-0001 CABLEADO SUBTERRANEO PUBLICA	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
41-05-0004 POSTES DE LUZ, TELEFONIA Y CABLE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
41-05-0005 SUBESTACIONES, ANTENAS EMISORAS Y TRANSMISORAS DE SERV. DE TELECOMUNICACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0001 MATANZA GANADO MAYOR	\$2,149,593.00	\$0.00	\$2,149,593.00	\$90,990.44	\$90,990.44	3.76 %	-\$2,058,602.56
43-01-0002 MATANZA OVICAPRINO	\$481,012.00	\$0.00	\$481,012.00	\$15,185.00	\$15,185.00	3.15 %	-\$465,827.00
43-01-0003 MATANZA PORCINO	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$5,625.00	\$5,625.00	2.16 %	-\$244,375.00
43-01-0004 MATANZA OVICAPRINO	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1,000.00
43-01-0005 MATANZA PORCINO	\$220,000.00	\$0.00	\$220,000.00	\$9,540.00	\$9,540.00	4.33 %	-\$210,460.00

Handwritten signatures and names: Luis Correa H., Eduardo R., and others.



Reg. Supervisor
Presupuesto Ingresos: RP_IP_OC_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y Hora de Impresión: 01:15 p. m.

43-01-0006	TRANSPORTACIÓN DE CARNE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0007	USO DE BÁSCULA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0008	INTRODUCCIÓN GANADO MAYOR FUERA DE HORAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0009	INTRODUCCIÓN PORCINO FUERA DE HORAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0010	LAVADO DE VISCERAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0011	REFRIGERACIÓN GANADO MAYOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0012	REFRIGERACIÓN PORCINO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0013	INTRODUCCIÓN MAYOR CARNE OTROS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0014	INTRODUCCIÓN PORCINO CARNE OTROS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0015	INCINERACIÓN CARNE GANADO MAYOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0016	INCINERACIÓN CARNE GANADO MENOR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-01-0017	INSPECCIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02	REGISTRO CIVIL	\$267,509.00	\$0.00	\$267,509.00	\$17,077.00	\$17,077.00	6.38 %	-\$250,432.00
43-02-0001	ASENTAMIENTO REGISTRO DE NACIMIENTO	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$500.00
43-02-0002	ASENTAMIENTO ACTAS DE DEFUNCIÓN	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$294.00	\$294.00	4.90 %	-\$5,706.00
43-02-0003	REGISTROS EXTEMPORÁNEOS	\$500.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$500.00
43-02-0004	INSCRIPCIÓN DE ACTAS RELATIVAS AL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$196.00	\$196.00	3.26 %	-\$5,804.00
43-02-0005	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE NACIMIENTO	\$190,000.00	\$0.00	\$190,000.00	\$14,354.00	\$14,354.00	7.55 %	-\$175,646.00
43-02-0006	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DEFUNCIÓN	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$1,001.00	\$1,001.00	10.01 %	-\$8,999.00
43-02-0007	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE MATRIMONIO	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$847.00	\$847.00	8.47 %	-\$9,153.00
43-02-0008	EXPEDICIÓN DE ACTAS DE DIVORCIO	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$385.00	\$385.00	19.25 %	-\$1,615.00
43-02-0009	SOLICITUD DE MATRIMONIO	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$6,000.00
43-02-0010	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO EDIFICIO	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$15,000.00
43-02-0011	CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO FUERA DE EDIFICIO	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$20,000.00
43-02-0012	ANOTACIÓN MARGINAL	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1,500.00
43-02-0013	CONSTANCIA DE NO REGISTRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0014	CORRECCIÓN DE DATOS POR ERRORES DE ACTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

Handwritten signatures and names:
 - Luis Carrera H.
 - Eduardo R.
 - [Signature]
 - [Signature]



H. Ayuntamiento
Presupuesto de Ingresos y Egresos
Presupuesto de Ingresos y Egresos



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y Hora de Impresión
04/jul/2022
01:15 p. m.

43-02-0018 PLATICAS PRENUCALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0016 EXPEDICIÓN DE ACTAS INTERESTATALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0017 SOLICITUD DE DIVORCIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0018 LEVANTAMIENTO DE ACTA DE DIVORCIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0019 CELEBRACIÓN DE DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN EN LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0020 OFICIO DE REMISIÓN DE TRÁMITE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-02-0021 PUBLICACIÓN DE EXTRACTOS DE RESOLUCIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03 PANTECONES	\$18.00	\$0.00	\$18.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$18.00
43-03-0001 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD MENORES SIN GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0002 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD MENORES CON GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0003 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD ADULTOS SIN GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0004 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD ADULTOS CON GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0005 INHUMACIÓN A PERPETUIDAD COMUNIDAD RURAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0006 INHUMACIÓN GAVETA SENCILLA ÁREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0007 INHUMACIÓN GAVETA VERTICAL MURAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0008 INHUMACIÓN GAVETA DÚPLEX ÁREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0009 INHUMACIÓN CON GAVETA PARVULOS ÁREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0010 INHUMACIÓN CON GAVETA TAMAÑO EXTRA GRANDE ÁREA VERDE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0011 INHUMACIÓN SOBRE FOSA SIN GAVETA PARA ADULTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0012 INHUMACIÓN SOBRE FOSA CON GAVETA PARA ADULTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0013 INHUMACIÓN FOSA TIERRA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0014 DEPÓSITO DE CENIZAS GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0015 DEPÓSITO DE CENIZAS SIN GAVETA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0016 EXHUMACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-03-0017 REINHUMACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

Luis Correa H.

Edmundo R.



Reg. Supervisor
PresidenciaPresupuestalIngresosCL_RB_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Cavado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y Hora de Impresión 04/jul/2022 01:15 p. m.

43-03-0018 SERVICIO FUERA DE HORARIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04 CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES	\$314,010.00	\$0.00	\$314,010.00	\$21,610.00	\$21,610.00	6.88 %	-\$292,400.00
43-04-0001 CERTIFICACION EN FORMAS IMPRESAS P/ TRAMITES ADMINISTRATIVOS	\$140,000.00	\$0.00	\$140,000.00	\$7,854.00	\$7,854.00	5.61 %	-\$132,146.00
43-04-0002 IDENTIFICACION DE PERSONAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0003 COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE CABILDO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0004 CONSTANCIA DE CARACTER ADMINISTRATIVO	\$120,000.00	\$0.00	\$120,000.00	\$13,756.00	\$13,756.00	8.09 %	-\$106,244.00
43-04-0005 CONSTANCIA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVOS MUNICIPALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0006 CERTIFICACION DE NO ADEUDO AL MUNICIPIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0007 CERTIFICACION EXPEDIDA POR PROTECCION CIVIL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0008 CERTIFICACION EXPEDIDA POR ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0009 REPRODUCCION DE INFORMACION PUBLICA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0010 LEGALIZACION DE FIRMAS POR JUEZ COMUNITARIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0011 LEGALIZACION DE FIRMAS EN PLANO CATASTRAL	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$4,000.00
43-04-0012 CERTIFICACION DE PLANOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-04-0013 CERTIFICACION INTERESTATAL	\$110,003.00	\$0.00	\$110,003.00	\$1,136.04	\$1,136.04	1.03 %	-\$108,867.96
43-05 SERVICIO DE LIMPIA, RECOLECCION, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	\$110,003.00	\$0.00	\$110,003.00	\$1,136.04	\$1,136.04	1.03 %	-\$108,867.96
43-05-0001 SERVICIO DE ASEO PUBLICO (SAP)	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00	\$1,136.04	\$1,136.04	1.03 %	-\$108,864.96
43-05-0002 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA (CONV)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-05-0004 SERVICIO DE LIMPIA EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-05-0005 USO DE RELLENO SANITARIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-06 SERVICIO PUBLICO DE ALUMBRADO	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$430,000.00
43-06-0001 SERVICIO PUBLICO DE ALUMBRADO (DAP)	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$430,000.00
43-07 SERVICIOS SOBRE BIENES INMUEBLES	\$8.00	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$8.00
43-07-0001 LEVANTAMIENTO O DESLINDE TOPOGRAFICO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

Luis Correa H.
Eduardo R.



Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación
Del 01/may./2022 Al 31/may./2022

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
 por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
 Del 01/may./2022 Al 31/may./2022

Fecha y hora de Impresión 04Jul/2022 01:15 p. m.

[illegible]

Wu's Correct H.

Indiculus: 

Edwards D.





Hef Supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_Re_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y Hora de Impresión 04/jul/2022 01:15 p.m.

43-10-0006 PERMISO EVENTUAL	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,000.00
43-10-0007 AMPLIACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-10-0008 VERIFICACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11 BEBIDAS ALCOHOL ETÍLICO	\$8.00	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$8.00
43-11-0001 INICIACIÓN - EXPEDICIÓN DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0002 AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0003 TRANSFERENCIA DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0004 CAMBIO DE GIRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0005 CAMBIO DE DOMICILIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0006 PERMISO EVENTUAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0007 AMPLIACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-11-0008 VERIFICACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-12 BEBIDAS ALCOHOLICAS INFERIOR A 10 GRADOS	\$192,004.00	\$0.00	\$192,004.00	\$1,941.00	\$1,941.00	1.01 %	-\$190,063.00
43-12-0001 INICIACIÓN - EXPEDICIÓN DE LICENCIA	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$180,000.00
43-12-0002 AÑO POSTERIOR - RENOVACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$1,941.00	\$1,941.00	194,100.00 %	\$1,940.00
43-12-0003 TRANSFERENCIA DE LICENCIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-12-0004 CAMBIO DE GIRO	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
43-12-0005 CAMBIO DE DOMICILIO	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
43-12-0006 PERMISO EVENTUAL	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
43-12-0007 AMPLIACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-12-0008 VERIFICACIÓN ALCOHOLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-13 PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
43-13-0001 INSCRIPCIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-13-0002 RENOVACIÓN PADRÓN MUNICIPAL DE COMERCIO Y SERVICIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-14 PADRÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
43-14-0001 INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-14-0002 RENOVACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-15 PROTECCIÓN CIVIL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

hús Correa H.

Eduardo R.



R# Supervisor
R# EstadoPresupuestingresosCL_RB_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y
04jul/2022
hora de impresión 01:15 p. m.

43-16-0001 VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-16 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
43-16-0001 LICENCIAS DE IMPACTO AMBIENTAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
43-16-0002 VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44 Otros Derechos	\$47,015.00	\$0.00	\$47,015.00	\$612.00	\$612.00	1.30 %	-\$46,403.00
44-01 PERMISOS PARA FESTEJOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$20,000.00
44-02 PERMISOS PARA CIERRE DE CALLE	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,000.00
44-03 FIERRO DE HERRAR	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$306.00	\$306.00	2.55 %	-\$11,694.00
44-04 RENOVACIÓN DE FIERRO DE HERRAR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$306.00	\$306.00	30,600.00 %	\$305.00
44-05 MODIFICACIÓN DE FIERRO DE HERRAR	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-06 SEÑAL DE SANGRE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07 ANUNCIOS Y PROPAGANDA	\$5,012.00	\$0.00	\$5,012.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,012.00
44-07-0001 ANUNCIOS BARDAS Y PACHADAS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
44-07-0002 ANUNCIOS PANORÁMICOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0003 ANUNCIOS FLOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0004 VOLANTES DE MANO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0005 VALLAS O MANIPARAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0006 CARTELERAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0007 SONIDO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0008 ANUNCIOS TRANSPORTE	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0009 ANUNCIOS PANTALLA ELECTRÓNICA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0010 ANUNCIO LUMINOSO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0011 PROPAGANDA EN CASETAS TELEFÓNICAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0012 PERIFONEO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
44-07-0013 MANTUA PUBLICITARIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
45 Accesorios de Derechos	\$1,002.00	\$0.00	\$1,002.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1,002.00
45-01 ACTUALIZACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
45-02 RECARGOS	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1,000.00
45-03 MULTAS FISCALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

Luis Correa H.

Eduardo D.

Andrew J.



H. Ayuntamiento
H. Supervisor
H. Presidente del Ayuntamiento

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may./2022 Al 31/may./2022

Fecha y hora de Impresión 04/jul/2022 01:15 p. m.

49 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
49-01 DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
5 PRODUCTOS	\$292,005.00	\$0.00	\$292,005.00	\$10,086.50	\$10,086.50	\$10,086.50	3.45 %	-\$281,918.50
51 Productos	\$292,005.00	\$0.00	\$292,005.00	\$10,086.50	\$10,086.50	\$10,086.50	3.45 %	-\$281,918.50
51-01 ARRENDAMIENTO	\$290,001.00	\$0.00	\$290,001.00	\$10,086.50	\$10,086.50	\$10,086.50	3.45 %	-\$279,914.50
51-01-0001 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$290,000.00	\$0.00	\$290,000.00	\$7,200.00	\$7,200.00	\$7,200.00	2.48 %	-\$282,800.00
51-01-0002 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$2,886.50	\$2,886.50	\$2,886.50	288.650.00 %	\$2,885.50
51-02 USO DE BIENES	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
51-02-0001 SANTARIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
51-02-0002 ESTACIONAMIENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
51-04 OTROS PRODUCTOS	\$2,001.00	\$0.00	\$2,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,001.00
51-04-0001 INGRESOS POR COPAS	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
51-04-0002 INGRESOS POR DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
51-05 RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE CUENTAS BANCARIAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
51-05-0001 CUENTA BANCARIA XX	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
59 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
59-01 PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
6 APROVECHAMIENTOS	\$937,037.00	\$0.00	\$937,037.00	\$66,716.45	\$66,716.45	\$66,716.45	7.01 %	-\$870,320.55
61 Aprovechamientos	\$937,035.00	\$0.00	\$937,035.00	\$66,716.45	\$66,716.45	\$66,716.45	7.01 %	-\$871,318.55
61-02 MULTAS	\$50,001.00	\$0.00	\$50,001.00	\$17,400.45	\$17,400.45	\$17,400.45	34.80 %	-\$32,600.55
61-02-01 INFRACCIONES AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$1,200.00	\$1,200.00	\$1,200.00	4.00 %	-\$28,800.00
61-02-02 POR VIOLAR REGLAMENTOS MUNICIPALES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,000.00
61-02-03 MULTAS PROCEDIMIENTOS LEGALES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-02-04 MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE IMPUESTOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$16,200.45	\$16,200.45	\$16,200.45	324.00 %	\$11,200.45

Handwritten signatures and names: Andrés, Luis Correa H., Eduardo R.



Supervisor
Presupuesto y Gastos
Presupuesto y Gastos

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y
04/jul/2022
hora de Impresión 01:15 p. m.

DERECHOS	61-02-05 MULTAS ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DE	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
61-03 OTROS APROVECHAMIENTOS		\$987,034.00	\$0.00	\$987,034.00	\$48,315.00	\$48,315.00	5.44 %	-\$838,719.00
61-09-01 INGRESOS POR FESTIVIDADES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-01-0001 INGRESOS POR FESTIVIDADES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-02 INDEMNIZACIONES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-02-0001 INDEMNIZACIONES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-03 REINTEGROS		\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$50,000.00
61-09-03-0001 REINTEGROS		\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$50,000.00
61-09-04 RELACIONES EXTERIORES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-04-0001 RELACIONES EXTERIORES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-05 MEDIDORES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-05-0001 MEDIDORES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-06 PLANTA PURIFICADORA - AGUA		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-06-0001 PLANTA PURIFICADORA - AGUA		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-07 MATERIALES PETREOS		\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$40,000.00
61-09-07-0001 ARENA, GRAVA, REVESTIMIENTO, ADOBE, ASFALTO, BALDOSAS DE CERAMICA, PIEDRA BOLA, CASCAJO, CEMENTO, EMPASTE, ESTUCCO, LADRILLO, RPIO, PLANCHAS DE YESO LAMINADO, PORCELANA PARA EMPORAR, ETC.		\$40,000.00	\$0.00	\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$40,000.00
61-09-08 SUMINISTRO DE AGUA PIPA		\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$16,794.00	\$16,794.00	5.59 %	-\$283,206.00
61-09-08-0001 SUMINISTRO DE AGUA PIPA		\$299,999.00	\$0.00	\$299,999.00	\$16,794.00	\$16,794.00	5.59 %	-\$283,205.00
61-09-08-0002 APORTACION DE BENEFICIARIOS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-09 SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS		\$350,000.00	\$0.00	\$350,000.00	\$3,490.00	\$3,490.00	0.99 %	-\$346,510.00
61-09-09-0001 URBAN		\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00	\$3,390.00	\$3,390.00	2.26 %	-\$146,610.00
61-09-09-0002 CAMION TEPECHI		\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$100.00	\$100.00	0.05 %	-\$199,900.00
61-09-10 CONSTRUCCION DE GAVETA		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-10-0001 CONSTRUCCION DE GAVETA		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-11 CONSTRUCCION MONUMENTO LADRILLO O CONCRETO		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-12 CONSTRUCCION MONUMENTO CANTERA		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-13 CONSTRUCCION MONUMENTO DE GRANITO		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00

[Signature]

Luis Correa H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y Hora de Impresión: 04/jul/2022 01:15 p.m.

El Sr. Supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RR_TP_CL_CP

61-09-14 CONSTRUCCIÓN MONUMENTO DE MAT. NO ESR.	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-15 GASTOS DE COBRANZA	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2.00
61-09-15-0001 GASTOS DE COBRANZA - IMPUESTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-15-0002 GASTOS DE COBRANZA - DERECHOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16 CENTRO DE CONTROL CAMINO	\$8.00	\$0.00	\$8.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$8.00
61-09-16-0001 ESTERILIZACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16-0002 DESPARASTACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16-0003 CASTRACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16-0004 CIRUGIAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16-0005 ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16-0006 SACRIFICIO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16-0007 CONSULTA DE VETERINARIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-16-0008 CAPTURA Y COSTO DE ALIMENTO DEL PERRO	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-17 SEGURIDAD PÚBLICA	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
61-09-17-0001 SERVICIOS DE SEGURIDAD	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-17-0002 AMPLIACIÓN PARA SEGURIDAD	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-17-0003 SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA FESTEIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18 DIF MUNICIPAL	\$145,007.00	\$0.00	\$145,007.00	\$28,031.00	\$28,031.00	19.33 %	-\$116,976.00
PROGRAMAS- DIF ESTATAL	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
61-09-18-01 CUOTAS DE RECUPERACION -	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18-01-01 DESPENSAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18-01-02 CANASTAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18-01-03 DESAYUNOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
PROGRAMA LICONSA	\$130,000.00	\$0.00	\$130,000.00	\$28,031.00	\$28,031.00	21.56 %	-\$101,969.00
61-09-18-02 CUOTAS DE RECUPERACION -	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$6,434.00	\$6,434.00	10.76 %	-\$53,566.00
61-09-18-02-01 DESPENSAS	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$3,230.00	\$3,230.00	10.76 %	-\$26,770.00
61-09-18-02-02 CANASTAS	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$3,204.00	\$3,204.00	10.76 %	-\$26,796.00
61-09-18-02-03 DESAYUNOS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$18,397.00	\$18,397.00	36.73 %	-\$31,603.00
POPULAR	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
61-09-18-03 CUOTAS DE RECUPERACION - COCINA	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00

Eduardo R.

Luis Correa H.

Andrés



Resolución sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may./2022 Al 31/may./2022

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS

Fecha y Hora de Impresión: 04/jul./2022 01:15 p. m.

61-09-18-03-01 ALIMENTOS		\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$5,000.00
61-09-18-04 CUOTAS DE RECUPERACIÓN - SERVICIOS/CURSOS		\$10,004.00	\$0.00	\$10,004.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,004.00
61-09-18-04-01 CURSOS DE CAPACITACIÓN		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18-04-02 CURSOS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18-04-03 SERVICIOS QUE BRINDA LA UBR - UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN		\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$10,000.00
61-09-18-04-04 SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-18-04-05 SERVICIOS MÉDICOS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-19 CASA DE CULTURA - SERVICIOS/CURSOS		\$2,001.00	\$0.00	\$2,001.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,001.00
61-09-19-01 CURSOS DE CAPACITACIÓN		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-19-02 CURSOS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS		\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,000.00
61-09-20 OTROS		\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
61-09-20-0001 APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS - PMO		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-20-0002 RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS FISCALES		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
61-09-20-0003 RECUPERACIÓN POR DAÑOS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
63 Accesorios de Aprovechamientos		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
63-01 ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
69 Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
69-01 APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO		\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
INGRESOS CORRIENTES		\$7,375,570.00	\$4.00	\$7,375,570.00	\$445,898.27	\$445,898.27	\$445,898.27	6.04 %	-\$6,929,671.73
2 INGRESOS DE CAPITAL									
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INGRESOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		\$27,885,460.00	\$0.00	\$27,885,460.00	\$4,845,828.00	\$4,845,828.00	\$4,845,828.00	12.98 %	-\$23,039,632.00
81 Participaciones									
81-01 FONDO ÚNICO		\$24,385,458.00	\$0.00	\$24,385,458.00	\$2,179,298.00	\$2,179,298.00	\$2,179,298.00	8.94 %	-\$22,206,158.00
81-01-0001 FONDO GENERAL		\$23,304,142.00	\$0.00	\$23,304,142.00	\$2,129,897.00	\$2,129,897.00	\$2,129,897.00	9.13 %	-\$21,174,245.00
		\$12,825,310.00	\$0.00	\$12,825,310.00	\$1,280,406.00	\$1,280,406.00	\$1,280,406.00	9.98 %	-\$11,544,904.00

[Signature]

Luis Correa H.

Eduardo R.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



He: Supervisor
Presentado Presupuesto Integrado CL_R8_TP_2022_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may/2022 Al 31/may/2022

Fecha y Hora de Impresión: 04/jul/2022 01:15 p. m.

81-01-0002 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$6,785,275.00	\$0.00	\$6,785,275.00	\$671,526.00	\$671,526.00	9.88 %	-\$6,113,749.00
81-01-0002-01 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$6,785,274.00	\$0.00	\$6,785,274.00	\$671,526.00	\$671,526.00	9.88 %	-\$6,113,748.00
81-01-0002-02 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (PREL)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
81-01-0003 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$296,770.00	\$0.00	\$296,770.00	\$19,303.00	\$19,303.00	6.50 %	-\$27,467.00
81-01-0004 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$82,897.00	\$0.00	\$82,897.00	\$7,916.00	\$7,916.00	12.62 %	-\$54,781.00
81-01-0005 FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$683,752.00	\$0.00	\$683,752.00	\$136,136.00	\$136,136.00	19.91 %	-\$547,616.00
81-01-0006 FONDO COMPENSACIÓN 10 ENTIDADES	\$489,485.00	\$0.00	\$489,485.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$489,485.00
81-01-0007 8/11 DEL IEPS Y VENTAS DE DIESEL Y GASOLINAS	\$320,565.00	\$0.00	\$320,565.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$320,565.00
81-01-0008 FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	\$20,288.00	\$0.00	\$20,288.00	\$1,623.00	\$1,623.00	7.99 %	-\$18,665.00
81-01-0009 FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$1,850,000.00	\$0.00	\$1,850,000.00	\$12,957.00	\$12,957.00	0.70 %	-\$1,837,043.00
81-02 FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF)	\$3.00	\$0.00	\$3.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$3.00
81-02-0001 FONDO GENERAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
81-02-0002 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
81-02-0003 FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
81-03 FONDO DE ESTABILIZACIÓN FINANCIERA	\$631,311.00	\$0.00	\$631,311.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$631,311.00
81-03-0001 FONDO GENERAL	\$582,989.00	\$0.00	\$582,989.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$582,989.00
81-03-0002 FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$31,080.00	\$0.00	\$31,080.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$31,080.00
81-03-0003 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	\$13,490.00	\$0.00	\$13,490.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$13,490.00
81-03-0004 IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$2,850.00	\$0.00	\$2,850.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,850.00
81-03-0005 FONDO DE COMPENSACIÓN DEL ISAN	\$922.00	\$0.00	\$922.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$922.00
81-04 IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$49,431.00	\$49,431.00	11.49 %	-\$380,569.00
81-04-0001 IMPUESTO SOBRE NÓMINA	\$430,000.00	\$0.00	\$430,000.00	\$49,431.00	\$49,431.00	11.49 %	-\$380,569.00
82 Aportaciones	\$13,300,002.00	\$0.00	\$13,300,002.00	\$2,654,030.00	\$2,654,030.00	19.95 %	-\$10,645,972.00
82-01 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FII)	\$7,200,001.00	\$0.00	\$7,200,001.00	\$1,633,506.00	\$1,633,506.00	22.68 %	-\$5,566,493.00
82-01-0001 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FII)	\$7,200,000.00	\$0.00	\$7,200,000.00	\$1,633,506.00	\$1,633,506.00	22.68 %	-\$5,566,492.00
82-01-0002 RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FII)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
82-02 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FIV)	\$6,100,001.00	\$0.00	\$6,100,001.00	\$1,020,522.00	\$1,020,522.00	16.72 %	-\$5,079,479.00

Handwritten signatures and names:
 - Luis Correa H.
 - Eduardo R.
 - [Signature]
 - [Signature]
 - [Signature]



Supervisor
PresupuestoIngresosCL_RE_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS

Fecha y hora de impresión | 04jun/2022 | 01:15 p. m.

82-02-0001 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FV)	\$6,100,000.00	\$0.00	\$6,100,000.00	\$1,020,522.00	\$1,020,522.00	16.72 %	-\$5,079,478.00
82-02-0002 RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FV)	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
83 Convenios	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$12,500.00	\$12,500.00	625,000.00 %	\$12,498.00
83-1 CONVENIOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$12,500.00	\$12,500.00	625,000.00 %	\$12,498.00
83-1-01 MARIANA TRINITARIA	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
83-1-02 APOYOS EXTRAORDINARIOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$1.00
83-1-03 PROFINEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00	\$12,500.00	0.00 %	\$12,500.00
INGRESOS DE CAPITAL	\$37,886,460.00	\$0.00	\$37,886,460.00	\$4,846,828.00	\$4,846,828.00	12.88 %	-\$32,819,632.00
TOTAL	\$45,041,130.00	\$0.00	\$45,041,130.00	\$5,281,617.27	\$5,281,617.27	11.74 %	-\$39,749,912.73

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

Tributarios	Ingreso Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación/ Estimación)	Ingresos Excedentes
Impuestos sobre los Ingresos	\$4,001.00	\$0.00	\$4,001.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$4,001.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$2,480,000.00	\$0.00	\$2,480,000.00	\$49,835.45	\$49,835.45	2.00 %	-\$2,430,164.55
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$1,100,000.00	\$0.00	\$1,100,000.00	\$217,391.47	\$217,391.47	19.76 %	-\$882,608.53
Impuestos al comercio exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Accesorios de impuestos	\$180,000.00	\$0.00	\$180,000.00	\$10,637.96	\$10,637.96	5.90 %	-\$169,362.04
Otros impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos no contemplados en la Ley de Ingresos Vigente Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal Tributarios	\$3,764,001.00	\$0.00	\$3,764,001.00	\$277,864.38	\$277,864.38	7.38 %	-\$3,486,136.62

No Tributarios	Ingreso Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación/ Estimación)	Ingresos Excedentes
I DERECHOS	\$2,382,626.00	\$0.00	\$2,382,626.00	\$82,022.44	\$82,022.44	3.45 %	-\$2,299,603.56
II PRODUCTOS	\$292,006.00	\$0.00	\$292,006.00	\$10,086.50	\$10,086.50	3.45 %	-\$281,919.50
III APROVECHAMIENTOS	\$937,037.00	\$0.00	\$937,037.00	\$65,716.45	\$65,716.45	7.01 %	-\$871,321.55
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal No Tributarios	\$3,611,669.00	\$0.00	\$3,611,669.00	\$167,824.39	\$167,824.39	4.64 %	-\$3,443,844.61

Handwritten signatures and names: Luis Correa H., Eduardo R., and others.



Hisp. Supervisor
 Hsp.
 nptestadofpresupuestodolngresosCL_P8B_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Del 01/may./2022 Al 31/may./2022

por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/may./2022 Al 31/may./2022

Fecha y	04/jul/2022
hora de Impresión	01:15 p. m.

0	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	0.00	
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	0.00	
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	0.00	
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$37,665,460.00	\$0.00	\$37,665,460.00	\$4,845,828.00	\$4,845,828.00	12.88	%	-32,819,632.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y AJUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	0.00
	Subtotal Otros	\$37,665,460.00	\$0.00	\$37,665,460.00	\$4,845,828.00	\$4,845,828.00	12.88	%	-32,819,632.00

Total

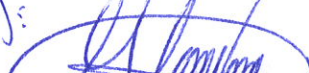
DRA. EN ED. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO
TESORERA MUNICIPAL

LIC. JOAQUIN PARRA MARIN
SINDICO MUNICIPAL

EN EL QUE SE CAPTÓ DURANTE EL MES CON LAS APORTACIONES DE GOBIERNO DEL ESTADO, TANTO DEL FONDO III Y FONDO IV, SE TUVO UN INGRESO DE \$ 5'291,517.27.

Eduardo R.

Andriew:

 Luis Correa H.





MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31may./2022
11. Administrativa: 310

Fecha y	04Jul/2022
hora de Impresión	01:09 p. m.

11

Supervisor
p: rptEstadoPresupuestoEgresos

Amplificantes /

Presuppose
Viaenti

**Presupposes
Disponibile p**

Conclusions

**No Devened
Compromise**

**Presupposes
Shi Deven**

Exer

Page

Cuentas por Pagar Deuda

jeto del Gasto

APR 1964

\$14,835.06

\$248,389.6

\$1,553,058

\$1,306,328

-\$956,028.00

\$13,528,721

\$1,308.32
\$782.73

1	51,346.3
2	57,022.7

\$20,000

1710	ESTRUTURAS	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$13,500.00	\$0.00	\$
------	------------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	-------------	--------	----

Eduardo R.
Luis Correa H.

And finally:



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN									
ESTADO DE ZACATECAS									
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/may/2022									
U. Administrativa: 510									
Fecha y Hora de Impresión: 04/04/2022 07:09 p. m.									
Objeto del Gasto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									
Presupuesto									



MUNICIPIO DE TIEPECHTLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/may./2022
U. Administrativa: 310

Fecha y	04/jul/2022
Impresión	01:09 p.m.

hora de impresión | 01:08 p.m.

Rep: ipilesta Presupuesto Egresos

pjeto del Gastro

[illegible]

MUNICIPIO DE TEPECHITLAN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/may./2022
U. Administrativa: 310

Fecha y hora de impresión: 04/Jul/2022 01:09 p.m.



Luis Correa H. *Andrzejewski*
Eduardo D.

Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											
Presupuesto											



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/may./2022
U. Administrativa: 310

Fecha y hora de impresión: 04/04/2022 01:09 p. m.

Código	Descripción	Presupuesto Vigente Al 31/may./2022		Presupuesto Disponible para Comprometer	Devenido	Presupuesto Sin Devenir		Ejército	Pagado	Cuentas por pagar Deuda
		Presupuesto Vigente Al 31/may./2022	Comprometido			Comprometido No Devenido	Presupuesto Sin Devenir			
21	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	\$70,000.00	\$0.00	\$16,872.70	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL IMPRINTA	\$70,000.00	\$0.00	\$16,872.70	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$168,000.00	\$4,535.33	\$133,414.67	\$4,535.33	\$0.00	\$168,000.00	\$4,535.33	\$4,535.33	\$0.00
24	PASAJES AERÉOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
25	PASAJES AERÉOS INTERNACIONALES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26	PASAJES TERRESTRES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
27	PASAJES TERRESTRES ESTATALES	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
29	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
30	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	\$120,000.00	\$4,535.33	\$85,414.67	\$4,535.33	\$0.00	\$120,000.00	\$4,535.33	\$4,535.33	\$0.00
31	VIÁTICOS ESTATALES	\$100,000.00	\$4,535.33	\$85,414.67	\$4,535.33	\$0.00	\$100,000.00	\$4,535.33	\$4,535.33	\$0.00
32	VIÁTICOS NACIONALES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
33	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$710,000.00	\$298,000.00	\$412,000.00	\$298,000.00	\$0.00	\$710,000.00	\$298,000.00	\$298,000.00	\$0.00
34	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$710,000.00	\$298,000.00	\$412,000.00	\$298,000.00	\$0.00	\$710,000.00	\$298,000.00	\$298,000.00	\$0.00
35	GASTOS DE ORDEN CULTURAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
36	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$467,175.00	\$44,175.00	\$423,000.00	\$44,175.00	\$0.00	\$467,175.00	\$44,175.00	\$44,175.00	\$0.00
37	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
38	IMPUESTOS	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
39	DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
40	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
41	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
42	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DEN	\$448,175.00	\$0.00	\$448,175.00	\$0.00	\$0.00	\$448,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DEN	\$448,175.00	\$0.00	\$448,175.00	\$0.00	\$0.00	\$448,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
44	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DEN	\$448,175.00	\$0.00	\$448,175.00	\$0.00	\$0.00	\$448,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
45	IMPUESTO PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE Z	\$44,175.00	\$0.00	\$44,175.00	\$0.00	\$0.00	\$44,175.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
46	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$2,257,859.00	\$303,700.00	\$1,954,159.00	\$303,700.00	\$0.00	\$2,257,859.00	\$303,700.00	\$303,700.00	\$0.00
47	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FED	\$171,955.00	\$0.00	\$171,955.00	\$0.00	\$0.00	\$171,955.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
48	TRANSFERENCIAS POR RENTEGROS A LA TERCER	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
49	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
50	APORTACIONES PARA OBRAS	\$627,554.00	\$0.00	\$627,554.00	\$0.00	\$0.00	\$627,554.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
51	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
52	SUBSIDIOS	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
53	SUBSIDIO EN EL COBRO DE DERECHOS	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Luis Correa H.
Eduardo R.

[Signature]




 Andrés:
 Luis Correa H.
 Eduardo R.
 




MUNICIPIO DE TEPECHITLAN
ESTADO DE ZACATECAS
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/may./2022
U. Administrativa: 310

Fecha y	04/04/2022
hora de Impresión	01:09 p. m.

[illegible]

DRA. EN ED. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LTJ. JOAQUIN PARRA MARIN
SINDICO MUNICIPAL

C.P. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO
TESORERA MUNICIPAL

his Corcoran H.

MENTIONA QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE SE ACABO EL SALDO A FAVOR QUE SE TENÍA ANTE LA C.F.E, POR LO QUE EN ESTE MES SE PAGÓ LA CANTIDAD DE \$ 513,000 DE ALUMBRADO PÚBLICO,

Eduardo R



HABIENDO GASTADO DURANTE EL MES LA CANTIDAD DE: \$2'978,037.44
APROBANDO POR UNANIMIDAD LOS TRASPASOS REALIZADOS DURANTE EL MES Y EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

FINALMENTE MENCIONA LA TESORERA MUNICIPAL, QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LE HIZO LA OBSERVACIÓN QUE VAN FUERA DE TIEMPO EN LA ENTREGA DE INFORMES, INDICADO LA TESORERA QUE LA RAZÓN ES POR LA FALTA DE PERSONAL EN SU ÁREA.

IX.- HACE ACTO DE PRESENCIA LA LC MARIA SANDRA ESTHER VELASCO LEÓN, MISMA QUE DA LECTURA AL PRESENTE ESCRITO

Reporte general del curso de corte y confección

El curso fue inaugurado con gran respuesta de parte de la ciudadanía el día 11 de octubre de 2021 debido a la pandemia; la instructora del mismo es la señora Lourdes Luna. Inicialmente las clases se impartían los días lunes, miércoles y viernes con horario de 4:00 a 6:00 pm.

Al culminar el primer mes de clases se le solicita a la instructora nos presente reporte mensual de actividades y alumnas inscritas al curso, nos comenta que ella no presentaba anteriormente reportes a lo que se le informa que son indicaciones de presidencia y todas las áreas deberán presentarlos, se le explica cómo realizarlos y que estos deben presentarse cada mes.

Así mismo se le solicita presentar una lista de necesidades apremiantes para la realización de dicho curso.

Al paso de los meses se detecta que el alumnado disminuye a lo que se le invita a ella y a las alumnas presentes nos apoyen a la difusión e invitación de nuevos alumnos.

Haciendo lo propio como institución con difusión tanto en redes sociales como verbales.

A partir del día 07 de marzo del año en curso se me notifica mediante oficio de Secretaría de Gobierno que el curso se impartirá de lunes a viernes con un horario de 3:00 pm a 6:00 pm ; en las diferentes visitas de rutina se observa que solo

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



asisten entre una y dos alumnas o en ocasiones no hay asistencia de alumnas.

En dos ocasiones se ha pedido apoyo a diferentes necesidades; la elaboración de dos mandiles y la elaboración de varios banderines a lo que muy amable la instructora nos brindó el apoyo.

Se programa la clausura del curso el viernes 01 de julio del año en curso; se realiza una bella exposición a la que invitamos a la presidente municipal Dra. Ed. Gloria Vanessa Rodríguez García, el Secretario de Gobierno Prof. Armando Dávila Covarrubias, la Regidora C. Elizabeth Acosta Cabrera personal del SMDIF y familiares de las alumnas.

Ahí las alumnas manifiestan las necesidades materiales para llevar con mayor comodidad su curso, a lo que se le recuerda a la instructora que anteriormente se le habían solicitado por escrito, quedando muy formalmente de hacerlas llegar a la brevedad, así como la lista de alumnas también solicitada por mí persona ya que por dicho motivo quedaron pendientes de realizar las constancias del curso tomado.

Se clausura el curso con la intención de reestructurarlo en conjunto con la instructora del mismo y a su reinicio presentar una nueva propuesta.

LA REGIDORA ELIZABETH PREGUNTA CUÁL ES EL HORARIO DE LA INSTRUCTORA, A LO QUE LE CONTESTA LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, QUE ELLA TRABAJA SEIS HORAS DE LUNES A VIERNES Y QUE ESAS HORAS ESTÁN DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES ACTIVIDADES COMO LO ES EL TALLER DE COSTURA Y APOYO EN LIMPIEZA, INDICANDO QUE EN LAS COMUNIDADES LE HAN SOLICITADO EL CURSO DE CORTE, Y QUE DESAFORTUNADAMENTE LA ASISTENCIA DISMINUYÓ EN EL CURSO QUE

Eduardo R.

Luis Correa H.



RECIÉN SE ACABA DE CLAUSURAR, SITUACIÓN POR LA CUAL SE HA PENSADO EN REESTRUCTURAR EL CURSO EN EL QUE SE LLEVE A COMUNIDADES Y SE MANEJE NIVELES.

APOYANDO ESTA MOCIÓN LA REGIDORA MA. GUADALUPE, INDICANDO QUE SE PUDIERA LLEVAR A LAS COMUNIDADES DE SANTIAGO, TALESTEIPA Y SAN PEDRO Y DOS DÍAS EN LA CABECERA.

DETERMINANDO EL CABILDO QUE SE REALICE UN PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN DEL TALLER DE COSTURA QUE DEBERÁ DE SER PRESENTADO EN CABILDO PARA SU VALORACIÓN Y APROBACIÓN Y AL INICIO DE LOS CURSOS, SE LE INFORMARÁ A LA SRA. LOURDES LUNA BERUMEN, LA FORMA EN QUE DEBERÁ DE TRABAJAR.

X.- EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. EDU. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, CON LA FINALIDAD DE INFORMAR AL CABILDO QUE POR PARTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA), TENIENDO COMO RESPONSABLE EN EL MUNICIPIO A LA LIC. NANCY JAZMÍN ESPINOSA ROMERO, A QUIEN LE ENVIARON UN REGLAMENTO EN EL QUE MENCIONA QUE ES INELUDIBLE DE LOS TRES ÓRGANOS DE GOBIERNO PROTEGER DE MANERA INTEGRAL LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL IRRESTRICTO RESPETO AL GOCE Y DISFRUTE DE SUS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS FUNDAMENTALES RECONOCIDOS DE MANERA UNIVERSAL Y PREVISTOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO Y DEMÁS INSTRUMENTOS.

POR LO QUE ES FUNDAMENTAL CONTAR CON ESTE REGLAMENTO CON EL OBJETO DE CONOCER LAS ACCIONES Y FUNCIONES DE ESTE ÓRGANO, TAMBIÉN DENTRO DEL MISMO LE PIDEN LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEPECHITLÁN, EL CUAL SE PRESENTA A CONTINUACIÓN.

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés B.



Presidencia	
CONSEJO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN	
PRESIDENTE	
DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL	
SUPLENTES	
LIC. JOAQUÍN PARRA MARÍN SÍNDICO MUNICIPAL	PROFR. ARMANDO DÁVILA COVARRUBIAS SRO. DE GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO	SUPLENTE DE SRO. EJEC.
LIC. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ GASPAR PROCURADORA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES	LIC. GUSTAVO FLORES MIRAMONTES JUEZ COMUNITARIO
VOCALES	
LIC. FABIAN MISAEL MORA DELGADO DR. CRISTIAN FLORES CORTÉZ ING. VÍCTOR HUGO DÁVILA HUERTA ING. LIZETH CORREA TALAMANTES L.C. MARÍA SANDRA ESTHER VELASCO LEÓN	REP. DE SOCIEDAD CIVIL REP. DE INSTITUTO DE SALUD DIR. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DIRA. DE DESARROLLO ECONÓMICO DIRA. DEL DIF MUNICIPAL
SUPLENTES DE VOCALES	
ING. ALEXIS SALINAS CORREA AUX. DE DESARROLLO ECONÓMICO	C. DENIS CARRERO DÁVILA AUX. ADMITIVO. DEL DIF MUNICIPAL

Morelos 15

www.gobmdepechitlan.gob.mx

municipiodetepechitlan

437 961 0178 y 437 961 01 79

POR EL BIENESTAR DE TEPECHITLÁN

APROBANDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD EL CONSEJO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE TEPECHITLÁN.

XI.- EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL OFICIO ENVIADO POR LA EMPRESA COMBUGAS,

Luis Correa H.

Andrés

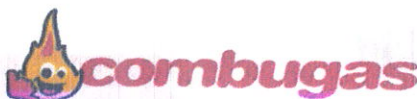
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Edoardo R.



Tepechitlán, Zacatecas a 30 de junio del 2022.

DRA. GLORIA VANESSA RODRIGUEZ GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS.
PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo, a la vez que me presento y me pongo a sus órdenes, su servidor Lic. Jorge de Jesús Ibáñez Serrato, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada Combustibles y Gases de Zacatecas S.A. de C.V. poniendo a su disposición el número celular 871.242.07.11 así como el correo electrónico gestorialegalcg@gmail.com, por este conducto, manifiesto lo siguiente:

Que derivado del Plan de Crecimiento propuesto por mi representada dentro del municipio de Tepechitlán, Zacatecas se llevo a cabo la instalación de un proyecto completamente nuevo en su tipo el cual consta de una **ESTACIÓN DE CARBURACIÓN GAS L.P. ECOLÓGICA Y AUTÓNOMA AL 100%**. Instalada en **LOTE 10 Y 11, DE LA MANZANA 05, UBICADOS EN CALLE TRANSITO PESADO, DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS.**

Así mismo hago de su conocimiento que nuestra empresa cuenta con la prestación del servicio a domicilio a través de auto-tanques, el cual cumple con todas las normas de seguridad que se nos requiere por parte de la autoridad federal.

Dicha carburación tiene una capacidad de almacenamiento de 5,000 litros de Gas L.P. lo cual le permite instalarse en lugares muy reducidos y dentro de la mancha urbana, debido a su baja capacidad. Así mismo cuenta con celdas solares que le permiten completa autonomía en cuanto al suministro de energía eléctrica para su operación y una planta de electricidad de respaldo que funciona con Gas L.P. de esta forma, el funcionamiento de la estación será completamente ecológico ya que utilizará energía solar como su fuente principal de energía.

La estación cuenta con un baño integrado que será conectado a la red municipal de drenaje, sin embargo el consumo de agua y descarga de drenaje es mínima.

En cuanto al tema de seguridad, cuenta con 9 extintores, instalaciones eléctricas a prueba de explosión (focos, tubería, apagadores, tomacorrientes, etc.), pistola de despacho de pérdida mínima que reduce al máximo las emisiones de Gas L.P. al realizar servicios. Se instalarán cámaras de seguridad en el predio a ubicarse, así como luz perimetral para una mejor vigilancia. Se considerarán distancias de resguardo dentro del predio a ubicarse para reducir al máximo el alcance de cualquier siniestro lo cual, sumado a su baja capacidad, la hacen 100% segura en su operación.

Con la creación de este proyecto se pretende el acercamiento del servicio de venta de Gas L.P. a los vecinos del municipio de Tepechitlán, toda vez que en la actualidad las estaciones de Carburación que operan en el municipio se encuentran establecidas a las orillas lo que impacta directamente en la economía del consumidor puesto que tiene que asumir el costo del traslado para abastecerse de dicho producto, sin dejar de mencionar que en ocasiones tienen que acudir caminando hasta las instalaciones para ello recorriendo grandes distancias. Con lo anterior queda expuesto que el

COMBUSTIBLES Y GASES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
JUAN. F. BRITTINGHAM NO. 194-I, CD. INDUSTRIAL TORREÓN, TORREÓN, COAHUILA. C. P. 27019
TEL. 750-59-01, 750-59-04 Y 750-68-29

Luis Correa H.

Eduardo R.

Araceli



desarrollo del proyecto no solo beneficiaría la economía familiar, sino que daría una mayor comodidad y seguridad para nuestros consumidores.

De igual forma, el proyecto pretende que se reduzca la cantidad de unidades de reparto que actualmente se encuentran en circulación para de esta forma dar una mayor seguridad al ciudadano.

Así mismo, estamos proponiendo la creación de cuatro empleos directos y permanentes en el municipio con una prestación semanal aproximada de \$1,600.00 por empleado así como la creación de empleos temporales e indirectos que se estarán generando durante el periodo de preparación del predio en el cual será instalada ya que se contrata personal de la localidad para ello, así como la compra de insumos a proveedores locales apoyando de esta forma a la economía local lo que deriva en un impacto positivo en la economía del municipio.

El proyecto se estará desarrollando en completo apego a las especificaciones de diseño establecidas en la Norma Oficial Mexicana **NOM-003-SEDG-2004, Estaciones de Gas L.P. para Carburación, Diseño y Construcción**. Para ello, es importante mencionar que el predio propuesto cuenta con las distancias mínimas establecidas en la **NOM-003-SEDG-2004**:

7.1.4 Entre la tangente de los recipientes de almacenamiento de una estación comercial y los centros hospitalarios y lugares de reunión debe de haber como mínimo una distancia de 30,00 m. En el caso de las distancias entre la tangente de los recipientes de almacenamiento de una estación comercial a las unidades habitacionales multifamiliares, estas distancias deberán de ser de 30,00 m como mínimo.

En atención a lo anterior se mencionan las definiciones hechas por la misma **NOM-003-SEDG-2004**;

3.5 Centro hospitalario.

Inmueble destinado a la atención de la salud humana, donde los pacientes permanecen.

3.15 Lugar de reunión.

Cualquier espacio abierto o construcción dentro de un inmueble, utilizado para la reunión de 100 o más personas simultáneamente con propósitos educacionales, religiosos o deportivos, así como establecimientos con 30 o más plazas donde se consuman alimentos o bebidas. Cuando las citadas actividades se realicen dentro de una edificación, el lugar de reunión es la parte de ese inmueble donde se realicen.

3.40 Unidad Habitacional Multifamiliar.

Construcción destinada a la vivienda, constituida por al menos tres niveles, y éstos a su vez por al menos dos departamentos habitacionales cada uno.

Una vez expuesto lo anterior solicito atentamente tengan a bien la **APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL PROYECTO EN ESTE MUNICIPIO ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN DE GAS L.P. ECOLÓGICA Y AUTÓNOMA**; la cual, como ya ha sido expuesto, estará en condiciones de cumplir con los requisitos establecidos por la Norma Oficial Mexicana **NOM-003-SEDG-2004, Estaciones de Gas L.P. para Carburación, Diseño y Construcción** y lo solicitado por las autoridades Federales competentes para la regulación de la misma, de igual manera solicito de la manera mas atenta se me permita participar en la sesión de cabildo con fecha de martes 05 de julio del presente año, con el fin de exponer el tema tratado en el presente escrito.

COMBUSTIBLES Y GASES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
JUAN, F. BRITTINGHAM NO. 194-I, CD. INDUSTRIAL TORREÓN, TORREÓN, COAHUILA. C. P. 27019
TEL. 750-59-01, 750-59-04 Y 750-68-29

Luis Correa H.



Eduardo R.



Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes agradeciendo de antemano sus atenciones así como que tenga a bien dar una respuesta positiva a mi petición y reiterando el compromiso de mi representada con el desarrollo económico del municipio de Tepechitlan, Zacatecas, con la creación de empleos directos e indirectos así como la mejora en la calidad de servicios de mayor necesidad para la ciudadanía.

Atentamente

LIC. JORGE DE JESÚS IBÁÑEZ SERRATO
REPRESENTANTE LEGAL
COMBUSTIBLES Y GASES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.

COMBUSTIBLES Y GASES DE ZACATECAS S.A. DE C.V.
JUAN. F. BRITTINGHAM NO. 194-I, CD. INDUSTRIAL TORREÓN, TORREÓN, COAHUILA. C. P. 27019
TEL. 750-59-01, 750-59-04 Y 750-68-29

Mrs Correa H.

Eduardo R.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, PREGUNTA AL CABILDO SI DESEAN HACER ALGUNA PREGUNTA O BIEN QUE SE ACLAREN SUS DUDAS EN CASO DE QUE HUBIERA, SE ENCUENTRA FUERA EL PERSONAL DE COMBUGAS, PREGUNTANDO LA REGIDORA LIZETH MAGALY SI TIENEN COMO UNA ESTACIÓN, A LO QUE LE CONTESTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA ESTÁN ESTABLECIDOS Y TIENEN TIEMPO TRABAJANDO, QUE LO QUE REQUIEREN ES LA LICENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO, LA REGIDORA MA. GUADALUPE MENCIONA QUE SERÍA BUENO QUE SE VERIFICARA POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL QUE REALMENTE ESTÁN CUMPLIENDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS. COMPARECE EL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL MENCIONA QUE EN SU MOMENTO SI LES SOLICITO A LA COMPAÑÍA EL PERMISO CORRESPONDIENTE, CONTESTÁNDOLE QUE ESTABA EN TRÁMITE, POR TAL RAZÓN LES PIDIÓ QUE ACUDIERAN CON EL SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SOLICITARAN UN PERMISO.

LA REGIDORA MA. GUADALUPE CASTRO MENCIONA QUE PROTECCIÓN CIVIL DEBE DE CONTAR CON UN PROTOCOLO A SEGUIR ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA CADA ESTABLECIMIENTO Y SOBRE TODO CHECAR SU CERTIFICACIÓN ESTATAL.

INDICA EL COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE LES SUPERVISO Y QUE NO TIENEN CREDENCIALES DE CURSOS DE USO DE EXTINTORES, BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, CREDENCIALES QUE ESTÁN ACREDITADOS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ETC.

POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZAR Y DISCUTIR LA SITUACIÓN EL CABILDO DECIDE POR UNANIMIDAD QUE DEBERÁN PRESENTAR PRIMERAMENTE LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, ASÍ COMO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES.

COMISIONANDO AL LIC. FABIAN MISAEL MORA DELGADO, COMO ENLACE PARA QUE SEA QUIEN REVISE LA DOCUMENTACIÓN Y PERMISOS CORRESPONDIENTES Y EN SU MOMENTO PRESENTARLO EN CABILDO PARA CONSIDERAR UNA POSIBLE AUTORIZACIÓN, POR LO QUE POR EL MOMENTO NO ES AUTORIZADA LA INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN DE GAS A LA EMPRESA DE COMBUGAS, NI LA SOLICITUD PRESENTADA, DESLINDÁNDOSE EL MOVIMIENTO DE LO QUE PUEDA SUCEDER, SIENDO RESPONSABLE LA EMPRESA DIRECTAMENTE.

XII.-REFERENTE A ESTE PUNTO CON RESPECTO A LA SOLVENTACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS DE LA MARCHA DE ZACATECAS, MENCIONA LA DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, QUE POR EL MOMENTO EL MUNICIPIO NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ESTE PAGO, POR LO QUE PROPONE AL CABILDO QUE EN COORDINACIÓN CON EL CRONISTA MUNICIPAL SE BUSCARÁ EN OTRAS INSTANCIAS COMO LO ES EL INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA, PROGRAMAS O CONVENIOS QUE APOYEN ESTE TIPO DE PROYECTOS Y ASÍ SE PUEDA LIQUIDAR ESTE GASTO, APROBANDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD QUE SE BUSCARÁ POR MEDIO DEL INSTITUTO ZACATECANO DE LA CULTURA Y EL CRONISTA MUNICIPAL UN PROYECTO PARA BUSCAR RECURSOS PARA REALIZAR EL PAGO DE LA MARCHA DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN.

XIII.- HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL PARA MANIFESTAR QUE CON FECHA 03 DE JUNIO DE 2022, LLEGÓ UN OFICIO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, DONDE SOLICITA VARIA INFORMACIÓN ENTRE ELLA EL PLAN MUNICIPAL DE LAS ADMINISTRACIONES 18-21 Y 21-24, SE ESTÁ REALIZANDO UNA REVISIÓN DEL EJERCICIO 2021, ASÍ COMO EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS DEL PRESUPUESTO 2021, ASÍ COMO LOS INDICADORES DE RESULTADOS IMPLEMENTADOS EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS EN MATERIA DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS PÚBLICOS: AGUA POTABLE; ALUMBRADO PÚBLICO; LIMPIA RECOLECCIÓN TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS; MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO; PANTEONES; RASTRO; CALLES, PARQUES Y JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO; SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL Y TRÁNSITO.

POR LO QUE PARA TAL FIN SE REQUIERE DE LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA QUE REALICE ESTA TAREA, QUIEN DEBERÁ DE ESTAR INFORMANDO A LA AUDITORÍA DE FORMA DE PERIÓDICA.


Luis Cornejo H.
Eduardo R.



PROPONIENDO LA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE AL AL ING. J. VÍCTOR HUGO DÁVILA HUERTA, DIR. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, SEA EL RESPONSABLE DE REALIZAR LOS INDICADORES Y QUE SE INFORME CADA SEIS MESES.

DECIDIENDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD QUE EL ENCARGADO DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE AGUA POTABLE; ALUMBRADO PÚBLICO; LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS; MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO; PANTEONES; RASTRO; CALLES, PARQUES Y JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO; SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL Y TRÁNSITO, SEA EL ING. J. VÍCTOR HUGO DÁVILA HUERTA DIR. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN DEBERÁ QUE LA INFORMACIÓN ARRIBA DESCRITA SE REMITA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CADA SEIS MESES.

XIV.- COMPARECEN EL DIR. DE PLANEACIÓN MUNICIPAL ING. J. VÍCTOR HUGO DÁVILA HUERTA Y EL DIR. DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, PROFR. ABIGAIL SALAS VILLALOBOS, TOMANDO LA PALABRA EL DIR. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARA INFORMAR AL CABILDO QUE EL 26 DE SEPTIEMBRE PASADO HUBO UNA TORMENTA ELÉCTRICA LA CUAL DAÑO PARTE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, COMO LO ES EL MEDIDOR Y LA BASE DEL MEDIDOR SE HICIERON AÑICOS Y LA BOMBA SE QUEMÓ, POR LO QUE SE CAMBIÓ LA BOMBA POR UNA VIEJITA QUE SE TENÍA DE 70 HP, LA CUAL A DIFERENCIA DE LA OTRA, ESTA TRABAJA LAS 24 HRS., POR LO QUE SE SOBRE ENTENDIÓ QUE EL RECIBO DE LA LUZ SE DISPARARÁ, TAMBIÉN SE REALIZÓ UNA INSPECCIÓN OCULAR EN EL RESTO DEL SISTEMA.

POR TAL MOTIVO LE SOLICITO A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD QUE REALICEN UNA INSPECCIÓN A LA INSTALACIÓN DE LA LUZ ELÉCTRICA, QUIENES VINIERON EL 23 DE JUNIO, PARA MEDIR EL SISTEMA DE ENCENDIDO Y APAGADO DE LA BOMBA, HABIENDO REALIZADO LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

his Correa H.

Eduardo R.

Andrés



MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS, MÉXICO.

A 29 DE JUNIO DEL 2022

DIAGNOSTICO ENERGÉTICO DEL POZO DE AGUA POTABLE DE LA CALLE AMÉRICAS

EN LA CALLE AMÉRICAS AL SUR DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPECHITLÁN ZAC.

UNIDAD DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ANTECEDENTES

Se realiza análisis del servicio eléctrico del pozo de las Américas ya que durante los últimos meses el importe de pago en el recibo de CFE se ha visto a la alza mes por mes aunque se hallan colocado equipos que consuman menos energía eléctrica.

Derivado de la alza en los recibos de pago de CFE del Pozo de las Américas el Director del Sistema Municipal del Agua Potable el Profesor Abigail Salas realizó la petición a la oficina de Gobierno con la que cuenta la Comisión Federal de Electricidad para que pudieran hacer una inspección en el consumo de energía ya que aunque se han colocado equipos de menor potencia para eficientizar el consumo eléctrico este no se ha visto a la baja.

Por ende se creía que CFE estaba realizando cobros estimados y no reales, el día 23 de junio se realizó la inspección al pozo por parte del personal de CFE en el cual se detectaron los siguientes puntos.

*Se detectan puntos calientes en el cableado de la caseta de operación.

*El interruptor principal o de control esta trabajando a una sobretemperatura de 4.2 grados centígrados mayor a su tolerancia que es de 40 grados centígrados.

*Cableado de distribución a equipo de medición se encuentra carbonizado y muestra daños en recubrimiento, probablemente esto fue ocasionado por la descarga eléctrica del rayo en el mes de septiembre del año 2021.

*Se observa que el recubrimiento del cableado de conexión en el punto de acceso a la caseta se encuentra expuesto.

*No hay tierras físicas que cumplan con la normativa aplicable de CFE en el transformado y bomba sumergible, de esa manera se encuentran expuestas a sufrir daños por alguna descarga eléctrica.

**POR EL BIENESTAR
DE TEPECHITLÁN**

1. municipiodetepechitlan.com
2. www.gobiernomunicipal.tepechitlan.gob.mx
3. vhdavila@hotmail.com

Morelos 15, C.P. 99750
437 9610178 y 79
437 479 0312

hús Correa H.

Eduardo R.



CONCLUSIONES

La instalación eléctrica en la subestación del Pozo de "Las Américas" se encuentra muy deteriorada debido a la descarga del rayo en el mes de septiembre del 2021 y al uso existente de la misma instalación ya que tiene mas de 30 años de funcionamiento y los mantenimientos preventivos y correctivos han sido casi nulos, eso deriva a los problemas eléctricos actuales de la subestación.

Por lo que se recomienda realizar las acciones correctivas y preventivas siguientes:

1. Mantenimiento correctivo y preventivo al transformador ya que en su vida de operación no se le a realizado alguno.
2. Colocación de tierras físicas mediante una tierra delta con soldadura exotérmica, con ello se podrán canalizar descargas eléctricas por ratos o picos fuertes de corriente eléctrica y así proteger los equipos de bombeo y eléctricos instalados.
3. Cambiar el interruptor termomagnético que controla la entrada y salida de corriente ya que el actual esta trabajando con una temperatura elevada pudiendo provocar una descarga eléctrica al operador del sistema (Ya se le realizo recomendación operativa al operador del sistema)
4. Cambio y renovación de acometidas de alta tensión y de baja, mantenimiento a arranacador y a interruptor general, esto es renovar el sistema de arrancado de la bomba ya que se encuentra en mal estado y en riesgo de voltaje hacia alguien que circule por la caseta.

Además de las acciones antes comentadas se le realizaron las recomendaciones pertinentes al personal que opera dicha subestación para que tengan especial cuidado al ingresar a dicha Instalación, ya que el peligro de descarga eléctrica es posible

La realización de dicho diagnostico tiene dos razones fundamentales primarias y una secundaria:

*La primera y mas importante es salvaguardar la vida de las personas que operan o transitan por dicho recinto.

*La segunda es proteger tanto el equipo de bombeo existente como el equipo eléctrico.

*El propósito secundario que derivara de los trabajos recomendados es poder tener una sana negociación con Comisión Federal de Electricidad para ajustar la tarifa de consumo eléctrico y así que pudieran bajar los importes del pago de energía eléctrica en un estimado máximo del 30%.

**POR EL BIENESTAR
DE TEPECHITLÁN**

municipiodetepichitlan
www.gobiernodetepichitlan.gob.mx
Videvital@hotmail.com

Morelos IS. C.P. 99750
437 9610178 y 79

Luis Correa H.

Analizado:

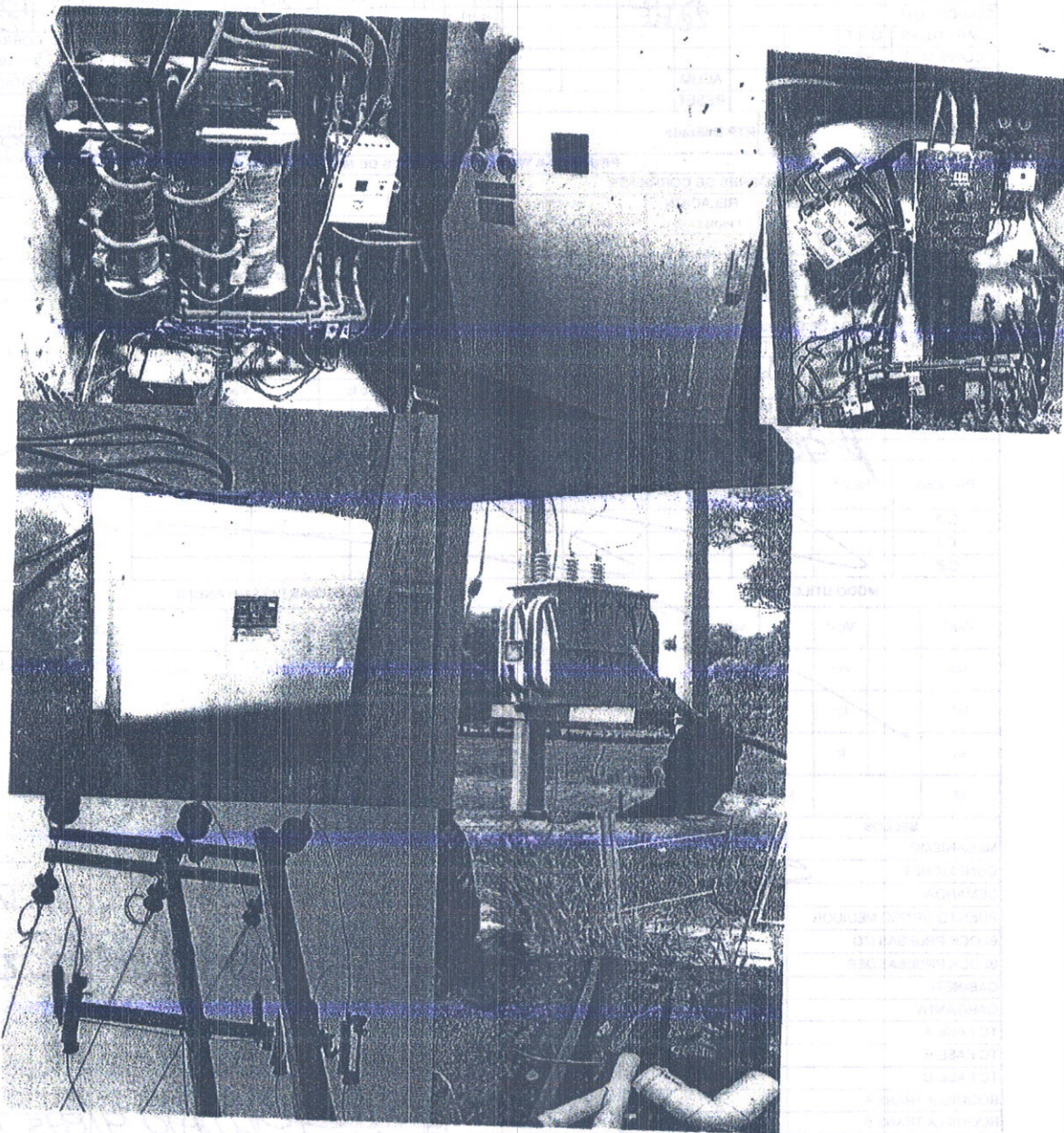
Eduardo R.



Tepechitlán
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Unidad de Planeación

REPORTE FOTOGRÁFICO



**POR EL BIENESTAR
DE TEPECHITLÁN**

• municipiodetepechitlan@gmail.com
• www.gobiernodetepechitlan.gob.mx
• vhdavila@hotmail.com

• Morelos 15, C.P. 99750
• 457 061 0178 y 79
• 457 470 0312

Luis Correa H.

[Handwritten signature]
Andrés

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edardo R.



CFE DISTRIBUCIÓN										NUEVO SERVICIO	
DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN										MODIFICACIÓN	
ZONA DE DISTRIBUCIÓN										PROGRAMA	
FORMATO DE PRUEBAS A SISTEMA DE MEDICIÓN EN MEDIA Y ALTA TENSIÓN										ASEMED	
FOLIO No: DP091875/2022										OTROS	
HORA INICIO		GENERACION DISTRIB		SI [] NO []		Cuenta		Folio No: DP091875/2022		OTROS	
NOMBRE		DIRECCIÓN		MARCA		NUM. MEDIDOR		CÓDIGO MEDIDOR		CÓDIGO LOTE	
CARÁTULAS		MULT		CLAVE MED		RR		ACUM		RESET	
RTC Utilizada:		RTP Utilizada:		KVAR REAL		HORA MEDIDOR		TOTAL KVARH		TOTAL KWH	
PRUEBAS A TRANSFORMADORES DE MEDICIÓN											
TRANSFORMADORES DE CORRIENTE											
TRANSFORMADORES DE POTENCIAL											
PRUEBA DE CRONOMETRO											
PRUEBA DE FASOMETRO											
INFORME DE CALIBRACIÓN											
MODO UTILERIA											
POTENCIAS INSTANTANEAS											
POR FORMULA											
SELOS											
ENCONTRADOS											
DEJADOS											
MECANISMO											
CONEXIONES											
DEMANDA											
PUERTO ÓPTICO MEDIDOR											
BLOCK PRUEBAS IZQ.											
BLOCK PRUEBAS DER.											
GABINETE											
GARGANTA											
TC FASE A											
TC FASE B											
TC FASE C											
BOQUILLA TRANS A											
BOQUILLA TRANS B											
BOQUILLA TRANS C											
BOQUILLA TRANS N											
BLOCK ECM											

Luis Correa H.

Eduardo R.



Diagnóstico Energético

Usuario: PRESIDENCIA MUNICIPAL
RPU: 129110956471

Division Bajío
Zona Tlaltenango

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



~ 1005 ~



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



Comisión Federal de Electricidad



Enlace
Empresarial

ÍNDICE

Datos Generales.....	3
Datos del Cliente.....	3
Datos del servicio.....	3
1. Descripción de problemática.....	4
2. Informe eléctrico.....	5
3. Informe termográfico.....	6
4. Inspección visual.....	8
5. Recomendaciones.....	10

Enlaces de interés

Comisión Federal de Electricidad

www.cfe.gob.mx



Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



Datos Generales

Datos del Cliente

Nombre del Servicio	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Domicilio	AMERICAS SUR POZO
Nombre de Contacto	PROF. ABIGAIL SALAS
Teléfono	4371078929
Correo electrónico	

Datos del servicio

Nombre RPU	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Número de cuenta	129110956471
Número de medidor	67DP58H076700120
Factor multiplicador	NC995X
Tipo de suministro	1
Tarifa	1 Alta-Baja
Carga Conectada	GDMTO
Demanda contratada	63
Giro	GRAN DEMANDA MEDIA TENSIÓN ORDINARIA



Mu's Correa H.

Eduardo R.

Andrés



1. Descripción de problemática

Se realiza análisis del servicio PRESIDENCIA MUNICIPAL con número de servicio 129110956471 a solicitud del Lic. Abigail Salas, el cliente describe que en el mes de septiembre de 2021 hubo una tormenta en el municipio en donde a causa de un rayo se dañó la instalación del pozo y derivado de eso se sustituyó la base del medidor y la bomba de 60 H.P por otra de la misma capacidad mientras se reparaba. Se narra que a partir de dicho mes se comenzó a notar un aumento en el consumo de energía eléctrica y por tanto en el recibo.

A finales del mes de mayo de 2022 se cambia la bomba por una de menor capacidad siendo de 50 H.P que hasta ahora se encuentra instalada en el pozo, pero a pesar del cambio no se observó una disminución en los costos del recibo de energía eléctrica a pesar de que se mantiene encendido durante el mismo horario, dada esta situación se hace la solicitud para realizar una revisión de la instalación y funcionamiento del servicio.

Para dicho diagnóstico se generan los siguientes estudios:

- Se conecta el analizador de redes AEMC durante 30 min con el cual podemos observar el funcionamiento eléctrico del servicio.
- Se hace un estudio termográfico para localizar puntos calientes en cableado y puntos de conexión.
- Se realiza una inspección visual del cableado y transformador.



Luis Correa H.

Eduardo R.



2 Informe eléctrico

Voltaje

Nombre	Fecha	Hora	Prom	Min	Max	Unidades	Duración	Unidades
V1-2 rms	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	424.545	125.300	455.800	V	30:00:000	(min:s)
V2-3 rms	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	423.844	0.000	451.700	V	30:00:000	(min:s)
V3-1 rms	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	423.777	0.000	462.900	V	30:00:000	(min:s)

Ilustración 1- Voltaje de línea a línea

Corriente

Nombre	Fecha	Hora	Prom	Min	Max	Unidades	Duración	Unidades
A1 rms	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	50.506	0.000	116.500	A	30:00:000	(min:s)
A2 rms	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	59.195	45.000	74.500	A	30:00:000	(min:s)
A3 rms	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	60.260	0.000	244.000	A	30:00:000	(min:s)

Ilustración 2 Corriente eléctrica encontrada en la L1, L2 y L3

Se observa un desequilibrio de cargas eléctricas, la L3 muestra la mayor carga que se puede generar debido a daños en el equipo de bombeo o deficiencias en el cableado.

Potencia

Nombre	Fecha	Hora	Prom	Min	Max	Unidades	Duración	Unidades
PT (W)	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	39.949	16.195	42.224	kW	30:00:000	(min:s)
QT (var)	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	9.346	-5.858	10.650	kvar	30:00:000	(min:s)
ST (VA)	23/06/2022	12:50:00 000 p.m.	41.714	27.015	43.189	kVA	30:00:000	(min:s)

Ilustración 3 Potencia eléctrica promedio total

Se muestra una demanda eléctrica promedio de 39.9 kW.

Luis Correa H.

[Firma]

[Firma]

Eduardo R.

[Firma]

[Firma]



3 Informe termográfico

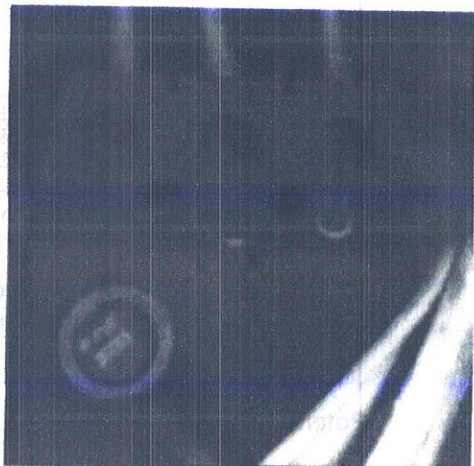
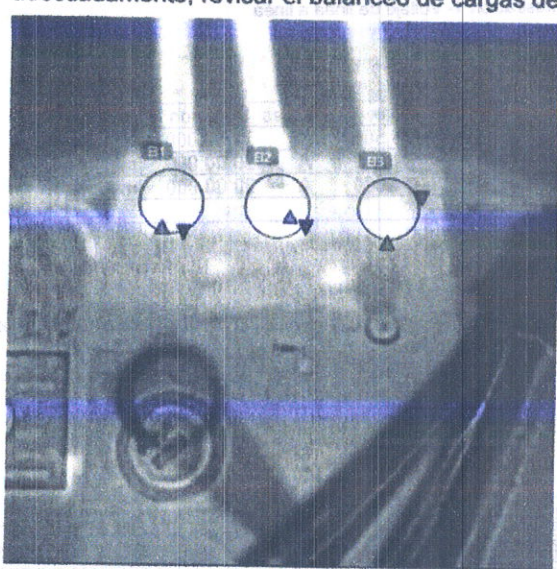
3.1 Entrada a interruptor principal

Criterio: Temperatura de trabajo 40°C

Sobre temperatura de trabajo: 4.2 °C

Condición: No Aceptable.

Acción recomendada: Revisar los conductores y opresores en el centro de carga y conectar adecuadamente, revisar el balanceo de cargas dentro del sistema.



Parameters	
Emissivity	0.95
Ref. temp.	20.0°C
Distance	1.0m
Atmospheric temp.	25.4°C
Ext. optics temp.	0.0°C
Ext. optics trans.	1.00
Relative humidity	50.0%

Measurements		
E1	Max	41.6 °C
	Min	33.1 °C
	Average	37.4 °C
E2	Max	44.2 °C
	Min	33.8 °C
	Average	38.8 °C
E3	Max	37.1 °C
	Min	32.0 °C
	Average	34.7 °C



Luis Correa H.

Andrés:

Eduardo R.



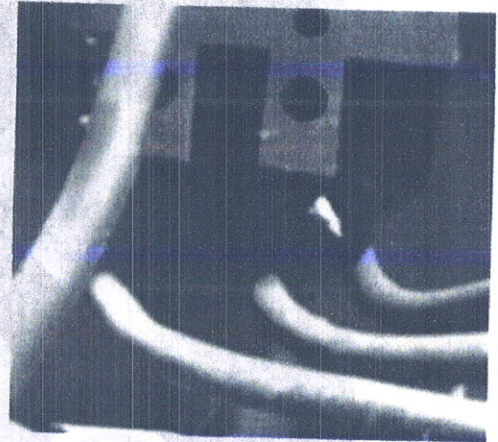
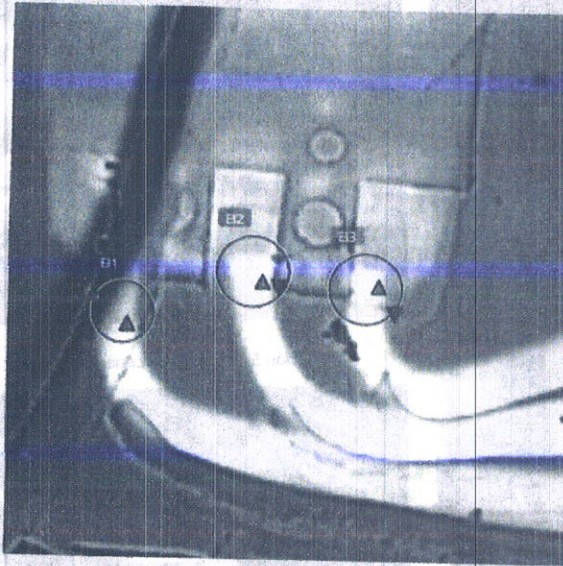
Comisión Federal de Electricidad



**Enlace
Empresarial**

3.2 Salida de interruptor principal

Criterio: Temperatura de trabajo 40°C
Sobre temperatura de trabajo: -2.8 °C
Condición: Aceptable.
Acción recomendada: N/A.



Thermometers	
Emissivity	0.95
Ref. temp.	20.0°C
Distance	1.0m
Atmospheric temp.	25.4°C
Ext. optics temp.	0.0°C
Ext. optics trans.	1.00
Relative humidity	50.0%

Mediciones		
E11	Max	36.4 °C
	Min	25.4 °C
	Average	30.4 °C
E12	Max	37.2 °C
	Min	28.0 °C
	Average	32.6 °C
E13	Max	35.4 °C
	Min	27.9 °C
	Average	31.9 °C



Programa de Atención Sistemática Integral
Diagnósticos Energéticos

Luis Carrera H.

Eduardo R.



4 Inspección visual

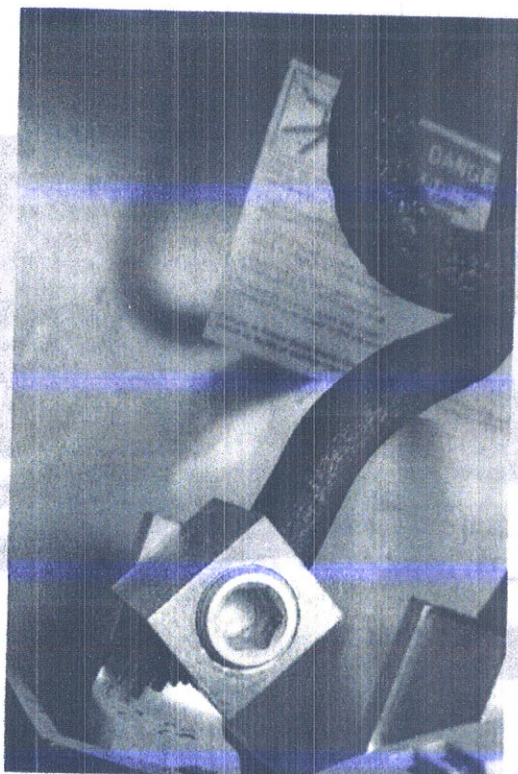


Ilustración 4 Estado del cableado



Ilustración 5 Cableado de conexión entrada a medidor

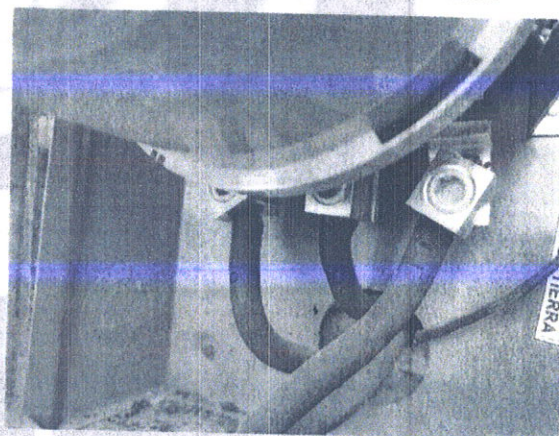


Ilustración 6 Cableado de conexión salida de medidor

Se observa que el cableado de distribución de subestación a equipo de medición y salida a centro de carga principal se encuentra carbonizado y muestra daños en recubrimiento ocasionado por la descarga eléctrica del rayo lo que puede ocasionar calentamiento en las fases y generar daños en los equipos conectados.



Luis Correa H.

Eduardo B.



Ilustración 7 Cableado de distribución a bomba

Se observa que el recubrimiento del cableado de conexión a la bomba en este punto está en mal estado por calentamiento.

La conexión de la tierra física en el transformador y la distribución de esta no cumple con la NOM-001-STPS-2008 para subestaciones eléctricas.

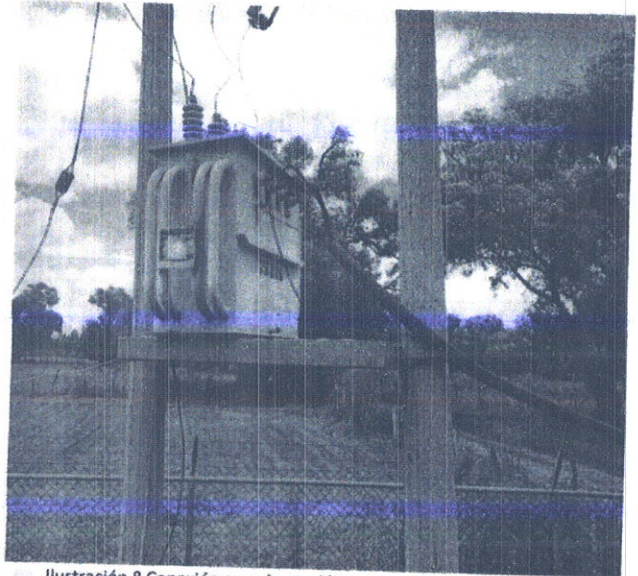


Ilustración 8 Conexión en subestación con transformador de 75 kVA



Luis Correa H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eduardo R.



Comisión Federal de Electricidad



**Enlace
Empresarial**

del Estado de Tlaxcala

5 Recomendaciones

El sistema eléctrico se encuentra trabajando en condiciones desfavorables dentro de la subestación particular.

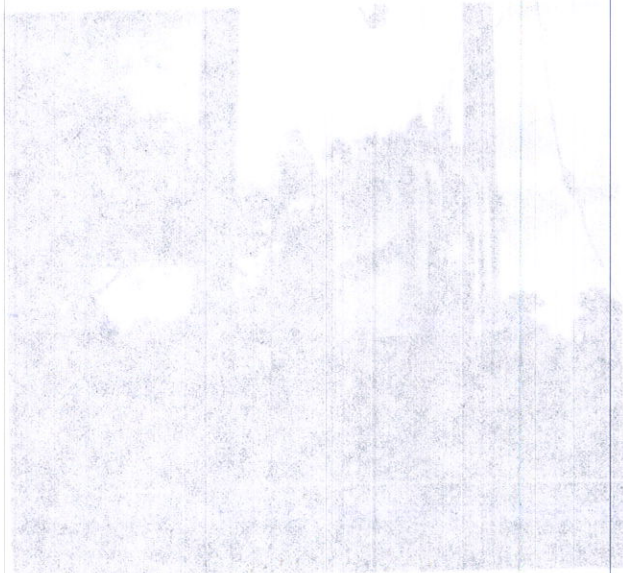
Se recomienda dar mantenimiento preventivo y correctivo al transformador para asegurar su óptimo desempeño y erradicar toda posible falla en el sistema eléctrico.

Se recomienda aterrizar adecuadamente su sistema eléctrico conforme lo establece la NOM-001-STPS-2008.

Se recomienda sustituir completamente el cableado de distribución desde la subestación hasta el ITM principal.

Se recomienda revisar y sustituir el cableado de distribución a la bomba puesto que muestra deficiencias en recubrimiento por sobrecalentamiento.

Se recomienda hacer un estudio hidráulico con el fin de diseñar la tubería y equipo de bombeo necesario para obtener el caudal requerido para el servicio dado que, en las condiciones actuales de trabajo, la instalación hidráulica actual no está diseñada para la bomba recientemente sustituida.



Programa de Atención Integral
Diagnósticos Energéticos

10

Hace uso de la voz el titular de planeación mencionando que se dieron a la tarea de realizar un catálogo técnico para solicitar análisis de la situación el cual arrojó lo siguiente:

Se encontraron dos puntos primordiales es proteger la integridad de los trabajadores y a quien pudiera pasar, el segundo proteger la inversión que ya se realizó, ya que no se tiene tierra física, esto provocando que todas las descargas se van al sistema eléctrico.

El secundario es tener fundamentos para solicitar a comisión que realice un reajuste de consumo eléctrico lo cual provocará un ahorro del 30% de lo que se paga.

Lucas Carrea H.

Eduardo R.

Archieles



Por lo que es muy importante que se realicen estos trabajos en estos momentos.
Se anexan las cotizaciones



CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS

COMPRA, VENTA E INSTALACIÓN DE MATERIAL
ELÉCTRICO E HIDRÁULICO

FECHA
05-jul-22

MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
MORELOS #15 COL CENTRO
TEPECHITLÁN, ZAC.

C. GLORIA VANESA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONCEPTO	P.U.	TOTAL
1 Interruptor termomagnético 3p 250-600V 35ka.480 Siemens		\$15,700.00
1 Mantenimiento a transformador que consiste en cambio de aceite, limpieza, revisión de plenas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento		\$32,000.00
1 Fletes, acarrees y mano de obra		\$24,500.00
1 Instalación de tierras en delta que incluyen todos los materiales y lo necesario para la instalación		\$20,000.00
Relevador electrónico 50-200amp, Siemens, Interruptor termomagnético 3P125A. 600V 25Ka a 480V, 5 varillas para tierra 5/8"x3mts, 6 carga exotermica #90 burndy, 3 conectores ríen al-cu, 3 conectores perico blindados, 6 conectores sin airtar 2 awg, 5mts de cable de cobre thw/ls 600V 90° cal 8awg, 1 conector mecanico bipartido cal 14-1/0 4kilo de alambre de cobre desnudo cal 4, 4 kilos de cable desnudo suave 19hilos 4awg, 6 zapatas sin aislami 2awg 3/8.25mts de cable de cobre thw600V 90° calibre 1/0, 42mts de cable de cobre thw 600V10° cal2 awg, 1 registro precolado 40x40x40x5, 10 codos conduil pvc de 90°x x51mm, 5 conector conduil de pvc de 51mm, 20mts de cable de cobre thw 600V 90° cal 2, 2 piezas tubo conduil pvc de 13mm tipo americano, 10mts fleje de acero 3/4" cal 22, 2 piezas intensificador de tierras groundmax 113, 4mts de cable para bomba sumergible de 1000V 3x2awg, 5 tubos de pvc conduil de 50mm		\$52,500.00

Son: (Ciento sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos pesos pesos 00/100 M.N)

SUBTOTAL \$144,700.00
IVA \$23,152.00
TOTAL \$167,852.00

C. MERCADO DE ABASTOS SECC. 6 BODEGA 1 INT. 5 COL. MECÁNICOS C.P. 98057 ZACATECAS, ZAC.
R.F.C. CUGM 851212E10 CURR CUGM851212H2SVYR06

Huis Correa H.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eduardo R.



ELECTRIFICACIONES DEL ROSARIO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSIÓN, RESIDENCIAL E INDUSTRIAL,
EQUIPAMIENTO DE POZOS, ALUMBRADOS, ETC.

MUNICIPIO DE TEPECHITLAN

PLAZA PRINCIPAL

TEPECHITLAN, ZAC.

24/JUNIO /2022

C. LIC. GLORIA VANESA RODRIGUEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL

1	Interruptor termomagnético 3p 250-600V 35ka.480 Siemens	\$16,700.00
1	Mantenimiento a transformador que consiste en cambio de aceite, limpieza, revision depiernas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	\$33,200.00
1	Fletes, acarreo y mano de obra	\$25,700.00
1	Instalacion de tierras en delta que incluyen todos los materiales y lo necesario para la instalacion	\$24,300.00
	Relevador electronico 50-200amp, Siemens, interruptor termomagnético 3P125A. 600V 25Ka a 480V, 5 variññas para tierra 5/8"x3mts, 6 carga exotermica #90 burndy,3 conectores riñon al-cu, 3 conectores perico blindados, 6 conectores sin airtar 2 awg,5mts de cable de cobre thw/lis 600V 90° cal Bawg, 1 conector mecanico bipartido cal 14-1/0 4kilos de alambre de cobre desnudo cal 4, 4 kilos de cable desnudo suave 19hilos4awg, 6 zapatas sin aislami 2awg 3/8,25mts de cable de cobre thw600V 90° calibre 1/0, 42mts de cable de cobre thw 600v90° cal2 awg, 1 registro precolado 40x40x40x5,10 codos conduit pvc de 90°x x51mm,5 conector conduit de pvc de 51mm, 20mts de cable de cobre thw 600V 90° cal 2, 2 piezas tubo conduit pdg de 13mm tipo americano, 10mts fleje de acero 3\$4" cal 22, 2 piezas intensificador de tierras groundmax 113,4mts de cable para bomba sumergible de 1000V 3x2awg, 5 tubos de pvc conduit de 50mm	\$53,800.00

SUB TOTAL: \$153,700.00

IVA: \$ 24,592.00

TOTAL: \$178,292.00

CERRO PAPANTON #301 COL. LOMAS DE LA PIMIENTA, ZACATECAS, ZAC.
EMAIL: rosario2466@hotmail.com TEL: 01 (492) 154 64 30 CEL: 044 492 112 4754

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés



L.A.E. RITA DE CACIA FLORES SALAZAR
R.F.C. FOSR 620902 R85

5 DE MAYO # 33 SANTA MÓNICA, GUADALUPE, ZAC.
TEL. 01 (492) 922 68 36 y 01 (492) 924 20 64
gfbombas@hotmail.com

FECHA
04-jul-22

NOMBRE MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN
DIRECC. MORELOS #15 COL. CENTRO
LUGAR TEPECHITLÁN, ZAC.

Dra. en Ed. GLORIA VANESA RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CORRECCION DE DEFICIENCIAS ELECTRICAS
POZO DE AGUA POTABLE LAS AMERICAS SUR

CONCEPTO		P.U.	TOTAL
1	Interruptor termomagnético 3p 250-600V 35ka.480 Siemens		\$11,729.86
1	Mantenimiento a transformador que consiste en cambio de aceite, limpieza, revision depiernas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento		
1	Fletes, acarreos y mano de obra		\$28,600.00
1	Instalacion de tierras en della que incluyen todos los materiales y lo necesario para la instalacion		\$24,000.00
	Relevador electronico 50-200amp. Siemens, interruptor termomagnético 3P125A. 600V 25Ka a 480V, 5 varillas para tierra 5/8"x3mts, 6 carga exotermica #90 bundy,3 conectores rillon al-cu, 3 conectores perico blindados, 6 conectores sin aitar 2 avg,5mts de cable de cobre thw1s 600V 90° cal Bawg, 1 conector mecanico bipertido cal 14-1/0 4kilos de alambre de cobre desnudo cal 4, 4 káos de cable desnudo suave 19hilos4avg, 6 zapatas sin aislami 2avg 3/8,25mts de cable de cobre thw600V 90° calibre 1/0, 42mts de cable de cobre thw 600v90° cal2 avg, 1 registro precolado 40x10x10x5,10 codos condui pvc de 90"x 51mm,5 conector condui de pvc de 51mm, 20mts de cable de cobre thw 600V 90° cal 2, 2 piezas tubo condui pvc de 13mm tipo american 10mts fleje de acero 3/4" cal 22, 2 piezas intensificador de tierras groundmax 113,4mts de cable para bomba sumergible de 1000V 3x2avg, 5 tubos de pvc condui de 50mm		\$16,000.00
			\$49,420.00

Son: (Ciento cincuenta mil quinientos nueve pesos pesos 84/100 M.N)

NOMBRE Y FIRMA
PEDRO GONZALEZ LUNA
GERENTE GENERAL

SUBTOTAL \$129,749.86
IVA \$20,759.98
TOTAL \$150,509.84

Hace uso de la voz el titular de planeación mencionando que se dieron a la tarea de realizar un catálogo técnico para solicitar

Por lo que solicitan al autorizar que se lleve a cabo la rehabilitación y mantenimiento al sistema eléctrico del pozo de las américas.

Menciona el Dir. del Sistema de agua Potable que desde la administración pasada el sistema estaba trabajando en número rojos, situación por la cual la administración en turno igual que ahora respalda

Luis Correa H.

Edmundo R.



SITUACIONES COMO ÉSTAS, ASÍ MISMO INDICA QUE DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2018, NO SE HAN ELEVADO LAS TARIFAS Y HASTA LA FECHA EL MANTENIMIENTO HA ELEVADO SUS COSTOS.

APROBANDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE \$150,509.84 LOS CUALES SE TOMARAN DE GASTO CORRIENTE, PARA RENOVAR DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA BOMBA DE AGUA POTABLE DEL POZO DE LA CALLE AMÉRICAS DE ESTA CABECERA, EL CUAL ABASTECE A LOS HABITANTES DE ESTE LUGAR.

XV.- TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTE MUNICIPAL PARA MENCIONAR QUE POR PARTE DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE TALESTEIPA LE HICIERON LLEGAR LA PRESENTE SOLICITUD.

Luis Correa H.

Eduardo R.



A quién corresponda ;

15 de Junio de 2022

Talesteipa, Tepechitlán, Zacatecas

Por medio de la presente, el Comité de agua potable de la comunidad de Talesteipa solicita al Cabildo del H. Ayuntamiento el apoyo para la reducción de una toma de agua, la cuál está a servicio de un solo beneficiario. Dicha toma, que se encuentra registrada bajo el nombre del Sr. Raúl Salcedo, utiliza un tubo conductor de dos pulgadas de diámetro.

Solicitamos que la misma se vea reducida media pulgada, pues la cantidad extra de agua que recibe el usuario afecta al resto de los habitantes de la comunidad. Es importante destacar que el resto de las tomas de los beneficiarios poseen tomas de media pulgada, siendo ésta la medida estándar.

Esta situación ha ocurrido desde la perforación del pozo que provee el agua potable. Comités anteriores tuvieron conocimiento de ésta problemática, sin embargo nunca se tomaron cartas en el asunto. Esperamos contar con su apoyo.

Sin más por el momento, el Comité de agua potable agradece el interés en el caso, esperando llegar a una pronta solución para el beneficio de la comunidad.

Presidente

José Gabriel Rodríguez

C. José Gabriel Rodríguez

Suplente de presidente

Elba Luna Nava

C. Elba Luna Nava

Tesorera

Evelia Arteaga N.

C. Evelia Arteaga Nava

Suplente de tesorera

Ma. Leonarda Santillán Naranjo

Ma. Leonarda Santillán Naranjo

Secretario

Tereso Santillán Naranjo

C. Tereso Santillán Naranjo

Suplente de secretario

Ofelia Juárez Luna

C. Ofelia Juárez Luna

POR LO QUE SE LE SOLICITÓ AL DIR. DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AL DIR. DE PLANEACIÓN QUE TOMARAN CARTAS EN EL ASUNTO, QUIENES YA REALIZARON UNA ACCIÓN, INDICANDO LA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE YA SE REALIZÓ UNA REESTRUCTURACIÓN PARA QUE TODOS LOS USUARIOS TENGAN EL MISMO DERECHO, POR LO QUE SOLICITA AL CABILDO TENGAN A BIEN APROBAR QUE EN LO SUCESIVO TODOS LOS USUARIOS SE APEGUEN A LO ESTIPULADO EN EL REGLAMENTO DE USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, EL CUAL MENCIONA QUE LOS

Luis Corvera HA

Eduardo R.



USUARIOS DEBEN DE TENER UNA TOMA DE MEDIA PULGADA, APROBANDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD LA MOCIÓN PRESENTADA, LA CUAL CONSISTE EN QUE TODO USUARIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE TALESTEIPA LA TOMA QUE TENGAN DEBE DE SER DE MEDIA PULGADA.

XVI.- HACE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE MUNICIPAL PARA INFORMAR QUE A PARTIR DEL 20 DE JUNIO DE 2022 SE DIO LA INSTALACIÓN DE LA C. MIRIAM SERRANO ROBLES, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$244,252.00, EL CUAL SE REALIZARÁ EN 4 PAGOS DE \$61,063.00 CADA PAGO. DE IGUAL FORMA MENCIONA QUE A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL Y APROVECHANDO LA REINCORPORACIÓN DE LA ANTES MENCIONADA SOLICITA QUE SE REINSTALE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, APROBANDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD QUE LA ING. EN GESTIÓN EMPRESARIAL MIRIAM SERRANO ROBLES, SE INTEGRE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.

CONTINUANDO CON SU PARTICIPACIÓN LA PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE DENTRO DEL PROGRAMA 2 X 1 SE PARTICIPARÁ CON LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 11, BELISARIO DOMÍNGUEZ, PARA LO CUAL PIDE LA AUTORIZACIÓN QUE SE TOME LA CANTIDAD DE \$218,000.00 DEL FONDO IV, QUE ES LO QUE CORRESPONDE AL MUNICIPIO, APROBANDO EL CABILDO POR UNANIMIDAD QUE SE TOME DEL FONDO IV LA CANTIDAD DE \$218,000.00 PARA APORTAR PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA EN MENCIÓN.

OTRO PUNTO A TRATAR ES EL GASTO QUE SE EROGARÁ POR LA COMPRA DE 25 TONELADAS DE FERTILIZANTE Y 100 LTS DE FOLIAR, QUE SE ENTREGARÁ PRÓXIMAMENTE EN APOYO A LOS PRODUCTORES YA QUE EL CAMPO ES DE LOS SECTORES QUE HA SIDO MÁS GOLPEADO, CON UNA DERRAMA ECONÓMICA DE \$503,500.00 QUE SE TOMARÁ DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, POR LO QUE SOLICITA AL CABILDO SU APROBACIÓN, ACTO SEGUIDO LOS EDILES PRESENTES EMITEN SU VOTO A FAVOR OBTENIENDO ASÍ LA APROBACIÓN UNÁNIME PARA QUE SE APLIQUEN \$450,000.00 PARA LA ADQUISICIÓN DE 25 TONELADAS DE FERTILIZANTE Y \$53,500.00 PARA LA COMPRA DE FOLIAR, DANDO UN TOTAL DE \$ 503,500.00 LOS CUALES SERÁN TOMADOS DEL GASTO CORRIENTE.

FINALMENTE LA PRESIDENTE MUNICIPAL HACE ALUSIÓN AL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO SOLICITADO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO LA CUAL FUE A PETICIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, REFERENTE A QUE LOS PERMISOS PARA EVENTOS SEAN GRATUITOS, DERIVADO DE ESTO Y EN VIRTUD DE QUE SEAN PRESENTADO ALGUNAS SITUACIONES PROPONE AL CABILDO QUE LOS EVENTOS PÚBLICOS QUE REALICEN PARTICULARES CON UN COBRO, SE LES COBRE UNA CUOTA, POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZARLO EL CABILDO DECIDE POR UNANIMIDAD QUE A PARTIR DE LA FECHA SE COBRARÁ LA CANTIDAD DE \$ 500.00 A PARTICULARES QUE REQUIERAN DE UNA LICENCIA PARA UN EVENTO EN EL CUAL TENGA UN COSTO LA ADMISIÓN O BIEN LO SOLICITEN LOS NEGOCIOS ESTABLECIDOS QUE LO HAGAN CON EL AFÁN DE ATRAER MÁS CLIENTELA.

XVII.- EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL MENCIONA QUE EN REUNIÓN DE CABILDO ANTERIOR SE PRESENTÓ EL MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO D, AL CUAL SE LE HICIERON MODIFICACIONES Y RECOMENDACIONES PARA QUE LAS APLICARA EN EL MISMO EL DIR. DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE SE EXHIBE A CONTINUACIÓN:

Luis Correa H.

Eduardo R.



**MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN
FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO "D"**



1.- INTRODUCCIÓN

A través del Manual del Relleno Sanitario Municipal se podrán conocer las funciones y actividades o realizarse por cada uno de los involucrados en el manejo de los mismos, así como sus funciones específicas del personal que labora directamente en la operación del sitio de disposición final de los residuos sólidos urbanos para así cumplir con la NORMA Oficial Mexicana correspondiente: NOM-083-SEMARNAT-2003 (Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial).

El manual incluye los puestos o personas que intervienen precisando su responsabilidad y participación así como información y ejemplos de formularios, autorizaciones o documentos necesarios, máquinas y equipo que puedan auxiliar el uso correcto para el desarrollo de las actividades dentro del mismo.

En el presente manual se encuentra la información básica referente al funcionamiento de todo el personal que labora en conjunto para la obtención de un Municipio limpio, facilitando las labores de verificación, evaluación y control interno y su vigilancia, derivando en los empleados y en sus jefes de que el trabajo se esté realizando o no adecuadamente.

2.- UTILIDAD

Este manual será un instrumento para detectar el avance en el cumplimiento de la norma mencionada, así como las fallas que se puedan presentar y la responsabilidad de las áreas involucradas para el correcto funcionamiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos tipo "D" (Relleno sanitario municipal).

Servirá de consulta para todo el personal involucrado directamente o que pretende emprender tareas de simplificación de trabajo como análisis de tiempos, delegación de autoridad, etc.

También para establecer un sistema de información o bien modificar el ya existente.

Para uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria.

Facilitar las labores de auditoría, evaluación del control interno, etc.

Aumenta la eficiencia de los empleados, indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo.

Ayuda a la coordinación de actividades y evitar duplicidades.

Construye una base para el análisis posterior del trabajo y el mejoramiento de los sistemas, procedimientos y métodos.

Luis Correa H.

Eduardo R.



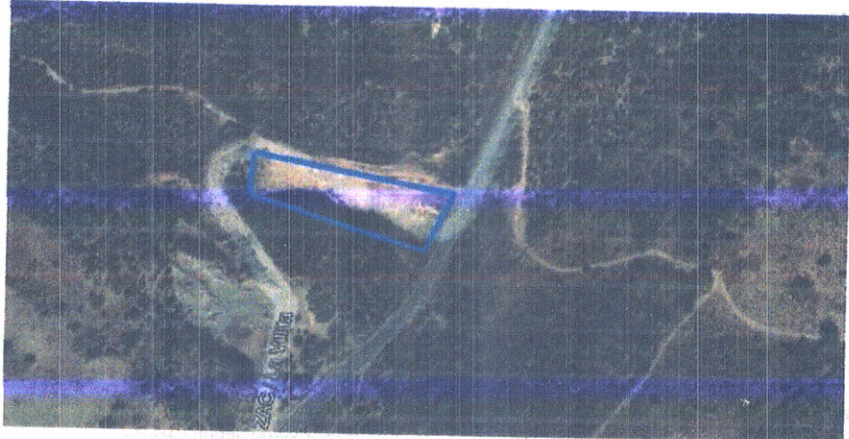
MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO "D"

3.-OBJETIVO

- Reducir el costo de recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos recogidos en las casas y establecimientos comerciales, sin constituir riesgo para la salud o molestia de la población.
- Cumplir en lo posible con las medidas contempladas en la NOM-083-SEMARNAT-2003 o través del manejo, control y cuidado del sitio destinado a disposición final de los residuos sólidos municipales.
- Lograr una continuidad, control y reordenamiento de las acciones, funciones y trabajos o realizar para así contar con un sitio de disposición final adecuado, seguro y ordenado.
- Uniformar y controlar el cumplimiento de las rutinas de trabajo y evitar su alteración arbitraria, además, simplificar la responsabilidad por fallas o errores.

4.-ÁREAS DE APLICACIÓN Y ALCANCE DE LOS PROCEDIMIENTOS

El área de aplicación se enfoca específicamente en el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Tepechitlán, Zac, ubicado en la carretera estatal La Villita-San Pedro, hacia el lado oeste de la comunidad de La Villita, Tepechitlán, Zac.



5.-PERSONAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL

- 1*DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
- 2*SINDICO MUNICIPAL
- 3*OFICIAL MAYOR

Luis Correa H.

Edvard R.

Andrés:



**MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN
FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO "D"**



4*DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

5*ENCARGADOS DE LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

6*ENCARGADO DEL "SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS"

(SE DEBERÁ DE EMITIR UN REPORTE MENSUAL DE LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL "SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", EL CUAL DEBE PRESENTARSE POR PARTE DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES)

**6.-DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES EN LA OPERACIÓN DEL RELLENO
SANITARIO MUNICIPAL**

Las faltas o responsabilidades en las que incurra el personal que labore directa o indirectamente en el Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos se calificaran de acuerdo a lo señalado en la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas y la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas y sus Municipios y otros ordenamientos municipales aplicables.

A continuación se mencionan las responsabilidades y trabajos a realizar en este manual de operación para el Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos:

6.1 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

- I.- Proveer del material geológico necesario para llevar a cabo la cobertura de los residuos con la frecuencia requerida por la norma aplicable (NOM-083-SEMARNAT-2003), debido a que los volúmenes generados son muy pequeños se propone cubrir los residuos 1 vez por semana.
- II.- Apoyar con maquinaria (retroexcavadora y volteos) cuando sea necesario en la operación del sitio o remoción de material.
- III.- Realizar la limpieza de los renales pluviales y brindar mantenimiento de los mismos, así como inspeccionar y reparar de ser necesario el cerco o malla perimetral que se coloque.
- IV.- Rehabilitar el camino de acceso cuando sea necesario, además, de recoger los residuos que se dispersen fuera del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos

6.2 SÍNDICO MUNICIPAL

- I.-Verificar que las áreas involucradas en la operación de relleno sanitario cumplan con sus respectivas funciones y obligaciones de acuerdo a este Manual de Operación.
- II. Levantar actas y sanciones en coordinación con el Secretario del Ayuntamiento a las personas que incurran en faltas o que no cumplan su trabajo adecuadamente.
- III. Enviar vigilancia periódica para el personal que sea requerido en el funcionamiento del Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos

Luis Correa H.

Eduardo R.



**MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN
FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO "D"**



IV. Atender los procedimientos que se inicien por parte de otras autoridades competentes, contra el municipio en cuanto al funcionamiento del relleno sanitario municipal.

6.3 OFICIAL MAYOR

I.- Dar instrucciones al encargado del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos acerca de cambios en las actividades realizados por el mismo.

II. Solicitar a quien corresponde el informe mensual de actividades relacionadas con el personal que opera directamente el sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

III. Suministrar de material o herramientas que requiera el encargado del Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos para realizar su trabajo.

IV. Abastecer de combustible a la máquina que opera en el sitio, así como realizar las reparaciones necesarias de dicha máquina y de otro equipo que se requiera.

V. Proveer del personal necesario para llevar las acciones y actividades necesarias para el buen funcionamiento del sitio y el cumplimiento de las normas aplicables y en su caso de las medidas correctivas impuestas por la autoridad competente;

VI. Verificar al personal que labora directa o indirectamente en el funcionamiento del Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

6.4 ENCARGADO DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

I.- Revisar y registrar los vehículos que entran y salen al sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

II.- Llevar una bitácora de entrada y salida, así como un control sobre desechos vertidos.

III. Contar con un control sobre los metros cúbicos de material utilizado para la cubierta de los residuos en el sitio.

IV. Señalar a los chóferes de Aseo Público en el sitio disponible y óptimo para la descarga de desechos.

V. Entregar periódicamente a la Dirección de Obras Públicas y Servicios Municipales la bitácora de entradas y salidas así como relación de residuos vertidos durante el mismo periodo.

VI. Revisar las áreas en el relleno sanitario Municipal y señalar cualquier anomalía en el mismo.

VII. Informar sobre el estado del camino o Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos.

VIII. Informar sobre el estado y capacidad del Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos, así como la falta de material geológico para proceder a la cobertura de los residuos de acuerdo a la norma aplicable.

IX. Organizar el área de reciclaje de materiales recuperado;

Luis Correa H.

Eduardo R.

MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN
FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO "D"

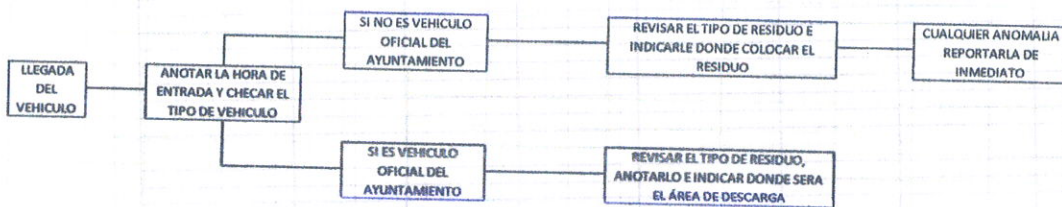


X. El encargado del Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos deberá solicitar a su jefe inmediato la papelería, herramientas o material que requiera para poder ejecutar su trabajo de manera eficaz.

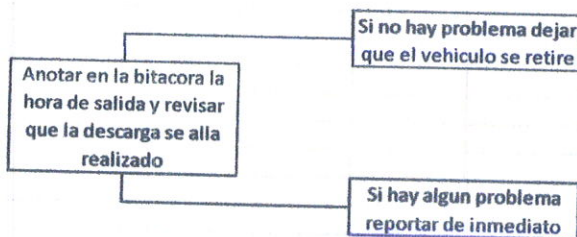
XI. No se recibirán llantas, animales muertos, desperdicios de invernadero, recipientes que contienen agroquímicos, plásticos agrícolas y las demás que se designe por la dirección encargada de la operación del sitio.

7.-PROCEDIMIENTO DE ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS

*Entrada



*Salida



Luis Correa H.

Eduardo R.



MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS TIPO "D"

8.-FORMULARIOS DE CONTROL

NO.	ENTRADA			SALIDA			OBSERVACIONES
	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (KG)	FECHA DE ENTRADA	TIPO DE RESIDUOS	CANTIDAD (KG)	FECHA DE SALIDA	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							



APROBANDO POR MAYORÍA, EL CABILDO, CON UNA ABSTENCIÓN EL MANUAL DE OPERACIÓN DE SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TIPO D, PRESENTADO, MISMO QUE SE DEBERÁ DE APLICAR A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

XIX.- SE ACUERDA TRATAR EL TEMA EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA, DEBIDO A LO EXTENSO DEL CONTENIDO DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, DONDE SERÁ EL ÚNICO PUNTO A TRATAR, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL LIC. GUSTAVO FLORES MIRAMONTES, JUEZ COMUNITARIO.

XVII.- NO HAY ASUNTOS GENERALES QUÉ TRATAR.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR, Y HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS, ACTO SEGUIDO LA ALCALDESA REALIZA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, MENCIONANDO LA DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LA (15:43) QUINCE HORAS

hoy's Canva H

Eduardo R.

Andrés



CON CUARENTA Y TRES MINUTSO DEL DÍA (05) CINCO DE JULIO DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS.
DOY FE. –

Andrés

Luis Correa H.

Edoardo R.



1050



CON CHARTA Y TRES MINUTOS DEL DIA (05) CINCO DE JULIO DEL AÑO (2023) DOS MIL VEINTI TRES

DOY FE -

Luis Correa H.

Eduardo R.

Andrés =